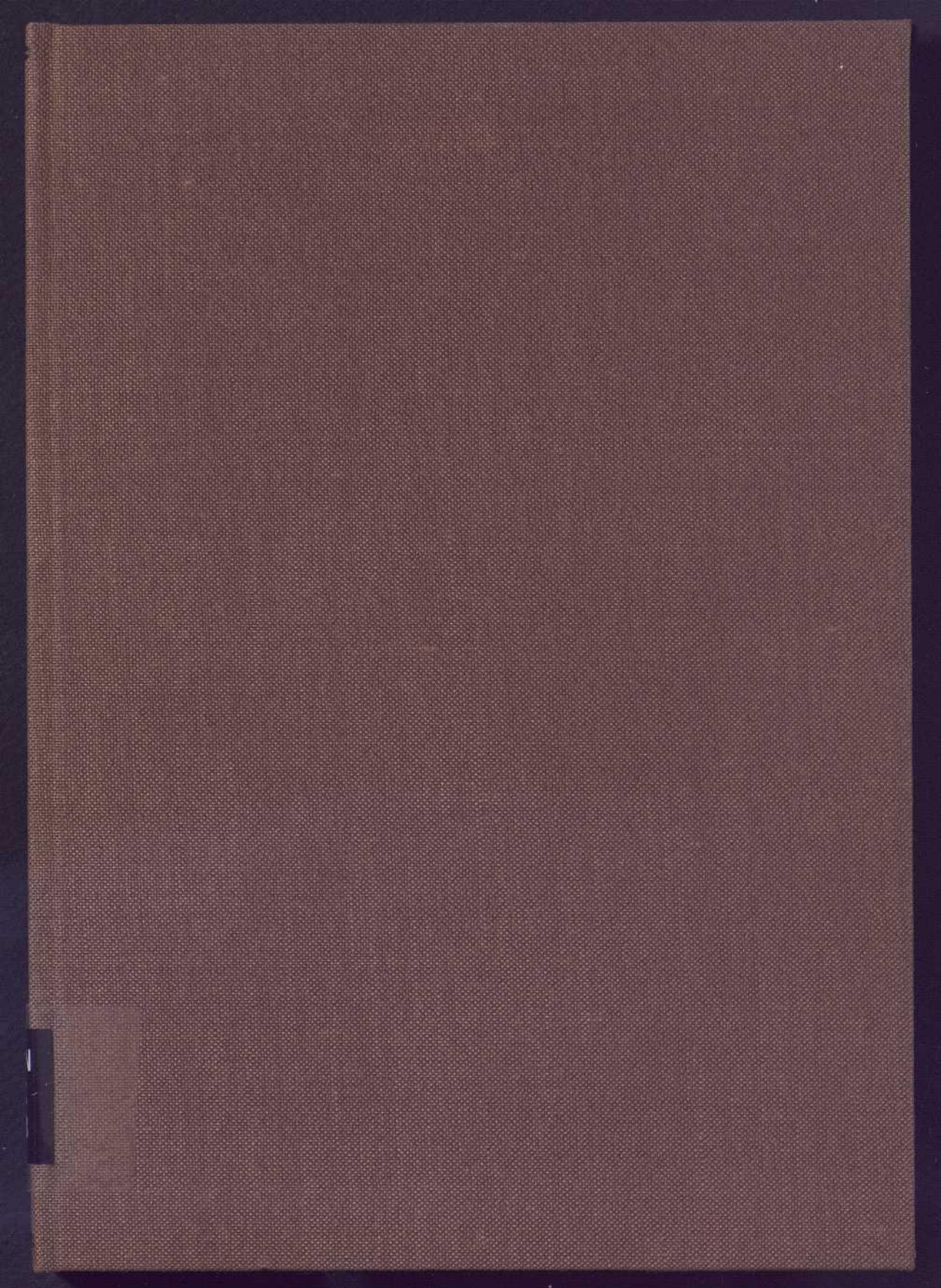
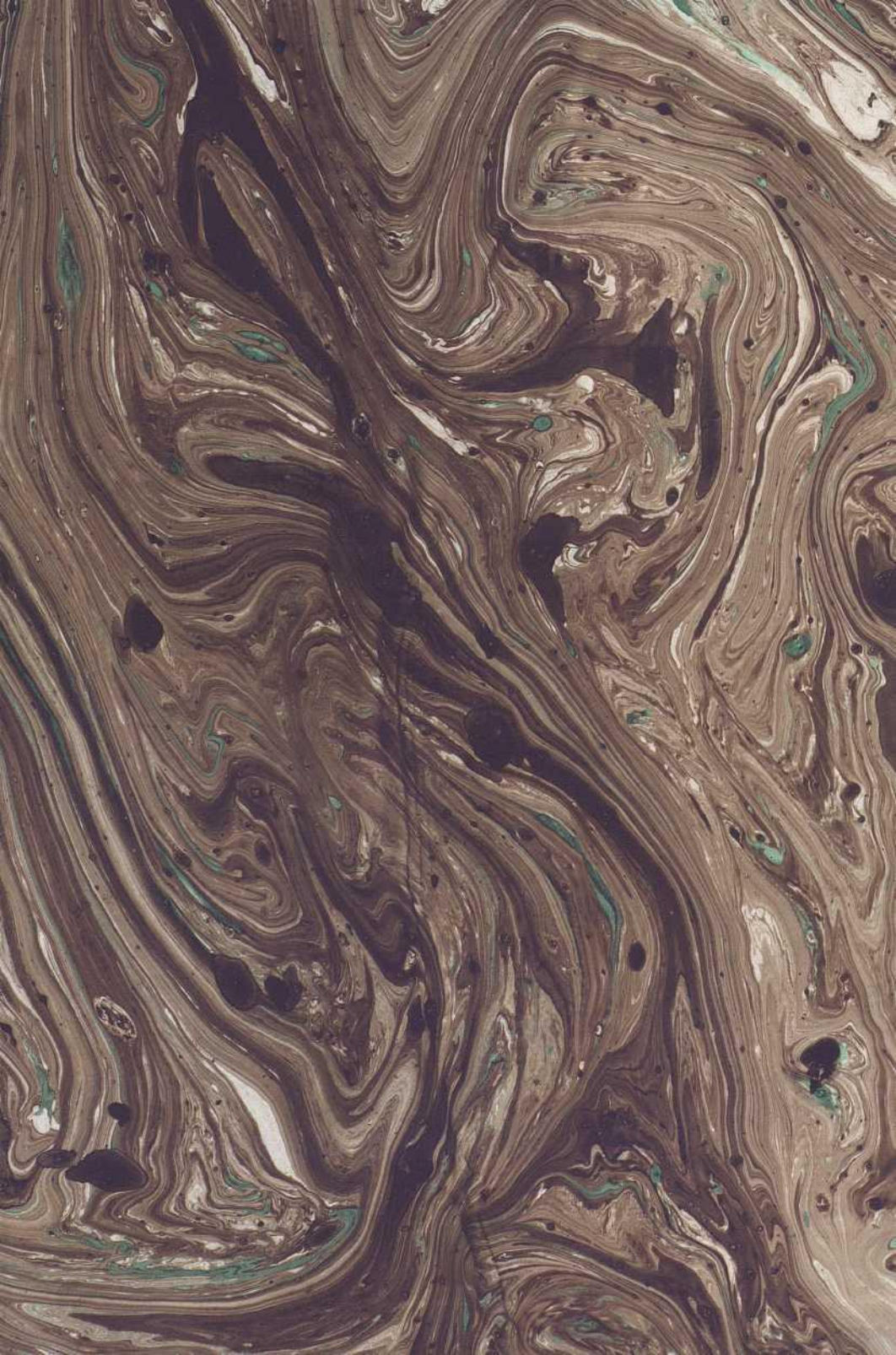
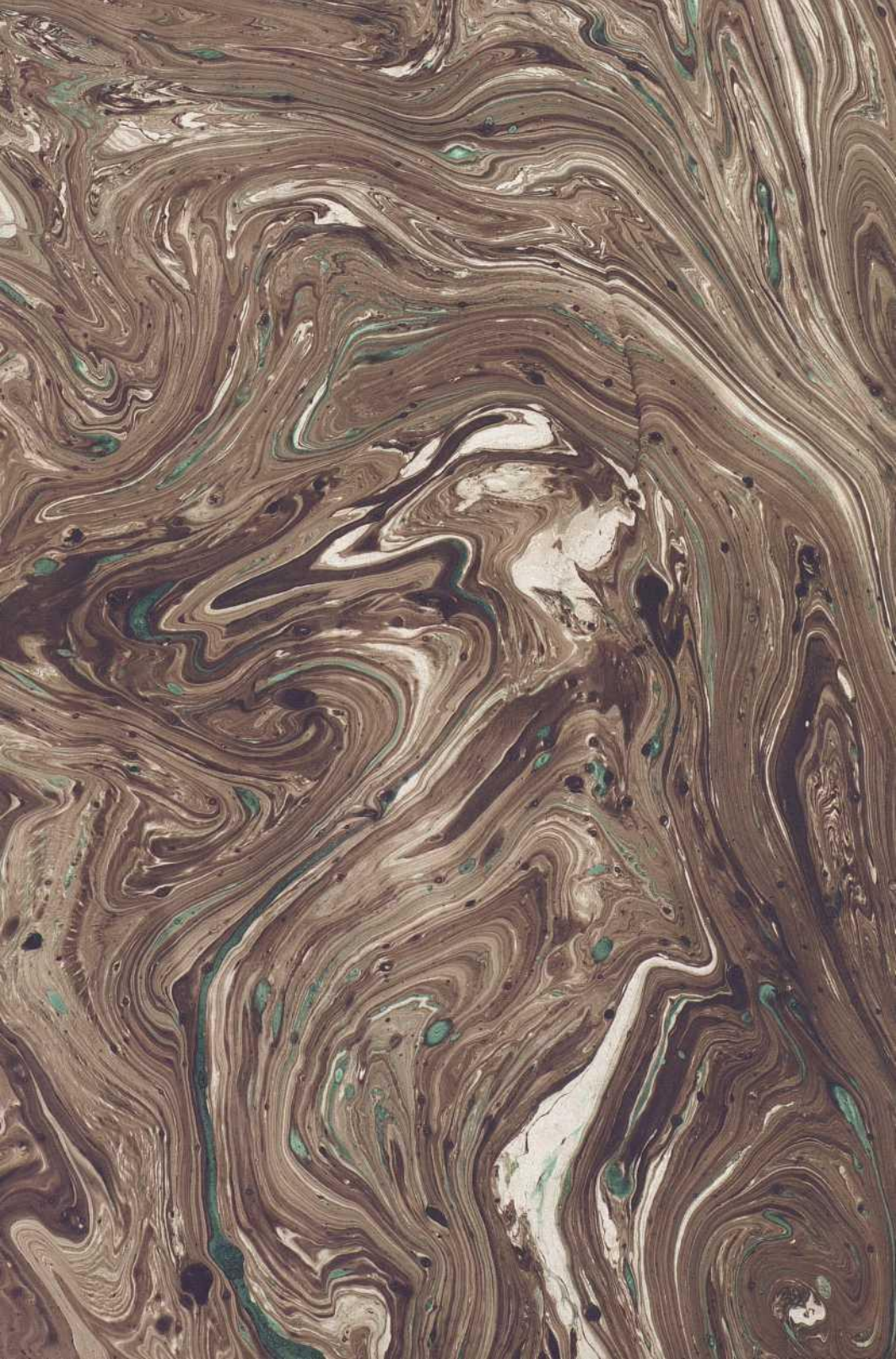
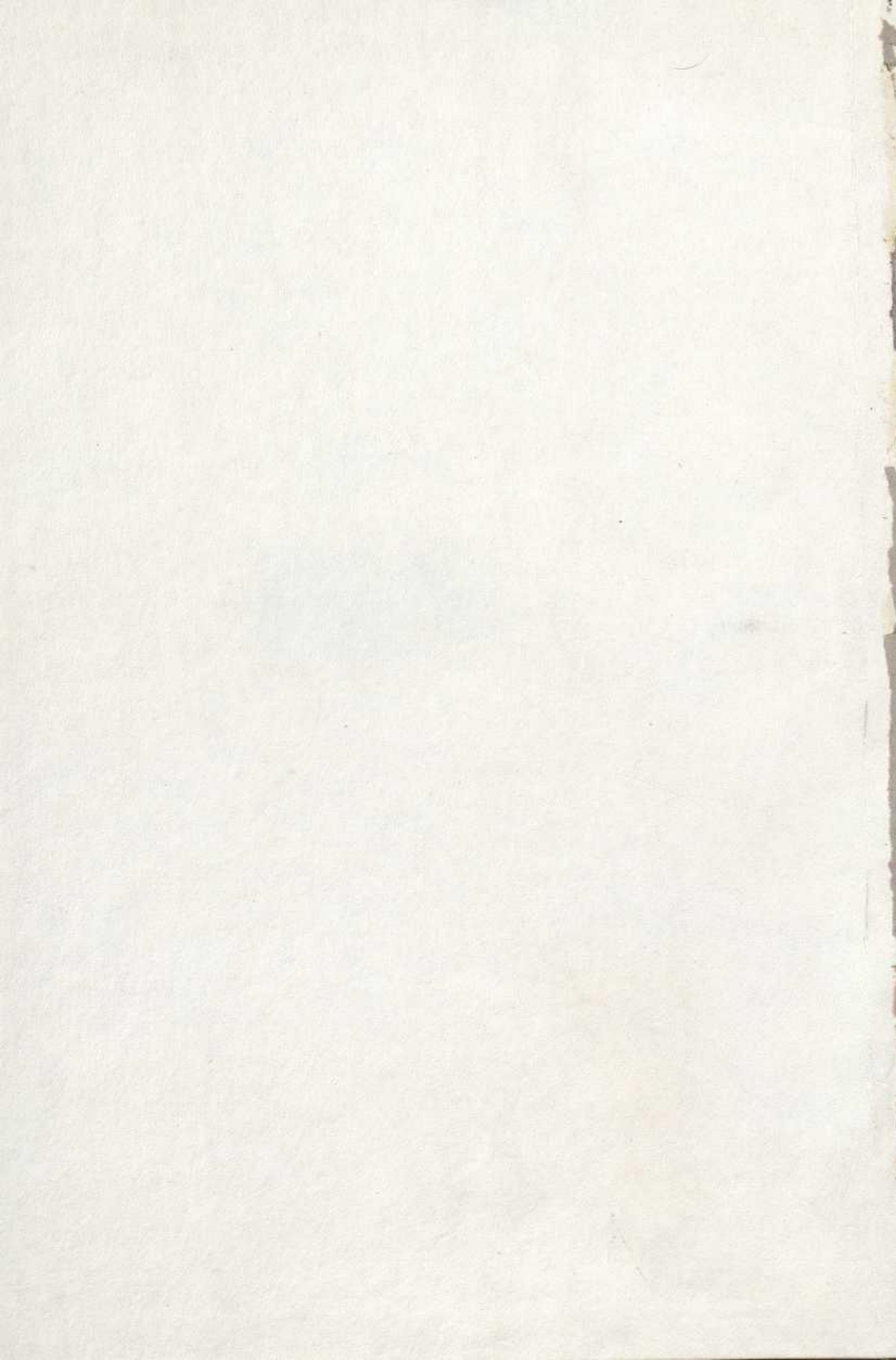










1886



Almanaque-Guia

(DE)

Año V

REGALO

Á los Suscritores y Anunciantes del Periódico

PRECIO DEL EJEMPLAR: 2 PESETAS

1886

FAN
XIX
178

LAGA

059(MA)
ALM

Carlos Lários

Comerciante Capitalista

Y PROPIETARIO

PASEO DE LA ALAMEDA, NÚM. 20

MALAGA

Gran fábrica de...

NO SE PRESTA

Sólo puede consultarse
dentro de la sala de lectura

ESPEDICIONES

A TODOS LOS PUNTOS

CHOCOLATES

TES Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

24 MEDALLAS DE PREMIO

EXIGIR LA VERDADERA MARCA



The Equitable

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS)

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

120, BROADWAY, NEW-YORK

Delegado en Málaga y su provincia,

DON JOSÉ F. GOMEZ

AGENTE GENERAL,

DON JOAQUIN M.^a VERDUGO

CISTER 9.-MÁLAGA

ROYAL

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y SOBRE LA VIDA

Autorizada en España por decreto del Gobierno

DE 1.º DE OCTUBRE DE 1873

Capital social, libras esterlinas 2.000.000

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPañIA

Capital desembolsado.	Libras esterlinas	289,545
Fondos de reserva.	»	2.000,095:6:8
Fondos del departamento de seguros sobre la vida.	»	3.058,767:2:6
SUMA.	Libras esterlinas	<u>5.348,407:9:2</u>

O SEAN PESETAS 133.710,200

TODO INVERTIDO EN VALORES DE PRIMER ORDEN

Agentes generales en España,

Sres. D. Matías Huelin y C.^a

ALAMEDA DE LOS TRISTES, 3

Eduardo Loring

COMERCIANTE CAPITALISTA

21, Alameda, 21

MÁLAGA

Banco Hipotecario

DE

ESPAÑA

COMISIONADO EN MÁLAGA Y SU PROVINCIA

Eduardo Loring

MÁLAGA

Compañía Colonial

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CHOCOLATES Y CAFÉS, SOPAS COLONIALES

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid

EN MÁLAGA

en todas las tiendas de comestibles de la capital
y principales poblaciones de la provincia.

BERNARDO MELENDEZ

ALMACENISTA,

COSECHERO

Y EXPORTADOR DE VINOS

CALLE DE OLLERIAS, NÚMERO 44.-MALAGA

Almanaque-Guía
DE
Las Noticias
PARA
1886

ESCRITO POR LOS REDACTORES Y COLABORADORES
DE ESTE PERIÓDICO, CON LA COOPERACION DE DISTINGUIDOS LITERATOS
É ILUSTRADO POR REPUTADOS ARTISTAS.

AÑO QUINTO



R. 11.199

MÁLAGA
—
TIP. DE «LAS NOTICIAS.»
CISTER, 9.

ENERO

21 DIAS.



Sale el sol á
las 7 y 13.
Pónese á y 55

- 1 VIER. († FIESTA.) *La Circuncision del Señor.* s. Odilon, ab. de Cluny
Da la oracion á las 5 y 12.
Las ánimas á las 8.
El alba á las 5 y 3/4.
- 2 Sáb. s. Isidoro, ob. mar.
- 3 DOM. s. Antero, P m. sta. Genoveva
- 4 Lún. s. Aquilino y cps. mrs. y san Tito, obispo
- 5 Mar. s. Telesforo, P. m.
- ☉ NUEVA á las 7 y 26 m. de la mañana en Capricornio. Lluvias.
- 6 MIER. († FIESTA.) EPIFANIA. *La adoracion de los Santos Reyes.*
- 7 Juév. s. Julian, mr.
Abrense las velaciones.
- 8 Viernes s. Luciano y c. ms.
- 9 Sáb. s. Julian, mr. y santa Basilisa, virgen.
- 10 DOM. 1.º DESPUES DE EPIFANIA. Ntra. Sra de Belen, y s. Gonzalo de Amarante, cf.
- 11 Lún. s. Higinio, P. mr.
- 12 Mar. s. Arcadio, mr.
- 13 Miér. s. Gumersindo, cf.
- ☾ CRECIENTE á las 12 y 7 m. de la mañana en Aries. Revuelto
- 14 Juév. s. Hilario ob. y di.
- 15 Viér. s. Pablo, primer ermitaño
- 16 Sab s. Fulgencio, ob. y s. Marcelo, P. y mr.
Da la oracion á las 5 y 3/4.
- 17 DOM. 2.º DESPUES DE EPIFANIA. El Dulce Nombre de Jesús, y s. Antonio, abad.
- 18 Lún. La cátedra de s. Pedro en Roma, y sta. Prisca, vg. y mr.
- 19 Mar. s. Canuto, rey, mr.
- 20 Miér. s. Fabian, P. y s. Sebastian, mártires.
Sol en Acuario.
- ☀ LLENA á las 7 y 27 m. de la m. en Leo. Lluvias.
- 21 Juév. sta. Inés, virgen y mr.
- 22 Vier. s. Vicente, diácono, y s. Anastasio, mrs.
- 23 Sab. s. Ildefonso, arzobispo de Toledo, y s. Raimundo de Peñafort
El alba á las 5 y 1/2.
- 24 DOM. 3.º DESPUES DE EPIFANIA. Ntra. Sra. de la Paz.
- 25 Lún. La Conversion de san Pablo Apl., s. Ananías, mr., y sta. Elvira, vg.
- 26 Mar. s. Policarpo, ob. y sta. Paula, viuda.
- 27 Miér. s. Juan Crisóstomo, obispo
- ☾ MENGUANTE á la 1 y 14 m. de la mañana, en Escorpio. Vario.
- 28 Juév. s. Julian, obispo.
- 29 Vier. s. Valerio, ob. y s. Francisco de Sales, ob. y dr.
- 30 Sab. sta. Martina, vg. y mr.
- 31 DOM. 4.º DE EPIFANIA. San Pedro Nolasco, fundador.

REAL PRIVILEGIO

FOTOGRAFÍA ESPAÑOLA

DE

ROJO CAMPS Y COMPAÑIA

SANTA MARIA S.

MALAGA.

FEBRERO

28 DIAS.



Sale el sol á las
7 y 2 m.
Pónese 5 y 26.

- 1 Lun. s. Ignacio, ob. m. y s. Cecilio, obispo, mártir.
- 2 MAR. († Fiesta.) *La Purificación de Ntra. Sra.* y s. Fortunato, y cps. mrs. (*I. P. en la Catedral.*)
- 3 Mier. s. Blas, ob. m. y el Bto. Nicolás de Longobardo.
- 4 Juev. s. Andrés Corsino, ob. y la B. Juana Valois.
 ☉ NUEVA á las 2 y 57 m. de la m., en Acuario. Nbes. 6 lluv.
- 5 Vier. sta. Agueda, v. mr.
- 6 Sab. sta. Dorotea, v. mr.
- 7 DOM. 5.º DE EPIFANIA. s. Romualdo, ob., y s. Ricardo, rey.
- 8 Lun. s. Juan de Mata, fr.
- 9 Mar. sta. Apolonia, v. y mr.
El Alba á las 5 y 14.
- 10 Miér. sta. Escolástica, vg.
- 11 Juev. s. Saturnino, y c. mrs.
- 12 Vier. sta. Eulalia, de Barcelona, vg. y mártir.
 ☾ CRECIENTE á las 2 y 29 de la m., en Tauro. Buen tiempo.
- 13 Sab. san Benigno, mr.
- 14 DOM. 6.º DE EPIFANIA. s. Valentin, Pbro., y el Bto. Juan Bautista de la Concepcion.
- 15 Lun. s. Faustino y sta. Jovita, hermanos mártires.
- 16 Mar. s. Julian y cs. mrs.
Da la oracion á las 6.
- 17 Miér. s. Policronio, ob.
- 18 Juev. s. Eladio, arzob. de Toledo, y san Simeon, ob. y mr.
 Sol en Piscis.
 ☉ LLENA á las 5 y 57. m. de la tarde. en Virgo. Revuelto. Lluvias.
- 19 Vier. s. Gabino, pbro. y s. Alvaro, de Córdoba, cf.
- 20 Sab. s. Leon, ob
- 21 DOM. DE SEPTUAGÉSIMA. (ANIMA.) san Félix y s. Severiano, obs.
- 22 Lun. sta. Margarita de Cortona, y la Cátedra de San Pedro en Antioquía.
El Alba á las 5.
- 23 Mar. sta. Marta, vg. y mr.
- 24 Mier. s. Matias, ap. y s. Modesto, obispo.
- 25 Juev. s. Cesáreo, ob. y el Bto. Sebastian Aparicio, cf.
 ☾ MENGUANTE á las 4 y 54 m. de la tarde, en Sagitario. Nubes.
- 26 Vier. s. Alejandro, ob. y el beato Juan de Rivera, arz. de Valencia.
- 27 Sab. Ntra. Sra. de Guadalupe, y san Baldomero, cf.
- 28 DOM. DE SEXAGÉSIMA. s. Roman, abad y s. Macario y cps. mrs.

FRAILE Y PAREJO

ENCUADERNACIONES.
OBJETOS DE ESCRITORIO.
PAPELERÍA.

Angel, 6.

Angel, 6.

PAPELERÍA.
OBJETOS DE ESCRITORIO.
ENCUADERNACIONES.

FRAILE Y PAREJO

DEVOCIONARIOS

MARZO

31 DIAS.



Sale el sol á las
6 y 31 m.
Pónese 5 y 55.

- 1 Lun. s. Rosendo, ob.
Da la oracion á las 6 y 114.
- 2 Mart. s. Lúcio, p. mr.
- 3 Mier. s. Hemeterio y s. Celedonio, mártires.
- 4 Juev. s. Casimiro, ob.
- 5 Vier. s. Eusebio, y cps. mrs.
El Alba á las 4 y 314.
- ⑥ NUEVA á las 9 y 47 m. de la n. en Piscis. Buen tiempo.
- 6 Sab. s. Victor y cps. mrs.
- 7 DOM. DE QUINCUGÉSIMA. sto. Tomás de Aquino.
- 8 Lun. s. Juan de Dios, fr.
- 9 Mart. sta. Francisca, vda.
Cierranse las Velaciones.
- 10 Mier. DE CENIZA; s. Meliton y compañeros mártires.
- 11 Juev. san Eulogio, pbro., y s. Constantino, cf.
- 12 Vier. san Gregorio el Magno.
- 13 Sab. s. Leandro, arz. de Sevilla, y s. Rodrigo pbro., mr. de Córdoba.
- ⑦ CRECIENTE á la 1 de la tarde, en Géminis. Vario.
- 14 DOM. 1.º DE CUARESMA. Santa Matilde, reina.
- 15 Lún s. Raimundo, Abad.
- 16 Mart. (ANIMA) s. Patricio, obispo de Málaga.
Da la oracion á las 6 y 112.
- 17 Miér. (TÉMPORA.) s. Patricio, obispo de Irlanda.
- 18 Juev. s. Gabriel, arcángel.
El Alba á las 4 y 112.
- 19 Viér. (TÉMPORA.) s. José, Esposo de Ntra. Sra., *Patrono de la Iglesia Católica.*
(I. P. en la Catedral.)
- 20 Sáb. (TÉMPORA. ORDENES.) s. Nicetas, obispo.
Sol en Aries. PRIMAVERA.
- ⑧ LLENA á las 4 y 19 m. de la mañana, en Virgo. Nubes.
- 21 DOM. 2.º DE CUARESMA. s. Benito, Abad y fr.
- 22 Lun. s. Deogracias y s. Bienvenido, obispos.
- 23 Mar. s. Victoriano y cps. mrs.
- 24 Miér. s. Agapito, ob.
- 25 Juev. (+ FIESTA.) *La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios, Titular de esta Santa Iglesia Catedral. (I. P.) y s. Dimas el Buen Ladrón.*
- 26 Vier. s. Braulio, ob.
- 27 Sáb. (ANIMA.) s. Ruperto, ob. y cf.
- ⑨ MENGUANTE á las 10 y 27 minutos de la mañana en Capricornio, Revuelto.
- 28 DOM. 3.º DE CUARESMA. (ANIMA.) stos. Cástor y Doroteo, mrs.
El Alba á las 4 y 114.
- 29 Lún. s. Eustasio abad.
- 30 Mar. s. Juan Climaco, ab.
- 31 Miér. sta. Balbina, v. mr. y s. Amadeo.

GRAN BAZAR INGLÉS

DE

MAURICIO BING

CALLE GRANADA 62.

Camas Inglesas de Hierro dulce y muebles de todas clases y prensas de copiar sistema Bing.

VENTA Á PLAZOS

ABRIL

30 DIAS.



Sale el sol á las
5 y 46 m.
Pónese 6 y 22

- 1 Juév. san Quinciano, y san Ireneo, mártires.
Da la oracion á las 6 y 3¼
- 2 Viér. s. Francisco de Paula, fr. y sta. María Egipcíaca, Penitente
- 3 Sab. s. Benito de Palermo.
- 4 DOM. 4. DE CUARESMA. (ANIMA.)
s. Isidoro, arzobispo
 ⊙ NUEVA á las 2 y 13 m. de la tarde, en Aries. Vientos. Lluvias.
- 5 Lún. s. Vicente Ferrer, cfr.
- 6 Mar. s. Celestino.
- 7 Miér. s. Epifanio, ob.
- 8 Juév. s. Dionisio, ob.
- 9 Viér. sta. María Cleofé.
- 10 Sab. ORD. s. Ezequiel, profeta.
- 11 DOM. DE PASION. s. Leon el Magno
 ⊙ CRECIENTE á las 8 y 26 m. de la n., en Cáncer. Revuelto.
- 12 Lun. stos. Víctor y Zenon, mrs.
- 13 Mar. s. Hermenegildo, rey, mr., y santa I.a, viuda.
- 14 Miér. s. Tiburcio, mr. y san Pedro Gonzalez Telmo.
- 15 Juév. sta. Basilisa, mr.
- 16 Viér. (ANIMA) *Los Dolores de Ntra. Sra.,* santo Toribio, ob. de Astorga, y sta. Engracia y cps. mrs. de Zaragoza.
*Da la oracion á las 7.
El alba á las 4.*
- 17 Sab. (ANIMA.) s. Aniceto, P., y san Roberto, ab
- 18 DOM. DE RAMOS. s. Eleuterio, ob.
 ⊙ LLENA á las 2 y 41 m. de la t. en Libra. Buen tiempo.
- 19 Lún. s. Hermógenes, mr.
- 20 Mar. sta. Inés de Montepulsiano, vg. Sol en Tauro.
- 21 Miér. SANTO. s. Anselmo, ob. y. dr. *Ciêrranse los tribunales.
Visita general de cárceles*
- 22 Juev. SANTO s. Sotero y s. Cayo.
- 23 Viér. SANTO. Ntra. Sra. de los Remedios, s. Jorge. (*Cártama)
- 24 Sab. SANTO. ORD. s. Gregorio ob. y s. Fidel de Sigmaringa, mr.
- 25 DOM. DE RESURRECCION. s. Márcos Evangelista
- 26 Lun. s. Cleto y s. Marcelino, Papas y mrs.
Abrense los Tribunales.
- ⊙ MENGUANTE á las 4 y 58 m. de la mañana, en Acuario. Lluvias.
- 27 Mar. s. Pedro Armengol y sto. Toribio de Mogrovejo
El alba á las 3 y 3¼.
- 28 Miér. (ANIMA.) s. Prudencio, ob. cf.
- 29 Juév. s. Pedro de Verona
- 30 Viér. sta. Catalina de Sena, y santa Sofia, vgs., s. Indalecio, ob. y san Pelegrin.

Instituto de Vacunación

Alameda de los Tristes, núm. 7.

Todos los dias se aplica vacuna de ternera y humanizada, de doce de la mañana á tres de la tarde. Gratis á los pobres.

Se espenden tubos y cristales de las mismas linfas á tres y dos pesetas.—Este mes y los demás de la primavera son muy recomendados para la vacunacion.

MAYO

31 DIAS.



Sale el sol á las
5 y 6 m.
Pónese 6 y 48.

1 Sab. IN ALBIS. s. Felipe y Santiago,
el menor, apóstoles.

Da la oracion á las 7 y 114.

Las Animas á las 9

2 DOM. DE QUASIMODO. s. Atanasio,
ob. dr.

Fiesta nacional.

3 Lún. La Invencon de la Santa
Cruz y s. Alejandro y cps. ms.
(I. P. C.)

Abrense las Velaciones.

4 Mar. sta. Mónica, viuda.

☉ NUEVA á las 8 y 25 m de la
mañana, en Tauro. Nub. y vientos.

5 Miér. s. Pio V, P., y la Conversion
de s. Agustin.

6 Juev. s. Juan Damasceno cf. y san
Juan Evangelista.

El Alba á las 3 y 112.

7 Vier. s. Estanislao, ob. mr.

8 Sáb. La aparicion de s. Miguel Ar-
cángel, y s. Eladio.

9 DOM. 2.º DE PÁSCUA, (llamado tam-
bien del Buen Pastor), s. Gregorio
Nazianceno.

10 Lun. s. Antonino, arzobispo.

11 Mar. s. Mamerto, ob.

☿ CRECIENTE á las 2 y 3 m. de la
mañana, en Leo. Lluvias.

12 Miér. sto. Domingo de la Calzada.

13 Juev. s. Pedro Regalado.

14 Vier. s. Bonifacio, mr.

15 Sab. s. Isidro, labrador.

16 DOM. 3.º DE PÁSCUA. El Patrocinio
del Sr San José, la Divina Pas-
tora, y s. Juan Nepomuceno mr.

El Alba á las 3 y 114.

Da la oracion á las 7 y 112.

17 Lún. s. Pascual Bailon, cf.

18 Mar. s. Venancio, mr., y s. Félix de
Cantalicio, cf.

☾ LLENA á la 1 y 29 m. de la
mañana, en Escorpio. Nubes.

19 Mier. s. Pedro Celestino, p.

20 Juev. s. Bernardino de Sena, cf.

21 Vier. sta. María del Socorro.

(*RONDA.)

Sol en Géminis.

22 Sab. sta. Rita de Cásia, vda. y san
Emilio, mr.

23 DOM. DE PÁSCUA. La aparicion del
Apóstol Santiago el Mayor.

24 Lún. s. Robustiano, mr.

25 Mar. s. Gregorio VII, papa.

☾ MENGUANTE á las 11 y 18 mi-
nutos de la n., en Piscis. Revuelto.

26 Mier. s. Felipe Neri.

27 Juev. s. Juan, p. mr. y el V. Beda.

28 Vier. s. Justo y s. German.

El Alba á las 3.

29 Sab. s. Maximino, obispo.

30 DOM. 5.º DE PÁSCUA. s. Fernando,
rey de España,

31 Lún. (LETANIAS. ABSTINENCIA.) Ntra.
Sra. del Amor Hermoso, el San-
tísimo Cristo de la Salud y santa
Petronila, vg.

I. P. en la iglesia del Señor de la Salud.

LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

MAURICIO BING

GRANADA 62.

Gran surtido en máquinas de todas clases de Wilson, Hau, Ray-
mond y Singer reformada.

VENTA A PLAZOS

JUNIO

30 DIAS.



Sale el sol á las
4 y 42 m.
Pónese 7 y 13

- 1 Mar. LETANÍAS. s. Segundo, mr.
Dá la oracion á las 7 y 3¼.
- 2 LETANÍAS. ABSTINENCIA. s. Marce-
lino, pbro.
⊙ NUEVA á la 1 y 38 m. de la tar-
de. en Géminis. Tiempo vario.
- 3 Juev. († FIESTA.) *La Ascension del*
Señor, sta Clotilde, reina, santa
Emilia, mr.
- 4 Vier. s. Francisco Caraciolo, fr.
- 5 Sáb. s. Bonifacio y san Sancho.
- 6 DOM. s. Norberto, ob. fr.
- 7 Lún. s. Pedro, y cps. mrs.
- 8 Mar. s. Salustiano, cf.
El Alba á las 2 y 3¼.
- 9 Miér. s. Primo, y s. Feliciano, mrs.
⊙ CRECIENTE á las 7 y 9 m. de
la m. en Virgo. Buen tiempo.
- 10 Juev. s. Crispulo, s. Restituto y santa
Margarita.
- 11 Vier. s. Bernabé, ap.
(* MARBELLA.)
- 12 Sab. (VIG. AYUNO *con abstinenia de*
carne aun teniendo las Bulas), san
Juan de Sahagun y san Onofre.
Visita general de cárceles.
- 13 DOM. DE PENTECOSTÉS, s. Antonio
de Pádua.
- 14 Lun. s. Basilio el Magno, ob., dr., y
f, y s. Eliseo, p.^a
- 15 Mar. sta, Beailda, sta. Libia, san
Vito y cps. mrs.
- 16 Mier. (TÉMP. AY.) s. Quirico y santa
Julita, mrs.
⊙ LLENA á la 1 y 21 m. de la tar-
de en Sagitario. Revuelto. Vientos.
- 17 Juev. (ANIMA) s. Manuel y cps. ms.
El Alba á las 2 y 1¼.
- 18 Viér. (TÉMP. AYUNO.) († FIESTA.
en Málaga solamense.) s. Ciriaco
y sta. Paula, patronos principa-
les de Málaga.
I. P. en la Catedral
y en la parroquia de los Santos Mártires.
- 19 Sab. (T. AY. ORD. A.) s. Gervasio y
s. Protasio.
- 20 DOM. 1.^o DESPUES DE PENTECÓSTES.
La ssua. Trinidad, s. Segundo, mr., s.
Silvério, I. P. mr., y sta. Floren-
cia, vg.
- 21 Lún. s. Eusebio, ob. y s. Luis Gon-
zaga, cf.
Sol en Cáncer.—ESTIO.
- 22 Mar. s. Paulino, ob.
- 23 Miér. s. Juan, pbro.
- 24 Juev. († FIESTA.) *Ssmo. Córpus*
Christi. La Natividad de s. Juan
Bautista. (I. P. C.)
⊙ MENGUANTE á las 4 y 17 m. de
la tarde, en Aries. Nubes. Calor.
- 25 Vier. s. Guillermo, ab. y s. Eloy.
- 26 Sáb. s. Pelagio, mr.
- 27 DOM. 2.^o DE PENT. s. Zoylo, y cps.
mrs.
- 28 Lún. (V. AYUNO *con abstiuenia de*
carne aun para los que tengan las
Bulas.) s. Leon, II papa y cf.
- 29 Mar. († FIESTA) s. Pedro y s. Pablo,
apóstoles. (I. P. C.)
- 30 Mier. La Conmemoracion de s. Pa-
blo apl. y s. Marcial, ob.
El Alba á las 2 y 3¼.

GRANDES DESPACHOS DE MÁQUINAS PARA COSER

DE

MAURICIO BING

GRANADA, 62.

Maquinas de doble pespunte con dos carretes, la mejor que se
conoce. Garantia cinco años.

VENTA A PLAZOS

JULIO

31 DIAS



Sale el sol á las

4 y 44 m.

Pónese 7 y 23

- 1 Juev. s. Casto y s. Secundino, mrs.
 ☉ NUEVA á las 9 y 49 m. de la noche, en Cáncer. Buen tpo.
- 2 Vier. El Sagrado Corazon de Jesús, La Visitacion de Ntra. Señora, y los stos. Proceso y Martiniiano, mrs
- 3 Sab. s. Trifon, y cps. mrs.
- 4 DOM. 3.º DE PENT. La preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesu-Cristo, el Purísimo Corazon de la Sma. Virgen Maria, s. Laureano, arzob. y el bto. Gaspar Bono.
- 5 Lun. s. Miguel de los Santos.
- 6 Mar. sta. Lucia, y cps, mrs.
- 7 Mier. s. Fermin y s. Odon.
- 8 Juev. sta. Isabel, viuda, reina de Portugal.
El Alba á las 3.
 ☉ CRESCIENTE á la 1 de la tarde, en Libra. Revuelto.
- 9 Vier. s. Cirilo, ob.
- 10 Sab. sta. Amalia, mr.
- 11 DOM. 4.º DE PENT. s. Abundio, mártir.
- 12 Lun s. Juan Gualberto, ab, y sta. Marciana, vg. y mr.
- 13 Mar. s. Anacleto, p. y mr.
- 14 Mier. s. Buenaventura, ob. y dr
- 15 Juev. s. Enrique, Emperador, y san Camilo de Leis.
Cérranse los Tribunales.
- 16 Vier. El Triunfo de la Santa Cruz, y Ntra. Sra. del Carmen.
Da la oracion á las 7 y 12.
- ☉ LLENA á las 2 y 51 m. de la m. en Carricornio. Revuelto.
- 17 Sab. s. Alejo, cf., y s. Teodosio, mr.
- 18 DOM. 5.º DE PENT. sta. Sinforosa y sus 7 hijos mrs, y s. Federico.
- 19 Lun stas. Justa y Rufina, vgs. y mrs., y s. Vicente de Paul, fr.
- 20 Mart. s. Elias, profeta, stas. Librada y Margarita, vgs.
- 21 Mar. sta. Práxedes, viuda.
- 22 Juev. sta. Maria Magdalena.
 Sol en Leo. CANÍCULA.
- 23 Vier. s. Liborio, ob., y s. Apolinario, mr.
- 24 Sab. (*Vigilia Ayuno.*) sta. Cristina, v. y mr. y s. Francisco Solano, cf.
- ☉ MENGUANTE á las 7 y 4 m. de la mañana, en Tauro. Calor.
- 25 DOM. 6.º DE PENT. *Santiago el Mayor, Apóstol, Patrono de España*, y s. Cristóbal, mr. Patrono de Ronda, donde es fiesta el 18 de Mayo.
 (I. P. C.) (* Alozaina.)
- 26 Lun. sta. Ana, Madre de Ntra. Sra.
- 27 Mar. s. Pantaleon, y sta. Natalia, mártires.
El alba á las 3 y 31.
- 28 Mier. s. Nazario, y s. Inocencio, p.
- 29 Juev. sta. Marta, v., y sta. Beatriz, vg. y mr.
- 30 Vier. s. Abdon y s. Senen.
- 31 Sab. s. Ignacio de Loyola.
 ☉ NUEVA á las 3 y 3 m. de la m., en Leo. Vario. Calor.

CARRATRACA

Fonda del Príncipe

Este acreditado establecimiento que está á la altura de los primeros de su clase, reúne además de sns espaciosas y cómodas habitaciones buen servicio y módicos precios, y la ventaja de estar situado frente al establecimiento de Baños.

AGOSTO

31 DIAS.



Sale el sol á las
5 y 5 m.
Pónese 7 y 7.

- 1 DOM. 7.^o DE PENT. s. Pedro ad Vincula y s. Máuro. (* Alora.)
Da la oracion á las 7 y 11/4.
- 2 Lun. Ntra. Sra. de los Angeles, sta. Alfreda, y s. Estéban, p. m. *Indulgencia de la Porciúncula, en las Iglis. del orden de S. Francisco en la Catedral en la capilla del Sto. y en la capilla de la Pma. Concepcion Capilla de la Vera-Cruz,*
- 3 Mar. La Invencon de las reliquias de s. Estéban, protom., y s. Eufonio, obispo.
- 4 Miér. Sto. Domingo de Guzman, fr.
- 5 Juév. Ntra. Sra. de las Nieves, y s. Emigdio (* Alcaucin.)
- 6 Vier. La Transfiguracion del Señor, los stos. Justo y Pastor, mrs.
 - ③ CRECIENTE á las 8 y 9 minutos de la n., en Escorpio. Color.
- 7 Sáb. s. Cayetano, fr.
- 8 DOM. 8.^o DE PENT. s. Ciriaco y cps. mártires.
- 9 Lun. s. Roman, mr.
- 10 Mart. s. Lorenzo, diác. mr. (*Coin y Casabermeja)
- 11 Mier. s. Tiburcio, sta. Susana y sta. Filomena, mrs.
- 12 Juev. sta. Clara, vg. y fundadora.
- 13 Vier. stos Casiano é Hipólito, obs.
- 14 Sab. (VIG. AV. con absta. de carne aun teniendo las Bulas) s. Eusebio, p.
 - ② LLENA á las 6 y 7 m. de la tarde en Acuario Vario.
- 15 DOM. 9.^o DE PENT. *La Asuncion de Ntra. Sra.—Jubileo de toties quoties en Sto. Domingo. (I. P. C.)*
- 16 Lun. stos. Roque y Jacinto.
Da la oracion á las 7.
- 17 Mart. s. Paulo y sta. Juliana, mrs.
El Alba á las 3 y 11/2.
- 18 Mier. s. Agapito mr., y sta. Elena, Emperatriz.
- 19 Juev. s. Luis, ob., s. Mariano, cf. y s. Magin, mr.
Restauracion de Málaga, 1487.
- 20 Vier. s. Bernardo, abad, dr. y fr. (* Antequera.) *(I. P. en el Cister y en S. Bernardo.)*
- 21 Sab. sta. Basa y 3 hns. mrs.
- 22 DOM. 10.^o DE PENT. s. Joaquin, padre de Ntra. Sra. y s. Sinfiorano, mr.
 - ☉ MENGUANTE á las 7 y 24 minutos de la t., en Tauro. Revuelto.
- 23 Lun. s. Felipe Benicio, cf.
Sol en Virgo.
- 24 Mar. s. Bartolomé, ap. (*Grazalema)
- 25 Mier. s. Luis, rey de Francia, y san Ginés, mr.
- 26 Juev. s. Ceferino, p.
- 27 Vier. s. José de Calasanz, fr.
El Alba á las 3 y 31/4.
- 28 Sab. s. Agustin, ob. d. y f.
(Overa, y el Burgo.)*
- 29 DOM. 11.^o DE PENT. sta. Sabina, mr., y la Degollacion de s. Juan Bautista.
 - ☉ NUEVA á las 12 y 37 m. de la m., en Virgo. Nubes. Tronadas.
- 30 Lun. sta. Rosa de Lima.
- 31 Mar. La Dedic. de esta Sta. Iglesia Catedral, y s. Ramon Nonnato, cf.

LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

MAURICIO BING

GRANADA 62.

Gran surtido en máquinas de todas clases de Wilson, Hau, Raymond y Singer reformada.

VENTA A PLAZOS

SETIEMBRE

30 DIAS.



Sale el sol á las
5 y 30 m.
Pónese 6 y 29.

- 1 Mier. s. Gil, ab., y s. Augusto, cf.
Dedicacion de las parroquias
de esta Diócesis.
Da la oracion á las 6 y 31.
- 2 Juev. s. Estéban, rey.
Sale la CANÍCULA.
- 3 Vier. s. Sandalio, mr.
El Alba á las 4.
- 4 Sab. sta. Cándida, y sta. Rosalía,
vírgenes.
- 5 DOM, 12.^o DE PENT. Ntra. Sra de
la Consolacion, s. Lorenzo Jus-
tiniano.
③ CRECIENTE á las 7 y 33 m. de
la m. en Sagitario. Vientos.
- 6 Lun. s. Eugenio, y cps. mrs.
- 7 Mart. sta. Regina, vg. y mr.
- 8 Mier. († FIESTA) *La Natividad de
Ntra. Sra.* (Patrona principal de
esta Diócesis, con la aidvocacion
de la VICTORIA,) s. Adrian y cps.
mrs. (I. P. C.) (* Málaga, Ron-
da y Alameda.)
- 9 Juev. sta. Maria de la Cabeza.
- 10 Vier. s. Nicolás de Toledo.
- 11 Sab. s. Proto y s. Jacinto.
- 12 DOM. 13.^o DE PENTEC. El Dulce
Nombre de Maria y s. Alfonso
M.^a Lig.^o
- 13 Lun. s. Felipe, mr.
④ LLENA á las 10 y 38 m. de la
m. en Piscis. Revuelto.
- 14 Mart. La Exaltacion de la sta Cruz,
y s. Cipriano.
(I. P. C.) (* Ubrique.)
- 15 Mier. (T. AYUNO.) s. Nicomedes, mr.
- 16 Juev. s. Cornelio, y sta. Eufemia,
patrona de Antequera.
*Abrense los tribunales.
El Alba á las 4 y 11.*
Da la oracion á las 6 y 12.
- 17 Vier. (T. AYUNO.) La impresion de
las llagas de s. Francisco.
- 18 Sab. (T. AYUN. ORD.) sto. Tomás de
Villanueva.
- 19 DOM. 14.^o DE PENT. Los Dolores
gloriosos de la Sma. Virgen, san
Genaro, y cps. mrs.
- 20 Lun. s. Eustaquio y cps. mrs.
- 21 Mar. s. Mateo, apostol.
⑤ MENGUANTE á las 5 y 38 minu-
tos de la m. en Géminis. Buen tpo
- 22 Mier. s. Mauricio y cps. mrs.
- 23 Juev. s. Lino, y sta. Tecla.
Sol en Libra.—OTOÑO.
- 24 Vier. Ntra. Sra. de las Mercedes y
s. Gerardo, ob. y mr.
- 25 Sab. s. Lope, ob. y cf.
- 26 DOM. 15.^o DE PENT. s. Cipriano, y
sta. Justina, vg. y mr.
- 27 Lun. stos. Cosme y Dámián y san
Adolfo, mrs.
El Alba á las 4 y 12.
⑥ NUEVA á las 9 y 1 m. de la n.
en Libra. Varío. Lluvias.
- 28 Mar. s. Wenceslao, mr.
- 29 Mier. La Dedicacion de s. Miguel
Arcángel. (* Velez.)
- 30 Juev. s. Gerónimo, dr. fr.

COLEGIO ESPAÑOL

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

y preparacion para carreras especiales

bajo la direccion de

DON MANUEL GUERRERO BAENA

Calle de los Granados, núm. 6.—MÁLAGA

OCTUBRE

31 DIAS.



Sale el sol á las

5 y 55 m

Pónese 5 y 44 m

- 1 Vier. El Santo Angel Custodio de España, y s. Remigio.
Da la oracion á las 6 y 11.
Las Animas á las 8.
- 2 Sab. Los Stos. Angeles Custodios, y s. Eleuterio y cps. mrs.
- 3 DOM. 16.º DE PETENC. El Smo. Rosario de Ntra. Sra., s. Cándido, mr. y s. Gerardo, abad.
(* Torróx.)
- 4 Lun. s. Francisco de Asís, fr.
☉ CRECIENTE á las 10 y 16 m. de la n., en Capricornio. Buen tiempo.
- 5 Mar. s. Plácido, mr. y s. Atilano, ob. de Zamora.
- 6 Mier. s. Bruno, fr.
- 7 Juev. s. Márcos, p., y sta. Justina, vg. y mr.
- 8 Vier. sta. Brígida, vda.
- 9 Sab. Dionisio Areopagita, obispo y cps. y mrs.
El Alba á las 4 y 31.
- 10 DOM. 17.º DE PENT. La Maternidad de la B. V. Maria, s. Francisco de Borja y s. Luis Beltran, confesores.
- 11 Lun. s. Nicasio y s. Fermin, obs.
- 12 Mar. Ntra. Sra. del Pilar, s. Félix, y s. Cipriano, ob.
- 13 Mier. s. Fausto, mr. y s. Eduardo, rey.
☉ LLENA á las 8 y 6 m. de la m., en Aries. Lluvias.
- 14 Juev. s. Calixto, p. y mr.
- 15 Vier. sta. Teresa de Jesús vg. y f.ª
Compatrona de las Españas. Santa Aurelia, vg.
- 16 Sab. s. Galo, y sta. Adelaida, vg.
Da la oracion á las 6.
- 17 DOM. 18.º DE PENT. La Pureza de la B. V. Maria, sta. Edwigis, vd.
- 18 Lun. s. Lucas Evangelista.
- 19 Mart. s. Pedro Alcántara, cf. y fr.
- 20 Mier. sta. Irene, vg.
Dedicacion de las Parroquias de Málaga.
☉ MENGUANTE á las 2 y 23 m. de la t., en Cáncer. Nubes.
- 21 Juev. s. Hilarion, ab. y sta. Ursula y cps. mrs.
El Alba á las 5.
- 22 Vier. sta. Maria Salomé, viuda.
- 23 Sab. s. Pedro Pascual, obispo de Jaen, mr.
Sol en Escorpio.
- 24 DOM. 19.º DE PENT. s. Rafael, arcángel.
- 25 Lun. s. Crispin y s. Crispiniano, mrs. y s. Frutos.
- 26 Mart. s. Evaristo, p; y mr. y s. Felícísimo, mr.
- 27 Mier. stos. Vicente, Sabina, y Cristeta, ms. de Avila.
☉ NUEVA á las 6 y 53 m. de la m., en Escorpio. Tpo. fresco.
- 28 Juev. s. Simon y s. Judas Tadeo, aps. y s. Gaudencio, mr.
- 29 Vier. s. Narciso, ob. y cf.
- 30 Sab. (VIRGILIA AYUN.) s. Claudio y cps. mrs.
- 31 DOM. 20.º DE PENT. s. Quintin, mr

Escuela superior de Comercio

Tomás de Cózar, números 10 y 12

MÁLAGA

En primero de Octubre es la apertura de curso.

NOVIEMBRE

30 DIAS



Sale el sol á las
6 y 23 m.
Pónese 5 y 4 m.

- 1 LUN (+ FIESTA.) *La fiesta de todos los Santos. (I. P. C.)*
Da la oracion á las 5 y 314.
- 2 Mar. La Conmemoracion de todos los fieles difuntos, y s. Victoria-no, obispo.
(I. P. visitando la parroquia propia.)
- 3 Mier. s. Valentin, pbro., y los innumerales mártires de Zaragoza.
El Alba á las 5 y 114.
① CRECIENTE á las 4 y 47 m. de la t., en Acuario. Tpo. vario.
- 4 Juev. s. Carlos Borromeo.
- 5 Vier. s. Zacarias y sta. Isabel, padres del Bautista.
- 6 Sab. s. Leonardo, cf.
- 7 DOM. 21.º DE PENT. s. Engelberto, obispo.
- 8 Lun. s. Severiano y cps. mrs.
- 9 Mar. s. Teodoro, mr.
- 10 Mier. s. Andrés Avelino.
- 11 Juev s. Martin, ob. y cf.
② LLENA á las 6 y 49 m. de la n. en Tauro. Nubes y vientos.
- 12 Vier. s. Diego de Alcalá, cf.
- 13 Sab. s. Estanslao de Kostha, y san Eugenio III.
- 14 DOM. 22 DE PENT. El Patrocinio de Ntra. Sra., y s. Serapio, mr.
- 15 Lun. s. Eugenio I, arzob. de Toledo, y s. Leopoldo, emperador.
- 16 Mar. s. Rufino, y cps. mrs.
- 17 Mier. sta. Gertrudis la Magna, san Acisclo y sta. Victoria, mrs. de Córdoba.
- 18 Juev. s. Máximo, ob.
③ MENGUANTE á las 10 y 23 minutos de la n., en Leo Vario.
- 19 Vier. sta. Isabel, reina de Hungría.
- 20 Sab. s. Félix de Valois, fundador.
- 21 DOM. 23.º DE PENT. La Presentacion de Ntra. Sra., s. Honorio y comps. mrs.
El Alba á las 5 y 112.
- 22 Lun. sta. Cecilia, vg. y mr

Sol en Sagitario.
- 23 Mar. s. Clemente, p. y sta. Lucrecia de Mérida.
- 24 Mier. s. Juan de la Cruz, cf.
- 25 Juév. sta. Catalina, vg. y mr.
④ NUEVA á las 7 y 1 m de la n., en Sagitario Revuelto.
- 26 Vier. Los Desposorios de Ntra. Sra., s. Conrado, ob. y s. Pedro Alejandrino, mr.
- 27 Sab. s. Facundo y s. Primitivo, mrs.
Cierranse las Velaciones.
- 28 DOM. 1.º DE ADVIENTO. s. Gregorio III, p.
- 29 Lun. s. Saturnino, ob. y mr.
- 30 Mar. s. Andrés, ap.

GRAN BAZAR INGLÉS

DE

MAURICIO BING

CALLE GRANADA 62.

Camas inglesas de hierro dulce y muebles de todas clases y prensas de copiar sistema Bing.

VENTA Á PLAZOS

DICIEMBRE

31 DIAS.



Sale el sol á
las 6 y 54.
Pónese 4 y 45.

1 Mier. sta. Natalia.

Da la oracion á las 5 y 12

2 Juev. sta. Bibiana, vg. y mr.

3 Vier. (AYUNO.) s. Francisco Javier, confesor.

☉ CRECIENTE á las 2 y 7 m. de la t., en Piscis. Revuelto. Frios.

4 Sab. (AYUNO.) sta. Bárbara, v. y mr.

5 DOM. 2.º DE ADVTO. s. Sabas, ab.

6 Lun. s. Nicolás de Bari.

7 Mar. s. Ambrosio, ob. y dr.

8 Mier. (+ FIESTA.) *La Inmaculada Concepcion de Ntra. Sra. la Sma. Virgen Maria, Madre de Dios, patrona de España y de sus Indias.*

I. P. en todas las iglesias dedicadas á Ntra. Sra. bajo cualquier título.

9 Juev. sta. Leocadia, vg. y mr.

10 Vier. (AYUNO.) Ntra. Sra. de Loreto, sta. Eulalia y sta. Julia, mrs.

11 Sab. (AYUNO.) s. Dámaso, p.

☉ LLENA á las 9 y 13 m. de la m., en Géminis. Lluvias.

12 DOM. 3.º DE ADVTO. s. Donato, y cps. mrs.

13 Lun. sta. Lucia, vg. y mr.

14 Mart. s. Nicasio, ob.

15 Mier. (TEMP. AYUN.) s. Eusebio, cf.

El Alba á las 5 y 314.

16 Juev. s. Valentin, mr.

17 Vier. (TEMP. AYUN.) s. Lázaro, ob. y mr.

18 Sab. (T. AYUN. ORD.) La Expectacion de Ntra. Sra., y s. Teótimo.

☉ MENGUANTE á las 6 y 21 m. de la m. en Virgo. Vario.

19 DOM. 4.º DE ADVTO. s. Nemesio, mr.

20 Lun. sto. Domingo de Silos, ab. y s. Julio, mr.

21 Mart. sto. Tomás, ap,

Sol en Capricornio. INVIERNO.

22 Mier. s. Demetrio, y cps. mrs.

23 Juev. sta. Victoria, vg. y mr.

24 Vier. (V. AYUNO.) *Con abstinencia de carne aun para los que tengan las Bulas.* s. Gregorio, pbro.

Visita general de Cárceles,

25 Sab. (+ FIESTA.) *La Natividad de N. S. J. C., sta. Anastasia.*
(I. P. C.)

☉ NUEVA á las 9 y 37 m. de la m., en Capricornio. Buen tpo.

26 DOM. s. Estéban, protomártir.

27 Lun. s. Juan, ap. y ev.

28 Mar. Los Santos Inocentes.

29 Mier. sto. Tomás, mártir, obispo cantuariense.

30 Juev. La Traslacion de Santiago ap. y s. Anisio, ob.

31 Vier. s. Silvestre, p. y cf. y santa Melania.

GRANDES DESPACHOS DE MÁQUINAS PARA COSER

DE

MAURICIO BING

GRANADA, 62.

Máquinas de doble pespunte con dos carretes, la mejor que se conoce. Garantía cinco años.

VENTA A PLAZOS

ÉPOCAS CÉLEBRES

El presente año es el 5869 de la creacion del mundo; el 4214 del Diluvio universal; el 4130 de la poblacion de España; el 3048 de la fundacion de Málaga; el 3555 de la primera invasion de los fenicios en España; el 2638 de la fundacion de Roma; el 2586 de la primera invasion de los cartagineses en España; el 3002 de la invasion de los romanos en España; el 2015 de la destruccion de Numancia; el 1886 de la era cristiana; el 1475 de la invasion de los godos en España; el 1180 de la invasion de los árabes en España; el 395 de la expulsion de los moriscos; el 386 del establecimiento de la dinastía austriaca; el 305 de la correccion Gregoriana; el 180 del establecimiento de los Borbones en España; el 78 de la invasion francesa; el 77 de la instalacion de las Cortes de Gádiz y el 72 de la expulsion de los franceses.

ERAS.

Llámase así el período desde que empieza á contar los años cada nacion. Las mas célebres son: la de Naponasar ó Babilonia, la cual empezó el año 747 antes de la era cristiana. La de Selamo Nicanor empieza 332 años antes de Cristo. La de los romanos que se verificó en 753 antes de la venida de Cristo. Para convertir los años de estas eras célebres ántes de los años de Cristo, no hay más que restar el año dado de aquel en que empezó la era de que se trata, y agregando una unidad al residuo, se tendrá el otro que se busca de la era convertido en año de Cristo; así el año 153 de Roma es el 501 ántes de Cristo.

La era vulgar ó cristiana empieza el 1.º de Enero despues del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

La Egira principió el 15 de Julio del año 622 de Cristo. Egira es una palabra árabe que significa huida ó fuga, y hace referencia de lo que hizo Mahoma desde la Meca á Medina, siendo perseguido por el Magistrado cuando empezó á propagar sus doctrinas.

Para convertir los años de la egira en años de nuestra era, réstese 621 del año de nuestra era, dividase el residuo por 33, súmese el cociente con el dicho

residuo y la suma será el año correspondiente de la Egira. Esta operacion se funda en que dos años lunares, que son los que usan los turcos, difieren sobre una trigésima tercera parte de los solares que usamos nosotros.

ECLIPSES.

Este año habrá dos eclipses, ambos *invisibles* en Málaga.

MARZO 5.—Eclipse anular de Sol, *invisible* en Málaga.

AGOSTO 28 y 29 —Eclipse total de Sol, *invisible* en Málaga, este eclipse será *visible* en gran parte de Africa, en parte de las Américas, en las Islas de Cuba y Puerto-Rico, en gran parte del Oceano Atlántico y en una pequeña parte del Indico y Pacífico.

CÓMPUTO ECLESIASTICO.

Ciclo solar 19.—Letra dominical, C.—Aureo número, 6.—Epacta, XXV.—Letra del Martirologio Romano, F.—Indiccion romana, 14

El cómputo eclesiástico comprende las reglas establecidas por la Iglesia con objeto de celebrar la Pascua en la época del año en que tuvo lugar la resurreccion del Señor, segun la historia. Por lo acordado en el Concilio de Nicea del año 325, debe celebrarse la Pascua el primer domingo despues de la luna llena siguiente al día 20 de Marzo, fundado en que la resurreccion del Señor tuvo lugar despues del equinoccio de primavera y á continuacion de un plenilunio. Pero como en la época en que se celebró el Concilio de Nicea no se conocían las tablas de la luna, resulta que el calendario eclesiástico se refiere, no á la luna verdadera, sino á la ficticia ó media, y por lo tanto los plenilunios astronómicos ó verdaderos se diferencian de los eclesiásticos, y en algunos años no se ha celebrado la Pascua en la época establecida por los padres del Concilio, como sucedió en el año 1818, que se celebró la Pascua el día 22 de Marzo, porque el plenilunio ficticio tuvo lugar el día 24 y era sábado, mientras que si se hubiera referido al astro-

nómico que se realizó el día 22 y era domingo, debía haberse celebrado la Pascua el día 29 del propio mes. Los principales elementos del cómputo eclesiástico que servían para el calendario católico son: aureo número, epacta, ciclo solar, indicación romana y letra dominical.

VELACIONES.

Pueden celebrarse este año desde el 7 de Enero hasta el 9 de Marzo, y desde el 26 de Abril al 27 de Noviembre

FIESTAS MOVIBLES

Ntra. Sra. de Belen.	10 Enero.
Dulce N. de Jesús.	17 Id.
Septuagésima.	21 Febro.
Ceniza.	10 Marzo.
Viernes de Dolores.	16 Abril.
Domingo de Ramos.	18 Id.
Id. de Resurrección	25 Id.
Id. del Buen Pastor.	9 Mayo.
Patrocinio de S. José.	16 Id.
Divina Pastora.	31 Id.
N. S. ^a del Amor Hermoso.	3 Junio.
Ascension del Señor.	13 Id.
Domingo de Pentecostés.	20 Id.
Ssma. Trinidad.	24 Id.
Ssmo. Corpus Christi.	2 Julio.
Ssmo. Corazon de Jesús	4 Id.
Corazon de María.	4 Id.
Preciosísima S. de Jesús.	22 Agosto
S. Joaquin.	5 Sbre
N. ^a S. ^a de la Consolacion.	12 Id.
Dulce nombre de Maria.	19 Id.
Dolores gloriosos.	3 Otbre.
El Ssmo. Rosario.	10 Id.
Maternidad de Ntra. Sra.	17 Id.
Pureza de Ntra Sra	14 Nbre.
Patrocinio de Ntra Sra.	28 Id.
Domingo 1. ^o de Adviento.	

FERIAS

en las provincias andaluzas.

Abril.—15 Sevilla.—22 Carmona.—23 Cártama.—25 Andújar, Mairena y Espiel,

Mayo.—1.^o Coria, Jerez de la Frontera y Sanlúcar la Mayor.—3 Puerto Real, Cazalla de la Sierra y Carolina.—4 Vilchez.—5 Alcalá de los Gazules.—13 Osuna y Medinasidonia. 18 Baeza.—20 Ronda.—25 Carmona.—30 Lora del Rio,

Junio.—1.^o Algeciras.—11 Marbella.—13 Chiclana.—24 Granada y Jaen. Julio.—25 Alozaina.

Agosto.—1.^o Alora y San Roque.—2 Ubrique y Cuevas de Vera.—3 Arcos de la Frontera y Bailen.—5 Alcaucin.—8 Campillos.—10 Coin y Casabermeja.—13 Cañete la Real 14 Archidona.—15 Jaen, Utrera, Puente Genil, Carmona, Sonlúcar de Barrameda y Puerto de Santa Maria.—18 Almería.—20 Antequera y Alcalá de Guadaira.—24 Grazalema y Benamejí. 28 Olvera, el Burgo y Loja.

Setiembre.—1.^o Montilla, Jerez de los Caballeros y Alcalá de los Gazules.—2 Marchena.—5 Montoro.—5 Fernan-Núñez.—6 Tarifa.—8 Málaga, Ronda, Alameda, La Roda y Ubeda.—10 Lebrija.—11 Puebla de Don Fadrique.—14 Ubrique.—15 Motril.—26 Guadix.—27 Alcaudete.—29 Ubeda, Velez-Málaga y Torremolinos.

Octubre.—5 Torróx.—15 Motril.

Noviembre.—30 Baeza.

Diciembre.—8 Cádiz.

CAMPANADAS

que en caso de incendio darán las parroquias

de Málaga.

Sagrario.	2
Santiago.	3
Santos Mártires.	4
San Juan.	5
San Pablo.	6
San Pedro.	7
Merced.	8
San Felipe.	9
Santo Domingo.	10

JUICIO DEL AÑO

Vénus, díge del Olimpo,
hecha de espuma de mar,
tan bonita, como frágil,
y tan redondeada y tan...
preside el año de *gracia*
(como que es la misma sal)
de ochenta y seis, fuerte suma,
según cuenta popular.

Cuatro duros y seis reales
tiene este Siglo de edad;
cuando pollo, de los fósforos,
y ahora que es un carcama!,
el gran Siglo del vapor
y de la electricidad.

(Es probable que el futuro
haga á las gentes volar;
siendo el siglo de los globos,
que ya elevándose están.)

¡Señores! que año pasado!
Dioses! que no vuelvan más,
ni los temblores de tierra,
ni el microbio contumáz,
llamado *bacillus coma*,
que es casi un punto final.

Año nuevo, vida nueva;
cesen los temores ya;
apáguese los lamentos;
la consigna es: ¡A gozar!,
porque preside una diosa,
joven, bella, escultural,
lo que se llama una ver-
dadera divinidad.

Va acompañada de un niño
preciosísimo, un *enfant*
terrible, de cuyas prendas
haré mención especial.
Trae venda para los ojos,
flechas para traspasar
corazones de los tiernos,
como el mismo mazapan,
y alas para remontarse
hasta el supremo ideal.

Tocante á ropa y calzado,
no anda provisto el rapaz;
pues viste el muy picaruelo
como su digna mamá,
que nunca gastó modista:
¿hay nada más natural?
Lectora del alma mía,
su nombre brotando está
de tus labios purpurinos:
es el Amor inmortal.

Como la historia de Vénus
es muy larga de contar,

diré el influjo que ejerce
sobre los hijos de Adán,
la que en el cielo es estrella,
entre los mitos deidad,
y para el artista plástico
la perfección sin igual.

Ella tiñe los cabellos
que comienzan á blanquear;
esmalta las dentaduras,
yergue la espina dorsal,
dicta cartas incendiarias
y aconseja fabricar
licores como el *Chartreuse*
archiconstitucional.

Respecto á las hijas de Eva,
—la más hermosa mitad
de la gran familia humana,—
Vénus es providencial.
Modela lo que natura
confeccionó ras con ras;
falsifica ambientes puros,
jالبega garganta y faz,
restaura sin un motín,
y hace dar el salto atrás,
de la vejez al jamon
y de aquí á la pubertad.

Dama y galán que se arrullen
de su batuta al compás
deben tender al unísono;
pues de fijo pecarán,
una, por carta de menos,
otro, por carta de más.
Y aunque el Amor reaccione,
como siempre es liberal,
conviene dejarle que haga
su graciosa voluntad;
que al fin y al cabo, las obras
de Amor adelante van.

Es poder inamovible
mientras haya humanidad,
y para que le haya impone
su programa universal,
con una Cámara, ó dos,
ó sin ella; á lo Sultan.
Vénus á todo se aviene,
y sus labios de coral
sólo mandan al Amor
que dispare sin cesar.
Con que aguantemos las flechas
del rapazuelo tenaz,
exclamando á todo evento:
Dios sobre todo.

Terral.

LA PARRANDA.

(CUADRO DE COSTUMBRES)

Personaje primero: la guitarra.

Personaje segundo: la bandurria.

Personaje tercero: la bota.

Coro y acompañamiento: los mozos del pueblo.

Estamos en la taberna.

Un velon de Lucena puesto sobre una esquina del mostrador, arroja por uno de sus mecheros luz casi suficiente para alumbrar la estancia que ocupamos.

En el extremo opuesto al en que se destacan barriles y botellas, sepárase de la pared la negra campana de la chimenea, de la que cuelga á modo de grueso badajo ahumado morcon, suspendido á ella desde el mes de Navidad, época de las matanzas y de las grandes comilonas caseras.

De la tabla de la chimenea hay colgado un candil, contemporáneo de Esquilache, cuyo retorcido garabato se afianza con uña de hierro á una grieta formada en la madera.

En el punto céntrico de su parte exterior, muestra una gota de aceite, ya un tanto abultada, que ha ido formándose poco á poco, y que amenaza manchar á la persona más cercana, mirando á modo de desencajada pupila el sitio donde habrá de ir á estrellarse.

La cocina, que es una sala grande en la que está congregada la parranda, tiene el suelo terrizo, desconchadas las paredes, ahumado el techo, sostenido por nudosas y retorcidas vigas, y en los rincones altos de la estancia, admiranse acá y allá grandes telarañas, cubiertas enteramente de polvo.

De la cocina, que es como si dijéramos el estrado, se pasa á otra habitación interior, adornada con algunos desvencijados cuadros, media docena de sillas de anea y una mesa de pino en el centro, alrededor de la cual juegan cuatro hombres á la baraja, arrojando sobre la tabla sucias y pegajosas cartas.

Al lado de la mesa paran su atención en el juego dos hombres amigos de los jugadores.

En una esquina del tablero, hay una

gastada bandeja, que sostiene algunas copas y un frasco lleno de aguardiente, que de tiempo en tiempo vuelca alguno de los jugadores en los cristales.

La tabernera, con cara de sueño, pues es la una de la madrugada, asoma la cabeza por detrás del mostrador, sitio en el que está sentada al lado de la cuna de su hijo, y da á este de mamar, entre cabezada y cabezada.

Su marido también se entretiene en ver jugar en otra mesa, situada en escondida habitación, donde se cruzan puestas considerables.

La gente de la parranda está sentada formando grande rueda cerca de la chimenea, y en tanto que templan los instrumentos, un personaje colocado en medio del círculo formado por los mozos, llena sin cesar de aguardiente una copa que tiene en la mano, y que pasa á las de los compañeros.

Echando la tabernera el niño en la cuna, se levanta á atizar el candil colgado en la chimenea, y lo hace quitándose una horquilla de las trenzas del rodete, y dando algunos á modo de bayonetazos á la torcida, que despojada del púbito, vuelve á alumbrar con más intensidad.

Fuera de la taberna, en ninguna casa se ve luz. Vagan algunos perros por las calles del pueblo dando intermitentes ladridos, y la luna alza su disco tras de los montes.

A lo lejos, percíbense los caseríos blanqueados con cal, y á una larga distancia se oyen las carcajadas del arroyo, que atraviesa por la arena, como una trenza de cristal.

El aire silba en las rejas, tomando parte en la orgía de perfumes que á media noche celebran las flores.

Detrás de cada reja, recuéstase una joven en lecho de felicidad, esperando que la dulce voz del hombre á quien ama, vaya á decirle trovas y á mostrársele rendido.

En alguna ventana óyese amoroso coloquio sostenido de fuera, por mozo bien plantado, que dice las más tiernas palabras á su pareja.

En el cielo, centellean millares de astros, y percíbese á lo lejos el bronco resuello del mar, que trabaja con fuerzas hercúleas por traspasar los límites que lo contienen.

De pronto sale la *parranda* de la taberna. La componen hasta quince mozos, y uno tocando la guitarra, otro la bandurria, éste los platillos, aquel cantando, atraviesan la plaza, que es un pequeño espacio, bajan la *Calle Real*, pasan por cerca de la iglesia, rodean por un callejón que va á desembocar cerca del cementerio, siguen pueblo abajo, y en el mismo calvario, donde está la última casa, hácese la primera parada delante de una reja cubierta de flores, donde la luna viene á vaciar su onda de plata.

El tocador, apoyando el pié sobre una escasa prominencia, formada por blanco pedrusco, sujeta la guitarra contra el muslo derecho, y con el cuerpo airoosamente encorbado, el sombrero sobre la ceja, detrás de la oreja rojo clavel, y en los piés las cintas de las alpagatas formando vistoso laberinto, empieza á lucir el prodigio de sus dedos, ya rasgueando con brío las cuerdas que exhalan tristes acentos, ya punteando con primor bordones y primas, acompañando la copla, ó ya por último, acentuando con pequeños golpes el compás, mientras con la mano izquierda ejecuta un punteo de yemas de dedo sobre los trastes, que según son pisados por diferentes sitios, producen notas altas ó profundas, acordes sentidos ó preludios brillantes y alegres.

El repertorio de coplas es de lo más notable.

Entona uno de los cantadores una de ellas, y dice «que si no la quiere la que en aquel momento está escuchándole, va á sufrir tan honda tristeza, que sólo la muerte podrá borrarla con sus besos.»

Y no es para ménos lo que le hace exclamar así, pues de continuo se le vé ensimismado y triste, y si alguien acierta á preguntarle, qué le pasa, él, sin contestar á la pregunta, se aleja lentamente, cantando entre dientes, aunque en forma poética:

«Lo que yo tengo, tan sólo,
Dios, ella y yo lo sabemos;
si hablase me quedaría
sin secreto y sin consuelo.»

La bandurria, en tanto, «hace de las suyas.»

Apenas acaba un preludio brillante, métese en enredos tales, componiendo trinos, combinando escalas y entremezclando toda clase de arpeggios, que en buen trance se viera, si la diestra mano del mozo que la toca, no llevara la cuestión á orgullo, y auxiliada de un fragmento de concha, no hiciera á las cuerdas hablar y decir todo lo que les pasa, y qué clase de pena es la que les hace prorumpir en tan hondos suspiros y tan apasionadas quejas.

De la ventana primera, pásase á la segunda, y allí, ya no es el mismo cantador el que empieza á lanzar coplas; pues rompe el fuego un rubio, á lo que se vé también mal correspondido, pues el concepto de su cantar es el siguiente:

«A tí van todas mis ansias,
á pesar de tus desprecios;
tú en atormentarme gozas,
yo gozo con mi tormento.»

Por supuesto, que la moza á quien alude el cantar, ya fuera del lecho y medio engalanada, mira por las junturas de las maderas á través de las flores, quiénes son los que van en la *parranda*, cuál es el que toca, cuál el que canta, y cuál, por fin, el que más empuña el codo, tomando en peso la bota.

La fiesta callejera va tomando incremento.

En la tercera ventana, ya son dos los que intervienen en las coplas, queriendo ambos mostrarse fieles á la misma mujer:

«Sé que me quieres muy poco,
y pasaría por eso
si no quisieras á alguno
tanto como yo te quiero.»

El otro mozo dice:

«No hagas caso de importunos
y quíereme como siempre;
ya sabes que el grano chico
chica estimación merece.»

El aludido, tocado fuertemente en su amor propio, manifiesta su ira de este modo:

«De los granos que otros días
sembrabas en tus macetas,
el más chico y más humilde
producía la violeta.»

No podía haber quedado vencido de manera más delicada el primer amante. Pero la sutileza poética enciende la sangre de éste, y sin avenirse á más razones, lanza de repente esta copla:

«Es la violeta muy linda,
mas de estatura tan corta,
que todos los piés que pasan
la atropellan y deshojan.»

Como herido por una centella, canta el segundo mozo, con mal contenida impaciencia, y sin quitar la vista de encima de su adversario:

«La flor perfuma ese pié
si es el de su dulce dueño;
si es el de un hombre lo raja
con una espina de acero.»

Y dicho y hecho. No bien ha acabado la copla, cuando armado de terrible faca, se abalanza á su contrario entre el estupor de la concurrencia.

Estallan mil voces á la vez, y auxiliado el tocador, que afianza la guitarra debajo del brazo, de otros jóvenes, logran sujetar á uno de los contendientes, mientras los demás hacen lo mismo con el otro.

Pero no hay fuerzas humanas que les aplaquen. Sujetos por los brazos, tratan de acometerse, forcejeando en todos sentidos, rebosando ira por los ojos y arrojando los más ofensivos improperios.

Tanto logran á veces acercarse, que parece van á ir de palabras á hechos, asestándose enorme puñalada, pero un esfuerzo supremo de los que les sujetan, logra alejarlos un instante, aunque en el momento pugnan nuevamente por embestirse.

Las dos bruñidas hojas de los cuchillos, revolviéndose en sus manos, brillan como dos relámpagos; ya se ocultan de pronto y vuelven á aparecer arrojando centellas; ya alcanzándose se dan rudo beso que hace saltar chispas de los aceros, ó ya por último, acariciadas de lleno por la luz, resplandecen como dos rayos.

Tras de larga y fatigosa brega, en que se oyen acentos entrecortados, resuellos angustiosos y fuerte patear sobre las piedras, logran desarmar á los

dos adversarios, que mirándose solamente con furor, no osan embestirse.

Pero la fiesta *se ha agudado*. Ya en vez de recorrer las demás rejas del pueblo alegre parranda, trata cada personaje de aquel drama de poner fin al paseo nocturno.

El alba ha ido filtrándose poco á poco por los cielos, y el día tiembla indeciso en Oriente, como en la onda el beso de la luz.

Los rumores de la mañana empiezan á oírse, y la parranda toca á dispersion.

Aléjanse primero los que viven en las cercanías, mientras los del pueblo, divididos en dos grupos, conducen á sus casas respectivas á los dos contendientes, que no se muestran muy complacidos en despedirse sin haber hecho correr la sangre.

Márchanse todos, y el tocador, mostrando el mal humor que le embarga, al doblar la esquina inmediata, coje la guitarra por el mástil, y dándole fuerte golpe contra las piedras, la hace estallar en fragmentos.

El acorde producido por las cuerdas rotas, se aleja en ondas sonoras por el aire, como un amargo sollozo.

S. RUEDA.

Contestacion á la carta de un soldado

(Carta á Madrí dirigida
pa Pepillo Pimentel,
sordao casi furriel
de la cuarta compañía.)

Tu carta la recibí
y por lo que escribes, ví
que otavia es un favó
que t'acuerdes de mi amo
y que me escribas así.

Quién se habrá de figurá
que de Madrí donde está
te haigas puesto tan extraño,
que me escribas de año en año
lo mesmo que de Urtramá.

Pepillo, mia que teo veo,
tu tienes un arreglillo
en contra de mi deseo,
y sí tu la das de pillo
yo nunca me mamo er deo.

Y otavía quieres tú
que pa juergas y convites
te mande yo arguna lú:
vamos, hombre, que te quites
y no jagas mas er bú.

Dices que bebes ahí!
mia que gracia estás haciendol
si siempre serás así
y curda seguirás siendo
lo mismo que eras aquí.

Dices que seré dichosa
porque eres cabo, no es cosa
que me de sastifacion;
que yo no soy argullosa
ni mantusiasma un galon.

Con la guasa que te vienes!
hombre, si tu me quisieras
no me armarias belenes,
¡más valia que tuvieras
más lacha que la que tienes.

Que no aguardarás espero
dinero de mí, no quiero
que goces á mi salú;
y yo no tengo dinero
pa pendones como tú.

Adios, no quiero cansá;
ni escribas; no me da gana
de tené que contestá;
no te güervas á acordá
de que ta querio,

JUANA.

Por copia,
Miguel Lebron.

LA ALCANCIA DE PETRA

(CUENTO REALISTA.)

I.

A la madura edad de nueve lustros
y medio—¡una friolera!—le ocurrió á
D. Prudencio la buena idea de poner
término á su estado honesto. Ni por

su facha, ni por su fecha, estaba en dis-
posicion de aspirar á la mano de una
rica heredera. Y como por otra parte
carecia de bienes de fortuna, quiso li-
mitar mucho sus aspiraciones, á fuer
de Prudencio.

Con cinco mil reales al año, paga
sujeta á descuento, no se pueden te-
ner comodidades, ni seguir á la moda
en sus frecuentes caprichos, ni estirar
la pierna mas allá de lo que permita la
estrecha y corta sábana.

Teniendo en cuenta esta considera-
cion, su bello ideal fué encontrar una
muger económica. Sobre todos los afo-
rismos morales y todos los axiomas ca-
seros colocó esta sencilla sentencia: el
ahorro es la base de la felicidad do-
méstica.

Y es lo que él decia para su ancha
calva en horas de meditacion sobre las
ventajas del matrimonio:

—De todas las virtudes que honran
al sexo contrario, hay una de bastan-
te precio La virtud de dar muchas
vueltas á un duro, antes de decidirse
á gastar una peseta.

En concepto de nuestro personaje—
aspirante de la clase de primeros—no
es posible ahorrar cuando fácilmente
se deja ir el dinero.

II.

Porro que no anda, hueso no tropie-
za. Prudencio recordaba haber oído
este dicho sentencioso en los floridos
años de su *primera* infancia, siempre
que su maestro disertaba contra la
pereza.

Y como lo que se aprende en edad
temprana, tarde ó nunca se olvida, el
protagonista de este cuento decidió
poner por obra el consejo.

Andando de ceca en meca tropezó
con Petra, jóven casadera, metida en
carnes, de porte airoso y de clara in-
teligencia. Era la personificacion del
recato, segun las lenguas vocingleras
del barrio, sin que las malas idem hu-
bieran encontrado resquicio por donde
entrar en el sagrado de su honra.

Ni las gracias de Petrita, con ser
muchas, ni sus raras virtudes, con no
ser pocas, cautivaron tanto el ánimo
de Prudencio, como la noticia de que
aquella hermosa jóven, gentil palmera,

destinada á alegrar el desierto de su vida, guardaba cuidadosamente un objeto, fiel testimonio de sus relevantes cualidades.

¡¡UNA ALCANCÍA!!

—Es su mejor dote, exclamaba lleno de gozo el futuro marido, más satisfecho que si el Director general del ramo le hubiera cedido su alto puesto.

No le faltaba motivo, dada su tesis. Quien guarda, halla. Aquella alcancía, en la cual Petrita guardaba, según confesión materna, las pequeñas economías de los gastos domésticos, garan- zaba los ahorros del porvenir.

III.

Se casó Prudencio y todo fué júbilo la gran Toledo. ¡Es tan grato compartir penas y alegrías con una buena compañera! Si en esto pensarán los solterones recalcitrantes, aceptarían con gusto el santo yugo, el indisoluble lazo, las blandas cadenas matrimoniales.

No dejarían para última hora, por pueriles escrúpulos ó rancias preocupaciones, por sátira de más ó de menos á San Marcos y su bandera, según la copla reza, los goces más legítimos y puros de la vida. No les ocurriría, á estos célibes impenitentes, lo que á los pueblos que abusan de su libertad. Cansados de los propios excesos, aceptan la tiranía por debilidad, no por convencimiento.

Durante sus mocedades y aun en vísperas de casarse, Prudencio había oído decir, no sin experimentar mucho disgusto, que con cinco mil reales no hay ni para agua. Sus anteriores tentativas matrimoniales con otras muchachas habían fracasado por esta causa.

Ahora sus amigos y amigas le enviaban. Deducíalo por una sonrisita, al sesgo, con que á su encuentro le saludaban, y que él traducía por despecho, rayano de la envidia.

Motivo y grave había para que las gentes se maravillasen.

Figúrese el lector que Petra vestía con lujo, como si los cinco mil reales, mal contados, se multiplicasen en la proporción de diez por cada mil.

En la mesa solía encontrar Prudencio, para su regalo, algún que otro in-

citante manjar, el cual contrastaba con los garbanzos ó balines de la puchera y demás artículos de la comida ordinaria, compuesta generalmente de sota, caballo y rey.

Amen de que la bondadosa compañera que le había tocado en suerte, llevaba su cariño conyugal al extremo de regalarle, una vez por semana, salvo los casos extraordinarios, dos ó tres pesetillas para la contribución del café, y alguna que otra aromática *breve*, legítima de la Vuelta de abajo, que Prudencio se fumaba apurando el chicle hasta quemarse los dedos, con lo cual se desquitaba de las cotidianas tagarninas incombustibles.

¿De dónde salían estos gastos extraordinarios? Porque Prudencio sólo contaba con su paga, á seco, es decir, sin filtraciones de ningún género, pues si las había, no llegaban desde el manantial hasta el distante *caliche* de un aspirante de quinta clase.

Y muchas veces, admirando la habilidad de su esposa, se preguntaba Prudencio, rascándose la cabeza, cómo se las compondría Petrita para realizar un milagro superior al de la multiplicación de los panes y los peces.

Pero su curiosidad había sido satisfecha de una manera discreta. Todo aquel bienestar debíase al ahorro; todos los recursos extraordinarios, superiores á sus medios, salían... de la alcancía.

Y desde entonces cesaron las dudas y acabaron las cavilaciones de Prudencio.

VI.

Trascurrieron los años. Petra envejeció prematuramente, á juzgar por los muchos surcos de su rostro, parecido á una flor marchita. Y al perder los atractivos de su belleza, extinguióse en ella, por transición brusca, la cualidad de económica.

Los invariables cinco mil reales de la nómina estancada, no daban ni para agua.

—Pero, mujer ¿y la alcancía?—preguntaba el empleado inamovible, echando de menos la buena vida que había llevado en los primeros años de su matrimonio.

Una espantosa mueca, de vieja des-
pechada, era la respuesta que recibía.

—¿Es posible que mi muger no aho-
rre como antes y que esa alcancía no
encierra nada?

Y fija su atención en esta idea, me-
ditó registrar el fondo de la hucha en
cuanto lograra apoderarse de ella.

Si con profunda inquietud la cogió
del ropero, tras muchos días de espio-
nage, aprovechando un descuido de su
esposa, no fué poca su alegría al sacu-
dir la y notar que dentro había papeles.

—Son billetes de banco, pensó, ex-
tremeciéndose de gozo.

Y rompió la alcancía, cayendo sobre
la mesa en que la puso una lluvia de
billetes muy diferentes del papel mo-
neda, billetes no al portador, de dis-
tintas fechas y diversas procedencias,
todos muy lacónicos, pero muy es-
presivos, algunos sin firma y otros con
iniciales.

Prudencio quiso descifrar el enigma
y se engolfó en la lectura de aquellos
arrugados papelitos, que olían muy
bien, retratándose en el cándido sem-
blante del pobre funcionario, por una
gradación naturalísima, la sorpresa
primero, la indignación después, y por
último, el desaliento del hombre que
conoce muy tarde un importante se-
creto, el cual le hiere en lo vivo, y que
no sabe qué hacer ni á qué carta que-
darse.

Cuentan que desde el inesperado ha-
llazgo, suele llevarse las manos á la
cabeza, como si le agobiara inmensa
pesadumbre, y que se le oye maldecir
la alcancía de Petra.

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCÍA

EPIGRAMAS

Dice Manuela García
á quien de oír la tiene gana,
que ella, aunque un tanto lejana,
es algo parienta mía.

Yo en esto ni entro ni salgo
pero me agrada, y se explica,
ver empeñada á esta chica
en que yo le toque algo.

L.

La mujer de Juan Ferrando
se murió siendo inconstante;
y su esposo y Blas, su amante,
la estaban amortajando.

El marido en sus extremos,
sin saber tal extravío,
gritó llorando: ¡Ay, Blas mío,
y qué mujer que perdemos!

A. ALCALDE Y VALLADARES.

Remendando un paletó
estaba el sastre Camilo
cuando su vecina entró:

—¿Qué hay de nuevo—preguntó:
y el sastre le dijo: —el hilo.

Pensamiento.

¡Los hombres! los hombres son como
aquel pedazo de hielo que un árabe con-
fundió con un diamante; guardóle como
joya preciosa en su zurrón, y cuando
fué á buscarle, ni aun halló tan siquiera
un poco de agua.—VICTOR HUGO.

Abofetearon públicamente á un caba-
llero, dejándole un carrillo lo mismo que
una sandía.

—Tú debes tomar una resolución
enérgica —le decía un amigo.—Es nece-
sario que haya sangre....

—Si—contestaba el agredido.— Ya
pienso ponerme sanguijuelas.

FÁBULAS EN PROSA.

A ORILLAS DEL CHARCO.

Saltó la rana desde su charco al cé-
sped, donde tomaba el sol una gata
blanca.

Esta, asustada, dió un brinco, ar-
queó el espinazo y erizó todo su pelo,
convirtiendo el rabo en un escobillon.

—No bufe V., señora;—exclamó la
rana cortesmente:—he estado encogida
mucho tiempo y he saltado á tierra
para hacer ejercicio; no siempre ha de
estar una en cuclillas. Sosiéguese V. y
vuelva las uñas á la vaina.

—Confieso que me sorprendió tu
aparición repentina y creí que me aco-

metían.—Respondió la gata, sosegada al reconocer al anfibio.—¿Qué queres! el mundo está lleno de peligros y hay que vivir alerta, y dormir con un ojo solamente.

La rana dió otro salto y la gata volvió á enseñar las uñas y á erizarse.

—¡Quieta! ¡Quieta! señora rana, ó no respondo de mí si continuas moviéndote!

—Estoy haciendo flexiones gimnásticas.

—Pues basta de flexiones. ¿No reparas que acabas de salir del lodo y puedes salpicar mi traje blanco?

—Alto ahí, señora gata: acérquese V. sin cuidado, que si V. viste pieles blancas, yo llevo un impermeable ceñido al cuerpo, y estoy recién lavada.

—Desengáñate; no puede estar limpia quien vive dentro del fango.

—Todo lo contrario, amiga mía. Dios me mandó habitar en él, porque soy uno de los pocos seres que pueden vivir en el lodo sin mancharse.

Es mérito evitar en la vida el contacto de los vicios; pero es mayor virtud mantenerse limpio en medio del lodazal, como la rana.

LAS TELARAÑAS.

Hilaba una araña en su rincón.

—Es indudable, decía un perro ratonero, que se las echaba de anticuario, por haber husmeado en sótanos y buhardillas algunos trastos viejos: es indudable que las arañas tejan con más solidez en otros tiempos.

—No diga V. disparates, le respondió un gato viejo: he pasado mi vida entre telarañas, como que he servido en prendería; y puedo asegurar que las arañas no han variado su tejido desde mi juventud hasta la fecha, y he cumplido ya catorce años.

—Es V. un ignorante, repuso el perro, y entiende muy poco de telarañas: yo en cambio le puedo indicar á V. á qué año pertenecen todas esas colgaduras que adornan la techumbre y los rincones. Compare usted el tejido endeble que está fabricando esa pobre araña, con los gruesos y forrados tapices de aquellos nidos abandonados. Las arañas antiguas sabían mejor su oficio.

—Veámoslo de cerca—dijo el gato. ¿Se convence usted ahora? Tienen las telas viejas el mismo punto y le parecen á V. más gruesas por estar más empolvadas.

—Eso será en esta buhardilla.

—Y en todas las que he visto.

—Imposible—repuso el perro.—¿Cree V. que las moscas serían tan estúpidas que se dejaran engañar del mismo modo, y cayesen en la misma red que sus abuelas?

Y dijo el gato atusándose el bigote:

—¿Cree V. que los hombres valen menos que las moscas? Pues, bien, oiga V. una máxima que encontré en la panza de un ratón que acababa de comerse un trozo de periódico:

—Con los mismos procedimientos con que los políticos de otro tiempo engañaban á los pueblos, los siguen engañando todavía: es la historia eterna de las arañas y las moscas.

EL GALGUITO INGLÉS.

Cansado de que no hicieran caso de sus ladridos, dió en morder á las gentes un galguito inglés.

Pero como eran sus dientes tan menudos, se embotaban los mordiscos en la ropa.

No teniendo otro medio de causar espanto, hizo correr la voz de que estaba atacado de la hidrofobia.

—Es inútil que te empeñes en hacerle el temible—le dijo un perro de Terranova.—Hasta los venenos son inofensivos en dosis homeopáticas.

¿Qué sería de este mundo si las víboras tuviesen la fuerza y el tamaño de las boas, y si los ruines tuviesen el talento del tamaño de sus odios?

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.





Qué la dirá? Lo mismo puede ser una tontería, que un asunto dramático á lo Echegaray.

GATO POR LIEBRE

El Doctor N., sabio en toda la estension de la palabra, habia hecho profundos estudios arqueológicos.

Su monomanía eran los viajes científicos y las escavaciones en busca de lo desconocido. Su mayor placer reconstituir un animal antediluviano, sirviéndole sólo de base una huella fósil ó un fragmento de hueso.

Inútil es decir que la ciencia arqueológica habia convertido á nuestro doctor en algo parecido á un esqueleto. La armazon de enormes huesos que formaba su cuerpo estaba siempre liada en una bata de tela oscura, de la que sobresalía la cabeza del sabio, parecida á una calavera envuelta en un pergamino arrugado.

La apagada luz de sus pupilas estaba sustituida por el brillo que despedían los espejuelos, cuyos cristales servían al mismo tiempo de tapadera á los negros agujeros dentro de los cuales se movían los ojos.

Los apreciables lectores hacen conocimiento con el ilustre Doctor, precisamente cuando se ocupa en resolver un problema científico de verdadera importancia.

Por eso le encuentran sentado ante una mesa llena de folletos, piedras, minerales, fósiles y sobre todo de polvo. Así permanece horas enteras cubriendo con las palmas de las manos sus enormes pómulos, verdes y huesudos como los melocotones en el mes de Mayo.

Sin abandonar esta actitud meditabunda, el sábio paleontólogo dirige largas miradas á una momia egipcia, tesoro de su arqueológica coleccion, y que dentro de limpia vitrina enseña al espectador su piel arrugada y seca y su faz tan maltratada como una careta de carton en miércoles de Ceniza.

El Dr. N. habia dado un tesoro por aquella momia, hallada en escavaciones de un templo situado en las márgenes del Nilo. Por el vendedor supo que el momificado cuerpo que compraba era el de la hermosa princesa Amentis, hija del alto rey Mecolurios. Así lo atestiguaban, además del dicho del

egipcio, varios geroglíficos que este entregó al Doctor y que estaban grabados en las paredes laterales del sarcófago de Amentis.

Descubrimiento de tanta importancia hizo que nuestro sabio abandonara enseguida el país de los Faraones y con su preciosa adquisicion tornara á España, dedicándose encerrado en su gabinete de estudio, á descifrar los geroglíficos.

La poca carne que cubria los huesos del Doctor, los escasos pelos que quedaban en su cráneo, y la chispa de inteligencia que aun brillaba en su cerebro, todo desapareció en los diez años invertidos en traducir los signos egipcios; pero ¿qué importaba eso, si al fin pudo conocer el arqueólogo la historia de la hermosa Amentis?

—*Hija de un rey; prometida de otro; amada furiosamente por un guerrero, que en los delirios de su pasión concibió la idea de robarla.*

Esto deducia el Doctor de los geroglíficos colocados á la derecha del sarcófago. Los de la izquierda revelaban la frustrada tentativa de rapto y el trágico fin de la princesa. Hé aquí la traduccion que de dichos signos hizo el sábio.

Bañábase Amentis en el Nilo. Las azules aguas del rio sagrado transparentaban el cuerpo de la hermosa, sumergido hasta el nacimiento del seno. El leon favorito gruñía dulcemente á su ama desde la orilla. Adiestrados cocodrilos salpicaban con sus escamosas colas brillantes gotas al pelo negro de la princesa. De repente, el leon lanza un quejido, y muere atravesado por envenenada flecha. Los cocodrilos se hunden en el rio huyendo al mortífero aroma del Ectus; y Amentis ve con terror poblarse de guerreros las orillas del Nilo. Divina como la diosa Lero, sale la princesa del agua, y antes de que el aborrecido raptor pueda tocar su carne, arranca la flecha del cuerpo del leon y la clava en su seno.

No decían más los geroglíficos; pero el doctor vió en el pecho de la momia la seca herida, y creyó notar entre los descompuestos rasgos de aquel semblante, vestigios de la hermosura que en vida tuvo.

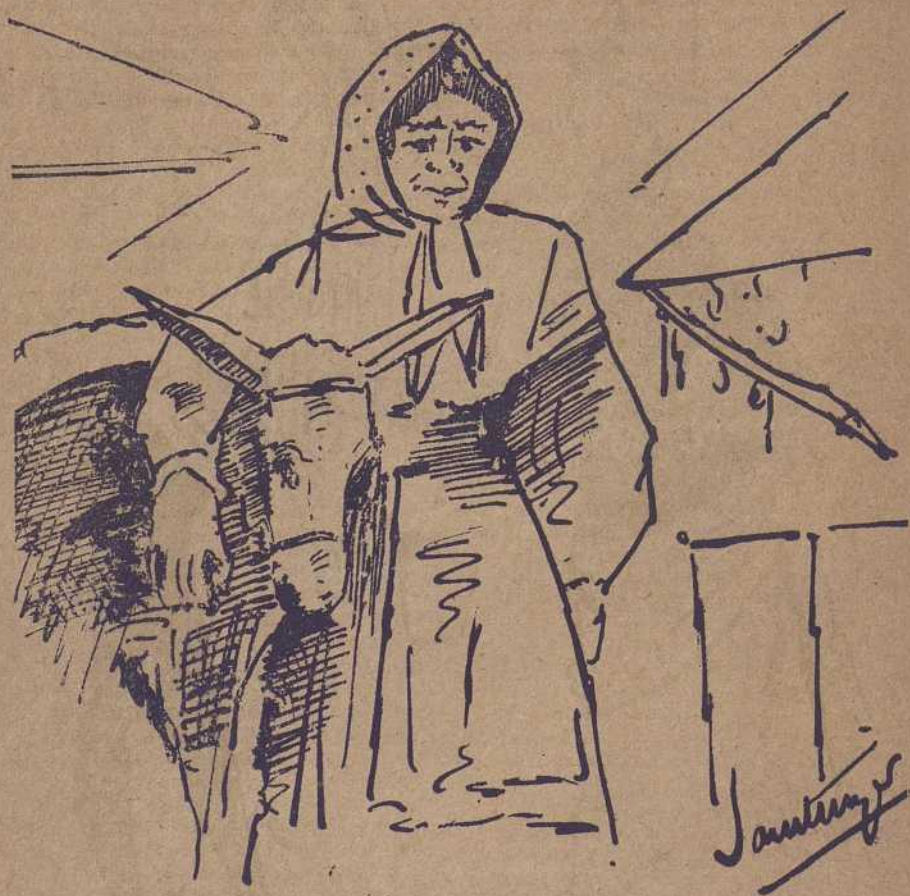
Las academias y centros científicos de todo el mundo recibieron ejemplares de la curiosa Memoria que escribió

La galanteria moderna



No hay más que verle la cara para calcular lo que puede dar de sí.

Historia natural.



No habla; pero lo entiende todo. Por eso le ha cogido tanta ley.

el sabio; y á la que acompañaban facsimiles de los geroglíficos.

No satisfecho con esto el Dr. N. quiso ir más allá. Pretendió nada menos que presentar ante sus colegas de la Sociedad de Ciencias de Paris, el cadáver de Amentis, fresco y casi palpitante, como estuvo hacia tres mil años.

Para esto hizo el sabio profundos estudios comparativos, deduciendo de ellos que, así como la carne seca de pescado ó cuadrúpedo adquiere la perdida esponjosidad, sumergiéndola en agua, del mismo modo podría devolver á la momificada Amentis, la hermosura, el color, la flexibilidad, la finura de piel, cuanto antes tuvo, en fin, menos la vida.

El Doctor, que era muy ejecutivo en sus ideas, lavó perfectamente el rígido y arrugado cuerpo de la momia, llenó de agua la vitrina, y metió dentro á la ex-princesa, dedicando el día y la noche á observar las modificaciones que experimentaba Amentis.

A las veinticuatro horas las piernas, el pecho, el semblante mismo de la momia se desarrugaron por completo.

—Me voy á volver loco de alegría, decía el Doctor creyendo que no lo estaba ya. A nadie—añadía, con la nariz pegada al cristal de la vitrina: á nadie comunicaré mi secreto. Todos mis colegas vendrán á mí para que *moder-nice* sus momias; y yo se las devolveré á los dos dias convertidas en ideales mujeres que duermen soñando en sus amores, ó en arrogantes soldados que descansan del combate. ¡Y todo por un procedimiento tan sencillo! ¡Poniéndolas en remojo como al bacalao! ¡Oh ciencia! qué fácil eres para quien como yo te comprendel

Terminado este monólogo, quiso el Doctor tocar su momia para apreciar la blandura que iba adquiriendo la carne. Pero ¡oh dolorosa sorpresa! apenas apretó un poco entre sus dedos el rostro de la bella Amentis, se desprendió la cabeza del tronco; cayeron los brazos al fondo de la vitrina, y el cuerpo todo se convirtió en una masa informe.

Por primera vez despues de muchos años, mojó un sudor frio la seca piel del sabio, y creyó notar que los cristales

de sus gafas perdían la transparencia.

Un supremo esfuerzo de la voluntad le ayudó á sacar de la vitrina la aplastada cabeza de la momia, y vió que estaba hecha de ¡carton piedra! De la misma materia se componian las demás partes del cuerpo.

El infame egipcio habia engañado al sabio y eminente Dr. N. vendiéndole á peso de oro un muñeco de carton por una momia, y por geroglíficos una série de disparates grabados en piedra berroqueña.

ANTONIO JIMENEZ.

ANGEL Ó DEMONIO

Angel, muger ó amuleto,
Vision, verdad ó artificio,
Bien, virtud ó maleficio,
Misterio, enigma ó secreto,

¿Que es lo que hallar pude en tí
De raro, grande ó hermoso
Para sentirme ufano
Del daño que haces en mí?

¿Porqué en la tibia mañana,
De tí cerca ó de tí lejos,
A los primeros reflejos
Siempre hallé tu imagen vana?

Porqué á mi destino plugo
Que ella fuese noche y dia,
De mi loca fantasía
Consuelo, amor y verdugo?

Pise en poblado ó desierto
Tu voz resuena en mi oido;
Contigo sueño dormido,
Sueño contigo despierto.

Vuelve á mí, no sé porqué,
La débil razon del niño;
¿Pero es asombro, es cariño
Lo que me inspiras?—No sé.

Yo, que en el vasto oceano
Sentí el huracan potente
Bañando mi altiva frente
De su aliento soberano.

Que osado y curioso, en alas
De un vago anhelar profundo,



Crucé ese anchuroso mundo
Tan rico en brillantes galas,

¿Porqué cuando á mi denuedo,
Nada arredró en mi camino
Un sarcasmo del destino
Quiere que te tenga miedo?

De mil mugeres, fugaz
Huye el liviano recuerdo,
Y de tí, siempre me acuerdo!
Siempre me acuerdo tenaz!

Presa de luchas mortales
Me he preguntado mil veces,
Si vales lo que apareces
O aparentas lo que vales.

Ni sé si verte me agrada,
Ni sé, entre dudas deshecho,
Si tienes dentro del pecho
Corazon, ó bronce ó nada!

Y abrumado por las nieblas
En que me envuelvo yo mismo,
Si eres cielo, eres abismo,
Eres luz ó eres tinieblas.

Lucho por verte y no verte,
Y es esta lucha sin tino,
Por saber si es mi destino
Seguir tu huella, ó perderte.

De mi esperanza, no alcanza
Razon mi esperanza triste,
Que si esperanza me diste
Fué por matar mi esperanza.

Quiero saber, á despecho
De saber el mal que toco,
Que sé que sabes muy poco
Del hondo mal que me has hecho.

Porque ignorabas quizás
Que si algo el tiempo respeta,
Es el alma del poeta
Que no envejece jamás!

Y si este borron te envío
Perdóname, y no te asombre,
Que no vaya en él mi nombre
Si tu adivinas que es mio.

Pues temo, que sin leerlo,
Te muestres al hojearlo,
Altiva para juzgarlo
Tibia, para comprenderlo,

.
.
.
.

Adios. ¡Y si de tu mente
Destellos son y no antojos,
La luz que irradian tus ojos
Y el brillo de tu alba frente,

Luz, que del alma la calma
Roba porque al alma quema,
Resuélveme este problema
Rara enfermedad del alma.

Del rudo mal que padezco
Tú debes algo entender...
Déjame, por Dios, saber
Si te adoro ó te aborrezco.

Pues juro, si hallo salida
A este afán de comprenderte
Amarte ... ó aborrecerte
Mientras conserve la vida!

.

Y en tanto que corro en pos
De este misterio ó secreto,
Angel, muger ó amuleto,
Mentira ó verdad. . Adios!

LUIS DE LOMA Y CORRADI.



UNA CARTA

de Pablo Luis Courier.

Pablo Luis Courier, el célebre folletista francés, no fué solamente un sábio helenista, un arqueólogo erudito, un oficial de artillería que tenia horror á la guerra y aborrecia la falsa gloria militar, que despreciaba la vanidad nobiliaria y atacaba con valentia y talento todos los despotismos, todos los jesuitismos y santurronerías; el eminente compatriota de Rabelais fué tambien en su juventud escritor festivo y humorístico, dotado de maravillosa agudeza irónica á lo Voltaire.

Trenta y tres años tenia cuando, haciendo la tercera campaña de Italia, escribía al general Mossel la graciosa carta que sigue:

Mileto á 10 de Setiembre de 1806.

Mi general: He recibido la camisa que me enviáis como regalo. Dios os lo pague, mi general, en este mundo ó en el otro. Nunca la caridad se ejerció con mayor oportunidad que en esta oca.

Período electoral.



—A ustedes lo que les conviene es un candidato independiente, que no esté afiliado á ningún partido, porque á lo mejor vuelven la camisa...

—Y como V. no la tiene, le sería difícil hacerlo.

sion, No estoy, sin embargo, completamente desnudo. Tengo hasta una camisa puesta, á la cual le falta, á decir verdad, el delantero y el trasero, y hé aquí cómo: me la hicieron de una tela de saco que me procuré en el saqueo de un pueblo, y aquí hay aun una cosa que debo explicaros. Vi un soldado que llevaba una pieza de tela, y sin informarme de si le habia venido de herencia ó de otra manera, tenia un escudo y llegué á ser propietario del lienzo, tanto como se pueda serlo de un objeto robado. De esto se formaron muchos comentarios, pero lo peor del caso fué que, una vez hecha y colocada la camisa sobre mi flaco cuerpo por una costurera que seguia al ejército, traté de meterla en los calzones, á la camisa se entiende, y aquí fué donde nos atacamos mi costurera y yo. La pobre muchacha hizo, sin andarse con escrúpulos, todo lo que le fué posible, secundándola yo con todas mis fuerzas, pero nada sirvió. No hubo fuerza ó maña que pudiese obligar la tela á que ocupase un espacio razonable á mi alrededor. No os diré, mi general, todo lo que debí sufrir en estas tentativas, á pesar del cuidado y buen tacto de mi camarera, muy ducha en semejantes servicios. Por fin, la necesidad, que es madre de la industria, nos sugirió la idea de cortar á la camisa todo lo que se negaba á entrar en los pantalones, es decir, el delantero y el trasero, y coser la pretina al mismo cuerpo de la camisa, operacion que mi buena costurera ejecutó con maravillosa destreza y toda la decencia posible. No ha habido broma, por pesada que fuese, ni indirecta que no se me haya lanzado con este motivo, y hubiera sido tema inagotable si vuestra generosidad no me hubiese colocado en situacion de causar en adelante más envidia que lástima. Ahora me toca á mí burlarme de los burlones, ninguno de los cuales posee nada comparable al don que de vos he recibido.

Nadie más que vos, mi general, es capaz de esta buena obra en todo el ejército, porque, además de que la mayoría de mis compañeros están tan mal equipados como yo, se tiene hoy por cosa segura el que yo no puedo conservar nada, habiendo confirmado la experiencia que todo lo que me dan va á parar

derecho á los ladrones. Cuando me escapé de Corigliano, me vistió Saint-Vincent y me llenó una maleta de buena ropa, que me quitaron ocho dias despues en las alturas de Nicastro. El general Verdier y su estado mayor me hicieron otra pacotilla que no pasó de Mantea, ó Ajello, por mejor decir, en donde me desnudaron por cuarta vez. Entonces se cansaron de vestirme y de darme limosnas, creyéndose generalmente que es mi destino el morir como nací, desnudo. A pesar de todo, me tratan tan bien, es para mí tan bondadoso el general Reynier, que de ninguna manera me arrepiento de haber pedido el hacer esta campaña, en la cual no he perdido, despues de todo, nada más que mis caballos, mi dinero, mi criado, mi equipage y el de mis amigos.

PABLO LUIS COURIER.

LAS MUJERES EXTRANJERAS.

LA ITALIANA

«Hiel en el corazon y amor en los ojos.» Orgullo de gran señora. Naturalidad de cortesana; ama el lujo y el placer; indócil, perezosa y colérica; ambiciosa é hipócrita si su interés lo exige; no comprende del arte más que lo que pinta la pasion material; no es religiosa sino exteriormente; está siempre preparada para las aventuras; su madre casó con el conde de A.... y seducida por el príncipe B.... á quien abandonó para huir con el marqués de S.... Hoy uno mañana otro. Es el cuento de nunca acabar! Su hermana la mayor se fugó con un pintor que le hacia el retrato, dejó al pintor por un tenor, y luego casó con un príncipe.

Belleza atractiva. Sabe vestirse con todas las telas. Se peina con un alfiler, y se adorna con una perla. Su voz que es áspera hablando resulta armoniosa cuando canta.—Generalmente casa con un italiano y busca los extranjeros despues de casada. Crédula y supersticiosa, cree en los presagios y en los maleficios. Teme el mal de ojo y los cuchillos en cruz.

Su cuarto es lujurioso; dorados ex-

pléndidos; cuadros, estatuas, mosaicos. ... El lecho es un objeto de arte, las cortinas de raso están sostenidas por amorcillos de picaresco semblante que parecen sonreír á la vista de la diosa,....

LA RUSA.

Bella é inteligente! Se burla del *¿qué dirán?* Habla sin empacho de los amantes de su madre, y piensa regocijada en tenerlos apenas se case. Si, por casualidad, los tiene antes de su casamiento, los escoje entre las clases inferiores; una jóven debe hacer estas cosas sin escándalo ninguno.

Va á los balnearios y allí reina y gobierna. Juega mucho y tiene accesos de cólera cuando pierde. Si ha nacido princesa, casa con un príncipe que la pegará cada vez que esté borracho, es decir, todas las noches!

Esto lo sabe ella de antemano, pero también cuenta con vivir en el extranjero cuando su marido esté en Rusia, y en Rusia cuando él esté en el extranjero. Existe una inteligencia cordial entre marido y mujer, para obrar cada uno segun su deseo.

No es mala, pero cuenta todo lo que hacen sus amigas; lo mismo contará más tarde lo que ella misma haga.

Es tan natural eso: no se puede vivir sin amor, es cierto, pero si se comiese todos los días lo mismo se perdería el apetito.—Lo mismo dice el nombre de su amante que da la direccion de su modista, y apenas haya cambiado de amante dirá enseguida quién lo reemplaza.

La ciencia precoz le da antes de la edad una madurez seductora. Es mujer por el pensamiento, antes de dejar de ser niña, y apenas desarrollada sabe inspirar deseos.

Lleva las modas francesas con una desenvoltura llena de encanto. Sus cabellos caen en ondulaciones lujuriosas. Habla mejor que una francesa; guía valientemente caballos casi salvajes; en todo domina la audacia en ella.

El hábito del mando imperativo está tan arraigado en ella que nunca ha dicho á un criado: «Hágame usted el favor de darme esto ó lo otro»; pero á los doce años hacía dar el *Knout* á su nodriza.

Le gustan los perros, las trufas y el

vino de champagne; cena como un hombre. Desde la adolescencia está armada de punta en blanco para el combate!

por la traduccion,
MIGUEL LEBRON.

(Del Romancero general.)

El alcaide de Antequera pide al rey moro socorro para defensa de esta plaza, que al fin se rinde al infante Don Fernando.

(Anónimo)

De Antequera partió el moro
tres horas antes del día,
con cartas en la su mano
en que socorro pedía.
Escritas iban con sangre,
mas no por falta de tinta.
El moro que las llevaba
ciento y veinte años había;
la barba tenía blanca,
la calva le relucía;
toca llevaba tocada,
muy grande precio valía.
La mora que la labrara
por su amiga la tenía;
alhamar en su cabeza
con borlas de seda fina;
caballero en una yegua,
que caballo no quería.
Solo con un pajecico
que le tenga compañía,
no por falta de escuderos,
qu'en su casa hartos había.
Siete celadas le ponen
de mucha caballería,
mas la yegua era ligera,
d'entre todos se salía;
por los campos de Archidona
estas palabras decia:
—¡Oh gran Rey, si tú supieses
mi triste mensajería
mesarías tus cabellos
y la tu barba vellida!—
El Rey, que venir lo vido
á recibir lo salía
con trescientos de á caballo,
la flor de la morería.
Bien seas venido, el moro,
buena sea tu venida.
—Alá te mantenga, Rey,
con toda tu compañía.

—Dime, ¿qué nuevas me traes de Antequera, esa mi villa?

—Yo te las diré, buen Rey, si tú me otorgas la vida.

—La vida t'es otorgada, si traicion en tí no había.

—¡Nunca Alá lo permitiese hacer tan gran villanía!

Mas sepa tu real Alteza lo que ya saber debería, qu'esa villa de Antequera en gran aprieto se vía; qu'el infante Don Fernando cercada te la tenía.

Fuertemente la combate sin cesar noche ni día; manjar que tus moros comen, cueros de vaca cocida: buen Rey, si no la socorres muy presto se perdería. —

El Rey, cuando aquesto oyera, de pesar se amortecía; haciendo gran sentimiento muchas lágrimas vertía; rasgaba sus vestiduras, con gran dolor que sentía; ninguno le consolaba, porque no lo permitía. Mas después, en sí tornando, á grandes voces decía:

—Tóquense mis añafles, trompetas de plata fina; júntense mis caballeros cuantos en mi reino había, vayan con mis dos hermanos á Archidona, esa mi villa, en socorro de Antequera, llave de mi señoría. —

Y así con este mandado se juntó gran morería: ochenta mil peones fueron el socorro que venía, con cinco mil de á caballo, los mejores que tenía. Así en la Boca del Asno este real sentado había á vista del d'el Infante, el cual ya se apercibía confiando en la vitoria que d'ellos Dios les daría, sus gentes bien ordenadas: de Sant Juan era aquel día, cuando se dió la batalla de los nuestros tan herida, que por ciento y veinte muertos quince mil moros había.

Después de aquesta batalla, fué la villa combatida con lombardas y pertrechos, y con una gran bastida, con que le ganan las torres de donde era defendida. Después dieron el castillo los moros á pleitesía, que libres con sus haciendas el infante los pornía en la villa de Archidona, lo cual todo se cumplía; y así se ganó Antequera á loor de Santa María.

FLORICULTURA POPULAR

La Dahlia.

Por pequeño que sea en la actualidad un jardín, observareis que no faltan en él las dahlías. Mas no creais que el cultivo de estas bonitas plantas se remonta á mucha antigüedad, puesto que hará unos setenta años que apenas si eran conocidas de los más hábiles jardineros y muy raros los jardines en donde estos floríferos vegetales se encontraban.

Los ingleses llaman á la dahlia reina del otoño *King of autumn*, y este nombre popular está muy justificado, pues durante la estación que preside Pomona, diosa de los frutos, es la más bella flor que adorna nuestros jardines. Los botánicos las denominan *Dahlia rosea*, *D. coccinea* y *D. pinnata* según que pertenecen á cada una de estas tres especies. Las tres son originarias de Méjico; en España se dió á conocer por primera vez en Europa y aunque algunos autores pretenden que fué importada en el siglo XVII, verdaderamente no fué bien conocida hasta 1790. Pertenecce esta planta á la brillante y numerosa familia de las *Compuestas*, que por sí sola forma la décima parte del reino vegetal y se halla constituida por unas nueve mil especies.

A principios de este siglo, el célebre Humboldt la encontró en Méjico en estado natural, viviendo tristemente en los campos como la más humilde planta silvestre, y muy agena de prever el esplendoroso porvenir que le estaba reservado en Europa y después en todo

el mundo civilizado. Contentábase entonces con ser una modesta planta, que si bien de utilidad en su país, esta a muy lejos de abrigar aristocráticas pretensiones. Carecía en aquella época de ese extraordinario lujo que hoy ostenta en los variados matices de sus colores y en la perfección de sus formas; no era espléndidamente doble y compuesta de una infinidad de flósculos tubulosos, imbricados y de admirable simetría, como la admiramos hoy. Por el contrario, su flor era sencilla, su disco amarillo, y sus rádios teñidos de un rojo escarlata oscuro y afechado.

Cuando Humboldt envió sus tubérculos á Europa, los consideró convenientes á la nutrición del hombre y de los animales domésticos, creyendo serían tan útiles como la papa ó patata, siendo así que en Méjico se comían asados entre el rescoldo. Mas en Europa, de cuantas maneras se ha intentado comerlos, siempre han resultado amargos, nauseabundos y extraordinariamente purgantes.

Entre los diferentes azares y peripecias de la vida, es algo frecuente el caso de encontrar una pobre y hermosa jóven, honesta, sencilla, que vecindada en la campiña al dulce amparo del hogar paterno, no conoce más gustos que las tiernas aficiones que le inspiran las variadas florecillas campestres que esmaltan la pradera donde apacenta su ganado, y los armoniosos conciertos de las aves que seestean en las sombrías alamedas. Su corazón es tierno, sensible y se identifica con los grandiosos espectáculos de la naturaleza, en medio de cuyas armonías vive dedicada á los rústicos quehaceres de su pequeña granja de labor. Es útil y feliz y su dicha nace de no sentir más aspiraciones que las que á su conciencia proporciona la tranquilidad del trabajo. Mas un día, cierto acaudalado señor al encontrarse con la zagala, la hizo comprender que no debía ocuparse en trabajos tan rudos y tan humildes, cuando estaba llamada á figurar en el gran mundo, y se la llevó á la ciudad. Al poco tiempo ya no se ocupaba más que de aparecer bella y deslumbrar con su lujo á fin de realzar mucho más sus naturales atractivos; desapareció la sensibilidad de su corazón, perdió la modestia, la

honestidad y la virtud, y sin embargo fué solicitada y envidiada.

¿Es que habrá muchos casos que en las flores suceda lo que suele acontecer en la vida y porvenir de determinadas mugeres? La historia de la dahlia parece que tiende á comprobárnoslo. Transportada á Europa esta planta, fué cultivada por el célebre jardinero y naturalista francés Thouin, en 1802, en el Museo de París, plantándola en estufa templada, mas no tardó en conocer que la dahlia podía vivir bien al aire libre. Desde 1810 fué perdiendo sus rádios de color de lila, rosa y azafranado, comenzando á metamorfosearse. Diez años después se obtuvieron flores dobles y de una bonita conformación; después, los variados tintes de sus colores, sus formas y su tamaño se han perfeccionado hasta el infinito, y en la actualidad se cuentan por cientos las caprichosas variedades de esta planta, que, para rivalizar con la rosa, no le falta más que el olor.

La dahlia ha sido como el tulipán y el jacinto, una planta muy de moda en otros tiempos y de un precio exorbitante; en la actualidad la moda ha pasado, pero la planta conserva su belleza y las más notables de sus variedades se venden á precios moderados.

Se multiplica la dahlia por semilla, que es de donde proceden las numerosísimas variedades que se conocen, por ingertos, por esquejes y por la división de sus raíces. Este método, que es el más generalmente usado, debe ejecutarse en primavera y al tubérculo debe acompañar parte del tallo del año anterior que contenga una ó dos yemas y cuya condición es indispensable para la multiplicación de las dahlias.

MELITON ATIENZA Y SIRVENT.



En una Exposición de Bellas Artes. Una señora á su marido.—Comprame el catálogo de los cuadros.

El marido.—No, espera unos cuantos días.... Ese catálogo, que vale ahora una peseta, lo podremos comprar por veinticinco céntimos cuando se cierre la Exposición.



TEATRO VIVO.

Los maridos de buen tono suelen contar á sus mujeres todos sus amores pasados; franqueza que procede de la vanidad más que del arrepentimiento. Ellas son más modestas.

* *

Es fastidioso, y suele ser taimado y embustero el hombre que á cada momento está haciendo alarde de su franqueza.

—¿Qué hora es?

—Se lo diré á Vd.; porque á mí me gusta la franqueza.... Las tantas....

* *

El que siempre habla de broma es un ente insoportable y en el fondo egoísta, indiferente y malvado. Hace todo lo posible para no ser hombre, suprimiendo la severidad de la razón. Es un tipo nuevo en la escena y verdadero en el mundo.

* *

El loco de Constantina desea la muerte de todos los que le rodean; no por odio, sino por el placer inmenso que le causan los entierros. Es pacífico y cariñoso. Canta muy bien y con frecuencia el Oficio de difuntos.

* *

Conozco á dos viejos que se aborrecen, y que no pueden, sin embargo, dejar de tratarse.—Todos los días pasean juntos.—O callan, ó riñen.

* *

Ya no hay diferencia de clases: las bajas son remedo de las altas.—Puede ser muy cómico el contraste de los defectos de la imitación.—Un cuadro en que procuraran todos imitarse unos á otros sería muy teatral.

* *

TAL PARA CUAL.

Un comerciante de los Estados Unidos habló con el principal de una casa de seguros acerca de asegurar un barco

de su propiedad que iba á partir para largo viaje.

Regatearon y disputaron largamente acerca del tanto por ciento, y por último se separaron sin convenir definitivamente en nada.

Pasado algun tiempo, recibió el asegurador una carta del comerciante, en que le participaba habia tenido noticias del barco, y que, si no lo habia asegurado, no lo asegurase.

—¡Hola! dijo el principal ¡Este pícaro se marchó en la inteligencia de que habíamos convenido el seguro, y ahora no quiere pagarlo porque sabe que el buque está en salvamento!...

Hizo, pues, los apuntes en su libro; extendió una póliza, y, al remitírsela al comerciante, le dijo que lo sentía mucho, pero que el seguro estaba hecho desde el día aquel en que hablaron.

Pero el barco se habia perdido, y lo sabia el comerciante cuando escribió su carta.

Este caso de mala fé, explotando la mala fé, mereció grandes elogios de los yankees.

* *

RETRATO MORAL.

Viendo uno en casa de Federico de Madrazo el retrato de..., exclamó:

—¡Qué parecido tan grande! ¡Si está robando!

* *

MEJOR QUE EN LAS NOVELAS.

Un marqués (á quien he tratado), tuvo que ausentarse de su ciudad natal, por cuestiones políticas.

Enamoróse, en el pueblo á donde se refugió, de la mujer del médico, que era muy hermosa, y fué correspondido.

El médico lo supo, y logró sorprenderlos.

El marqués pudo huir; pero á ella la hirió de un pistoletazo el agraviado esposo, y disparándose enseguida otro en el corazón, quedó muerto en su presencia.

La adúltera sanó, y hoy, casada con su antiguo amante, es la marquesa de...

Al principio, la alta sociedad resistió su trato.... ¡Hoy ya, como si tal cosa!

* *

EQUIDAD

—¿Porqué no rezas por el alma de tu marido? ¿Le conservas aún rencor?

—No, señora. Pero, si está en el cielo, mis oraciones no le sirven de nada; si en el infierno, de allí no han de sacarle, y si en el purgatorio, ¡ahí es donde yo le quiero!

AYALA.

COSAS DE SABIOS.

Dos anticuarios franceses, M. A... y M. de C..., vivían en buena inteligencia, se pasaban los días enteros hablando de arqueología y se comunicaban recíprocamente todos sus descubrimientos.

El primero, sin embargo, no dejaba de acusar al segundo de que se apropiaba á veces las confidencias que le hacían, aprovechándolas en sus trabajos personales. M. A. no manifestaba, á pesar de esto, ningún resentimiento hacia su amigo.

Un día estaba M. de C. en casa de M. A.

Bajaron juntos al jardín. Un hombre se ocupaba en abrir un hoyo para plantar un árbol.

De repente tropezó la azada con un cuerpo duro.

En el momento en que M. A. se inclinaba para ver de qué provenía el ruido, llamaron á la puerta de la casa y tuvo que dejar á su amigo.

En cuanto éste se vé solo, se acerca al hoyo y ayuda al jardinero á levantar una magnífica piedra enverdecida por los años y en la que pudo leer con facilidad estas palabras:

AQUI YACE

MITHOVUS

*Llorado por su hermano y su hermana**Descansa**Bajo estos avellanos**Cuyos frutos tanto le gustaban.*

M. de C., loco de alegría, copia apresuradamente la inscripción y, sin esperar á su amigo, huye llevándose el precioso botín.

Una vez en su casa, escribe una docena de páginas para anunciar su descubrimiento á una sociedad de anticua-

rios de la que forma parte. Además envía una copia de la inscripción á la Sociedad de anticuarios de Francia, con observaciones de las cuales resultaba que Mithovus debía ser un célebre general romano que tenía numerosa familia, y á quien le gustaban las avellanas.

El presidente de la Sociedad de los anticuarios de Francia, que sostenía correspondencia con el malicioso M. A., escribió á éste último pidiéndole detalles acerca de la curiosa inscripción hallada en el jardín.

El sábio contestó inmediatamente:

«Estas cosas no le pasan más que al pobre de C... ¡Cómo es que no me ha hablado una palabra de su descubrimiento! Mithovus es el nombre de una ardilla que yo tenía. Cuando murió el animalillo, que mi hermana y yo teníamos en gran estima, se me antojó escribirle el consabido epitafio. En cuanto á las avellanas que tanto le gustaban al general Mithovus, puedo asegurarle á usted que mi ardilla se las comía haciéndolas crujir bonitamente entre los dientes.»

Esta comunicación llegó en tiempo oportuno: el artículo de M. de C... estaba ya compuesto y listo todo para publicarlo.

Menos prudente, la sociedad de provincia imprimió de cabo á rabo en uno de sus boletines aquel singular escrito que dotaba á la historia con un general más.

M. A... y M. de C... están reñidos á muerte desde entonces.



Se disponía un hombre de campo á subir al Ripert grande de la Central, con objeto de trasladarse á la plaza de Toros de Madrid, cuando el conductor le detuvo diciéndole que el interior del vehículo estaba completo.

Miozté que sueñe, hombre! esclama el cateto, yo que queria ir á los toros pasear!

—Suba usted á la imperial, que allí cabe, le dice el empleado indicándole el sitio.

—¿Ahí arriba? Y dígame ozté, eso va también á la plaza?



UNA «JUERGA»

Asunto, una fiesta alegre;
lugar de la escena Málaga;
tapiz del suelo, la arena;
y dosel, verde enramada.

* * *

En derredor de una mesa,
que no es de mármol de Italia,
donde incitan á los ojos
llenas de vino las cañas
en cuyos limpios cristales
tiembla la luz irisada,
cambiando amantes promesas
con más amantes palabras,
se encuentran tres *percheleros*
con tres bellas *trinitarias*.

* * *

Estrella, que así la nombran
en el barrio las muchachas,
canta con voz que semeja
á la alondra cuando canta.
Sobre sus hombros morenos,
un chal pintado descansa,
donde mano primorosa
por el arte aconsejada,
bordó con hilos de seda
colorines y calandrias.
De un lindo collar, pendiente
luce en la tersa garganta
un corazón donde escrita
se ve de amor la palabra,
en las rosadas orejas
que á breves conchas se igualan,
lleva, inquietos oscilando,
ricos aretes de plata;
muestra en el pecho, una rosa;
en el pie, cárcel de grana;
en los dedos, perlas finas;
en el cuerpo, lindas galas;
y la graciosa cabeza
con tantas flores esmalta,
que lleva una primavera
sobre sus ondas rizadas.

Enfrente de ella, *Casildo*,
un mozo de rompe y rasga,
el qua mata si le ofenden
y de amor, al mirar, mata;
el que esgrime cual ninguno
la pendenciera navaja,
y el calañés lleva siempre
sobre la ceja enarcada,

mientras principian los brindis,
mientras las risas estallan,
y las palabras se cruzan,
y se cruzan las miradas,
con la una pierna pulida
sobre la izquierda cruzada,
y encima de la derecha
la melodiosa guitarra,
templa y pulsa el instrumento
que dulces notas exhala;
y mientras este sonríe,
y aquella toca las palmas,
y el uno las copas llena,
y la otra las copas vacía,
entorciendo de los ojos
las negrísimas pestañas,
y deteniéndose luego
en mil y mil circunstancias,
escupe, mira al soslayo,
«¡Ole!» dice, y así canta:

«Mira si es mala mi *estrella*,
mira si mi *estrella* es mala,
que no hay *estrella* que rompa
las nubes que hay en mi alma.»

Todo es bulla y movimiento;
todo broma y algazara;
sobre la mesa, relumbran
llenas de vino las cañas.
Este, grita y baila á un tiempo
con otra que grita y baila;
aquél, dice á una morena
frases que el viento arrebatá;
éste, amima con sus coplas;
aquella, con sus miradas;
el otro, con sus suspiros;
cuál, con sus tiernas palabras;
y crece el rumor y crece,
y luego en bullicio estalla,
y luego en ruidoso estruendo,
y luego en bronca algazara,
y hacen, saltando en pedazos
por la atmósfera abrasada,
las botellas que se rompen
en honor de Baco, salvas.

Estrella, la de ojos negros
y las pupilas de llamas,
con aire de reina altiva,
hacia el centro se adelanta.

Todos en ¡vivas! prorumpen,
todos á un tiempo la ensalzan,
y éste y aquél la requiebran,
y todos baten las palmas,
en tanto que ella, subien 'o
con gracia y garbo la falda

que á la cadera suspende
bajo la mano de nacar,
á tiempo que del pié enseña
la breve punta preciada
y en flexibles movimientos
luce las formas gallardas,
con voz que imita en lo dulce
á los arpegios del arpa,
y al murmullo de la ola,
y á las músicas del aura,
así expresa, y así siente,
y así dice, y así canta:

«No hay estrella que no rompa,
nubes de penas amargas,
si es en un cielo de amores
donde las nubes se fragan.»

Nuevo estrépito sucede,
nuevos requiebros se cambian,
y nuevos brindis se escuchan,
y nuevas copas se vacían.

En esto, un *curro* que viste
justillo con borlas grana
bajo cuyo extremo asoma
radiante y limpia navaja,
tomando en fina apostura
para brindar una caña,
cuyo claro contenido
que al ligero ambiente lanza
finje al desgranarse en gotas
brillante collar de lágrimas,
mientras que el líquido suelto
coge otra vez en la caña,

—«¡Brindo, dice, por mi niña,
y por los mozos de gracia,
por Estrella, por su novio,
por quien toca, y por quien baila!»

—¡Olé!—¡Viva tu persona!
—¡Salero!—¡Viva quien habla!
—¡Bien por tu boca, serrano!
—¡Y por el vino!—¡Y por Málaga!
—¡Vengan botellas!—¡Y risa!
—¡Muchacho, toca las palmas!
—¡Vengan coplas!—¡Y jaleo!
—¡Y bullicio!—¡Y algazara!

Todo es gozo; todo vida;
todo luce; todo salta;
del líquido, por la mesa
ruedan las olas doradas;
todo es confusión y estruendo,
todo colores y ráfagas,
y estrépito, y vocerío,
y risa, y placer, y danza.

¡Y coronando la orgía
llena de espléndidas gracias,
el genio antiguo de Roma
gozoso ciérne las alas!

SALVADOR RUEDA.

LOS GATOS ENDEMONIADOS.

Una ex-artista dramática, que se volvió muy beata á la vejez, no pensaba más que en Dios y en una docena de gatos que cuidaba como á príncipes.

A los criados que no demostraban afecto tierno y respetuoso hácia estos animalitos, mirábalos el ama con malos ojos y no permanecían mucho tiempo en la casa.

Uno de los domésticos se propuso quitarse de encima el cuidado de la gatería y lo consiguió ó, valiéndose de la estratagema que vamos á indicar.

—Señora, dice, los gatos tienen el demonio dentro del cuerpo, y aunque yo los quiero mucho, prefiero más la salvación de mi alma y me voy á la calle hoy mismo, porque de fijo que me condenaría si permaneciese un día más en esta casa.

—¿Pero que estás diciendo, Pedro? Te has vuelto loco?

—No, señora, no estoy loco; venga usted conmigo cuando vaya á darles la comida y verá con sus propios ojos que lo que digo no es más que la pura verdad.

A la hora de costumbre grita Pedro los *misis misis* y *minis minis* de ordenanza; todos acuden al llamamiento, pero, en cierto momento, hace Pedro el signo de la cruz con una mano y se lleva la otra atrás: todos los gatos salen enseguida, corriendo que se las pelan.

Bien sabían los pobres animalejos, que la cruz de Pedro anunciaba un diluvio de latigazos que desde hacía días venía administrándoles inmediatamente después.

La beata no dejó ni un solo gato en la casa, y cobró desde entonces tal horror á la especie, que cuando oía un maullido, se apresuraba á persignarse varias veces seguidas, creyendo escuchar la fatídica voz del jefe supremo de todos los diablos.

Esta nueva manía le dió mucho que

hacer en el resto de su vida, sobre todo, durante las largas noches del borascoso Enero, mes conagrado á las gatunas expansiones.



Muere el señor B. y le hacen un entierro magnífico.

Nada falta á esta solemnidad. Coche de primera; numero-isimo clero; comparsa obligada de pobres niños hospicianos, etc. etc. etc.

—¡Ay! exclama la inconsolable viuda del difunto. ¡Qué lástima tan grande que mi pobre esposo no pueda ver todo esto, tanto como le gustaban á él las ceremonias!



A un caballero muy pedante le presentaron, en cierto salón aristocrático, un joven agregado á la embajada de Grecia.

El diplomático saludó.

—¡Ah! conque V. es griego...

Y con aire de incertidumbre añadió:

—Griego moderno, sin duda?



En la Audiencia.

El acusado es un tunante de tomo y lomo, que ha recorrido ya toda la escala del vicio y la depravacion.

La culpabilidad estaba plenamente demostrada; además, el mismo reo habia confesado de plano su crimen.

El abogado defensor trató entonces, como único recurso, de enternecer á los jueces, relatando con voz conmovida, por la emocion la accidentada vida de su defendido.

Al final de la peroracion, lloraba el acusado á lágrima viva y murmuraba á través de sus sollozos:

—¡Ay! *Marecita* de mi alma y qué pena me da de oír que yo he sido tan desgraciado sin saberlo!...



Dos médicos que examinan á un enfermo, emiten un pronóstico distinto.

—Le digo á V. que es fiebre tifoidea.

—Y yo sostengo que no lo es.

—¡Ya verá V. cómo tengo razon cuando le hagamos la autopsia!



EL INVIERNO

SONETO.

Grupos de nubes cruzan el vacío,
Cubriendo el sol y la azulada esfera;
La nieve con su helada cabellera
Viste de blanco desde el monte al río.

No hay flores en el bosque, ni rocío.
Las hojas lleva el viento en su carrera,
El olmo se levanta en la pradera
Como gigante á quien desnuda el frío.

Aterido el pastor corre al cercado,
Buscando el sol mientras en cama agreste
Al balido se duerme del ganado.

Cuando llegue el invierno de mi vida
¡Ojalá encuentre el sol que á mí me preste
Paz y calor en mi postrer partida.

A. Alcalde y Valladares.



Casi todas las casas modernas tienen fuentes en la cocina.

El inquilino de una de ellas notó estos días que necesitaba, para comer, cobijarse bajo un paraguas.

—Amigo mío, dijo al casero, hay goteras que es preciso tapar.

—De ningún modo; yo le alquilé á V. la casa con agua, y no puedo faltar á lo estipulado.



—Amigo mío, he leído la última novela que acaba V. de publicar, y es preciosísima. Balzac puro.

—Sin sus defectos, contesta el agraciado.



Referían que un bolsista muy gordo habia hecho una mala operacion y se habia arruinado.

—No querria estar en su pellejo, dijo uno de los oyentes, sumamente flaco.

—Pues, haces mal, porque estarías á tus anchas, añadió un amigo malévol.



—¿Cómo es eso... ¿te han dado una condecoracion?

—Ya lo ves.

—¿Y qué has hecho para conseguirla?

—Dar los pasos necesarios.



LAS MUJERES

La mujer es la segunda edición del hombre, notablemente corregida y aumentada, y hasta ilustrada con grabados, con viñetas y con cromos de todos colores.

El hombre es un texto árido y la mujer su ilustración.

La mujer es un libro cuya fé de erratas abulta más que el texto.

En el templo del amor no hay sacerdotes, sino sacerdotisas, y el hombre en dicho templo lo más que puede llegar á ser es monaguillo.

En un cerebro masculino podreis hallar una biblioteca, un museo artístico, un depósito de armas ó el vacío. En un cerebro femenino siempre encontrareis un gran bazar de modas.

El hombre, en algunas ocasiones, suele declarar la guerra al hombre; la mujer siempre se la tiene declarada á la mujer.

Cada mujer, considerada aisladamente, es una de las hojas de las tijeras de la murmuración. Juntad dos de estas hojas disgregadas, unidas con el clavillo de la *ocasion* y tendreis enseguida unas tijeras funcionando.

Todos los efluvios que se desprenden del amante corazón de la mujer tienden á elevarse al cielo, y á él llegan efectivamente, cuando no hay algunas narices masculinas que lo aspiren ántes.

Si yo llego á nacer chato, me suicido.

La mujer suele ser de nieve, por su color y por su temperamento; pero la nieve se derrite.

Es un axioma, que nadie puede dar lo que no tiene; mas la mujer acostumbra á hacer pagar el amor que no ha sentido.

Los dolores de haber perdido el bien hallado, esos son los celos en el hombre.

La envidia de que alguien alcance más que ella, hé aquí lo que son los celos en la mujer.

La mujer es una sierva que tiraniza á su señor.

Ha dicho un sábio:—Una mujer buena nunca es fea. Pero ahora añade un

ignorante:—Nada más que cuando tiene mala cara.

Las lágrimas que se deslizan por las mejillas de una mujer, son como las gotas de rocío que resbalan por la corola de las flores.

Muy húmeda parecerá esta comparación á los que, como á mí, les guste el tiempo seco.

Un amante desdenado es como un soldado á quien se le muda la boleta.

Dicen que dijo Miguel Angel: «El amor es ala que Dios ha dado al alma para subir hasta Él.»

Y digo yo:—Hay amores que están *alicortados*, ó que son de bajo vuelo: amores de pavo real, que fian sus manifestaciones á la cola.

Y dicho Victor Hugo:—«El amor es ser dos y no ser más que uno; un hombre y una mujer que se difunden en un ángel.»

Y yo digo:—Hé aquí una clase de fundiciones que no son como las de la fábrica de Trúbia.

Una mujer virtuosa, dice *nó*; una apasionada, *sí*; una caprichosa, *sí y nó*; una coqueta, *ni sí ni nó*.

De donde se deduce que todas difieren en el modo de decir, y en el de hacer están conformes.

Para la mujer, el matrimonio es la primera estación de un viaje de recreo hecho en ferro-carril de primera clase; para el hombre, es una especie de *trasbordo* con pago de exceso de peso, después de haber tenido que caminar en la *perrera*.

Una mujer sin pretendiente ó sin marido es como una carta sin franqueo.

La falta el sello de *comunicaciones* y el de *guerra*.

La mujer es la mitad del hombre. De modo que el hombre está siempre partido por la mujer.

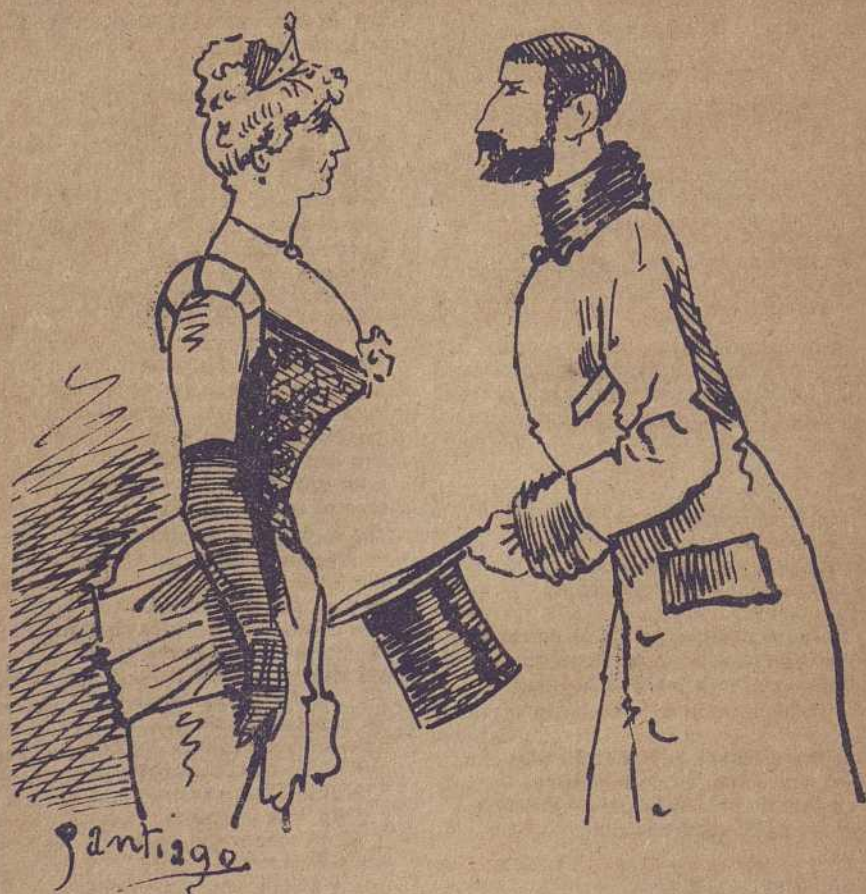
Mujer y enigma viviente son sinónimos.

Por la mujer fué el hombre echado del Paraíso.

Por la mujer se verificó el misterio de la Redención.

A la mujer, cuando doncella, se la llama virgen; cuando desposada, se la llama madre; cuando es madre, se suele convertir en suegra; porque en sus me-

Asuntos teatrales.



—Dispense V. si le he hecho esperar: estaba acabando de vestirme para salir á escena.

tamórfosis, de todos estos cambios es susceptible la mujer.

Y... basta, para que no se diga que estoy demasiado mujeriego.

ENRIQUE G. BEDMAR.

VEINTE Y CUARENTA

I.

De veinte años sonrió brillante
feliz aurora de amoroso encanto:
era el sol, que con lumbre rutilante
de la noche aventaba el negro manto.

Ella dióle del alma las primicias;
él de su corazón el fuego ingente;
y en un mundo de férvidas delicias
sus vidas concretaron al presente.

II.

Entre la juventud, rica de gloria,
y el otoño sin sueños del mañana,
es implacable línea divisoria
la silueta glacial de triste cana.

Corre el tiempo velóz, y en su carrera
la flor agosta y la ilusión marchita;
huyeron veinte años, y la hoguera
ni templa, ni enamora, ni palpita.

Lloran los ojos la fugáz ventura,
sufre congojas, dolorida el alma,
y en premio al batallar, al fin procura
la del martirio inmarcesible palma,

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

Un dibujante amigo nuestro contaba
delante de una señora sus viajes á los
antípodas.

—Esos países, añadía, están situados
exactamente en el punto de la tierra
opuesto al nuestro; por consiguiente,
cuando en Málaga es de día, allí es de
noche, y *vice-versa*.

La señora que escuchaba con gran
interés al viajero, replicó candorosa-
mente:

—Al principio estaría usted que no se
hallaría. Hasta acostumbrarse..

(Del Romancero general).

*Sotomayor, conde de Belalcázar
muere de traidora mano, en el
sitio de Alora.*

(Anónimo)

Alora, la bien cercada,
tú que estás á par del río
cercóte el Adelantado
una mañana en domingo;
con peones y hombres de armas
hecho la había un portillo.
Viérades moros y moras
que iban huyendo al castillo;
las moras llevaban ropa,
los moros harina y trigo.
Por encima del adarve
su pendon llevan tendido.
Allá detrás de una almena
quedándose há un morillo
con una ballesta armada,
y en ella puesto un cuadrillo,
y en altas voces decía,
que la gente lo ha oído:
—¡Treguas, tregua, Adelantado,
que tuyo se da el castillo!—
Alzó la visera arriba
para ver quién lo había dicho:
apuntáralo á la frente,
salídole há al colodrillo.
Tómale Pablo de rienda,
de la mano Jacobico,
qu'eran dos esclavos suyos
que había criado de chicos.
Llévanle á los maestros,
por ver si le dan guarido.
A las primeras palabras
por testamento les dijo
que él á Dios s'encomendaba,
y el alma se le ha salido.

Al pasar una gitana por delante de
un grupo de estudiantes, se le antojó á
uno de ellos alzarle un poco el vestido
con la punta del bastón. Viendo el estu-
diente que la gitana no llevaba puesta
más ropa que el vestido, le dijo:

—Comadre, que pocas hojas tiene el
libro!

—Pues mira, niño, contestó la gitana,
mejó, con eso se encuentra más pronto
la *lison*.



—¿Tiene V. buena voz?

—La voz es mediana; pero el guardarropa magnífico. Tengo una colección de polissones y medias que arrebatarán. Palabra de *honor*.

VIAJE Á SUIZA

Apuntes de la cartera de un *tourista*.

Venimos á Suiza para admirar costumbres sencillas y senderos escarpados, y al venir destruimos las costumbres y los senderos.

Desde el Grindelwald al mont Blanc, y desde Soleure á Coire, no se ven más que tiendas en las que nos invitan á comprar recuerdos de viaje.

Todas las baratijas destinadas á este objeto, las traen de París *para que sean suizas*.

En las orillas de los lagos de Thunn y Brienz, los *chalets* se van convirtiendo, poco á poco, en despachos de vinos y licores.

En el cespel se pueden coger más *colillas* que margaritas. Un cartel impreso con grandes letras anuncia al viajero que las cascadas del Giesbach se iluminan con luz eléctrica todos los sábados.

El montañés suizo no mendiga como el montañés pirenaico, sino que exige. Ha inventado una tarifa para cada punto de vista y establece precios extraordinarios para los cambios imprevistos de nubes y celajes.

Cuando en el canton de C... se quiere comer bien, en compañía de personas honradas, hay necesidad de llevar consigo los comestibles y los comensales.

El francés, el italiano y el alemán que se hablan en Suiza, se parecen al francés de Francia, al italiano de Italia y al alemán de Alemania, como un mulato de las Antillas á un blanco de Europa.

Un borracho intentaba pescar en una tinaja de vino.

—Pero, hombre, ¿cómo ha de haber peces en el vino?—le dijo su mujer.

—Yo sé lo que me hago,—respondió el marido.—prepara la sarten...

—Véte á dormir, hombre.

—Te digo que he probado el vino y sabe á pez.

Hay frases proverbiales que resultan á veces muy absurdas.

El banquero Fulano es tuerto, pero vé con sólo el ojo izquierdo lo que no ven los demás con dos ojos. Tomó últimamente un secretario, y resultó tan inútil, que tuvo necesidad de despedirle.

—¿Conque no le ha servido á V. ese hombre? le preguntaban.

—De nada absolutamente, contestó: era mi ojo derecho.



Entre los asíduos concurrentes a la botica de X..., se cuenta al doctor Choquezuela, que además de ser un médico muy listo, para *despachar* un enfermo en pocas horas, es un reaccionario feroz, que odia el progreso moderno en todas y en cada una de sus diversas manifestaciones.

En la trastienda de la susodicha botica, se forma por las noches una numerosa tertulia, en la cual, lo mismo se discuten los problemas científicos más áridos, que se comentan, aumentan y corrigen los chismes y habillitas que corren por la vecindad.

Noches pasadas tocóle el turno en la conversacion al tan debatido asunto de la incineracion ó cremacion de los cadáveres. Abogaba por este sistema el doctor Sano, tan conocido por su reputacion de hombre de ciencia, como por sus ideas avanzadas en política, y rebatíalo Choquezuela con largas y violentas declamaciones desprovistas de argumentos.

—La cremacion es un absurdo... una monstruosidad... una bárbara herejía!.. —gritaba, agitando sus brazos con furor.

—¡Caramba y qué á pechos lo ha tomado!—exclamó uno de los tertulianos.

—No es de extrañar que chille y patée—replicó un amigo nuestro que se hallaba presente.—¡Quieren quemarte tus obras!



Se comieron los ratones la edicion de un libro instancial.

—¡Qué sôbrios son esos animalitos!—decia un amigo del autor!—de cualquier cosa se alimentan.



Asuntos teatrales.



Monólogo sobre el tema bíblico: El vino alegra el corazón del hombre.

¡AGUA! ¿QUIÉN LA BEBE?

De la memoria anual leída últimamente en la Academia de Medicina, copiamos las siguientes líneas, que forman parte del resumen de una serie de conferencias muy interesantes dadas, en el seno de la docta corporación, para tratar sobre la influencia de las aguas potables en la salud é higiene pública.

Dice así dicha memoria:

Durante la sesión, el doctor Canilla se ha burlado hábilmente de todo el mundo y de sí mismo. En un discurso, muy aplaudido por sus atrevidas paradojas, ha sostenido que se puede beber impunemente toda clase de aguas, y que los higienistas se preocupan demasiado de la influencia que pueda ejercer sobre el hombre el uso del agua potable, puesto que está visto que *nadie la bebe*.

En efecto, los Chinos beben té y Sack;

Los Orientales, café y raky;

Los Rusos, té, kwass y champaña;

Los Alemanes, cerveza, ginebra y bischoff;

Los Ingleses, té, cerveza, ron, gin, whisky, brandy y sherry;

Los Franceses beben piquette, cidra, poco vino y mucha infusión de campeche; los militares toman agenjo, los viejos menta y los enfermos tisanas;

Los Italianos se quitan la sed con sorbetes y macarrones;

Los Arabes no conocen más que el kawa;

Los Indios se embriagan con arek y calon;

Los Circasianos con hidromiel;

Los Baskirios con koumiss;

Los Americanos consumen mucha tafia y grog, mucho té y mucho maté;

En la isla de Chipre se fabrica vino de higos.

En Tartaria se hacen karakosmos con leche de burra, y en Madagascar rang ó vino de palmera y de baricote;

Los Brasileños ponen á fermentar el maíz y los negros el mijo;

Los marinos beben agua destilada y los dioses néctar.

En todo el mundo no hay quien se re-

gale con agua clara nada más que los asnos.

Después de la sabia disertación del doctor Canilla, el auditorio quedó convencido de que el agua, considerada como bebida, era una preocupación, y que en realidad los arroyos y ríos no podían servir más que para mover los molinos.



Decía uno:

—Ví ayer á un hombre que escribía admirablemente... Y sin embargo, el brazo derecho era de madera.

Y añadía, después de una pausa.

—El brazo... y la mano también!



En un salón donde se había improvisado un baile, un caballero que no practica y un joven práctico, se encuentran en uno de los ángulos de la habitación.

—Está esto muy animado, dice el segundo al primero.

—Mucho.

—Y mujeres preciosas.

—¡Yo lo creo!

—¿Conoce V. á aquella rubia del traje azul celeste?

—Mucho.

—Y diga V... ¿toma varas?

—Soy el ménos apto para satisfacer la curiosidad de V.

—¿Porqué?

—Porque soy su marido.



La escena pasa en un balneario.

Un viajero previene al mozo de la fonda que no comerá aquella tarde en la casa.

—No puede ser, responde el mozo, tiene V. que comer aquí.

—Tranquilízate, que eso no obsta para que yo pague la comida de hoy.

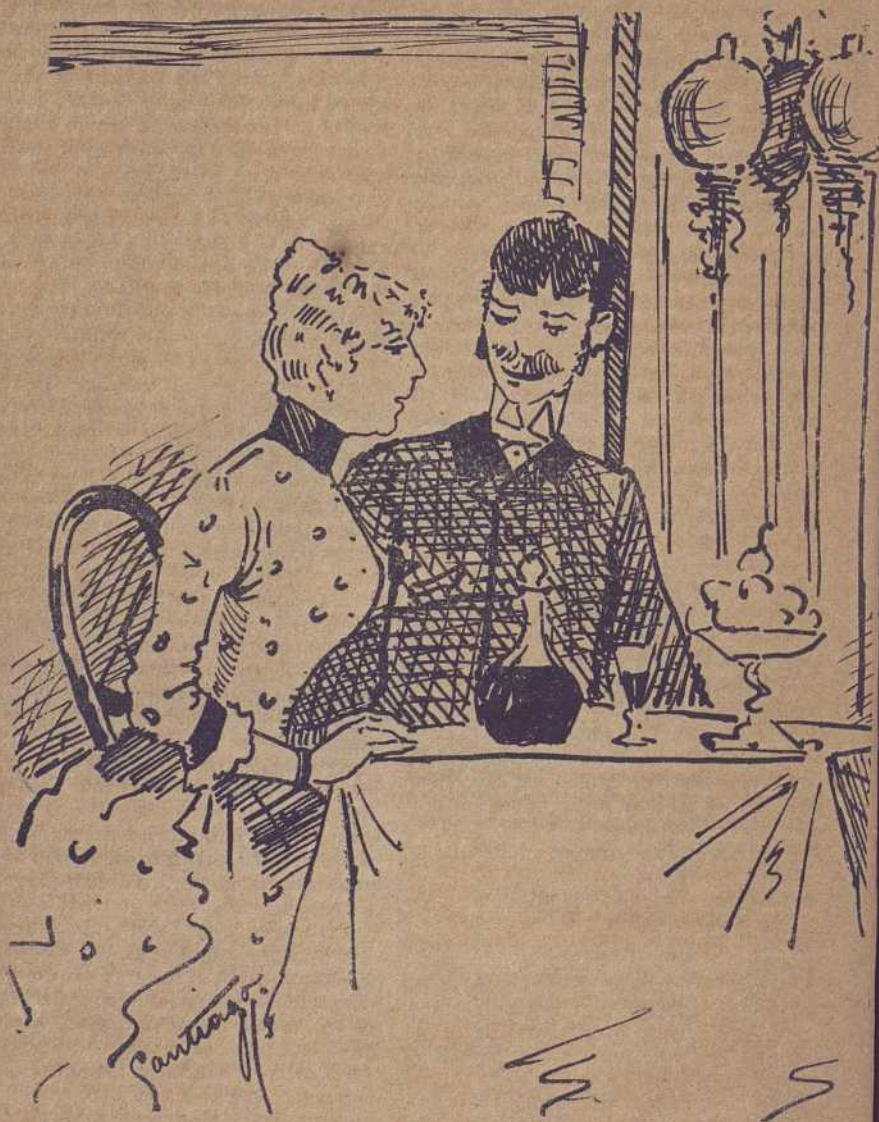
—No basta; tiene V. que comerla.

—Pero, hombre, si es que me han convidado unos amigos. ¿Cómo quieres que coma antes de salir? voy á hacer dos comidas? de fijo reventaría!

—Pues, no hay más remedio, porque de lo contrario, podrían creer que V. no come en casa porque la comida no es buena, y esto nos perjudicaría bastante. Antes es la casa que V.



Asuntos teatrales.



Ya va resultando cursi toda comedia ó drama en que no se coma de veras.

Los comestibles de guardarropia han caído al impulso de la nueva revolucion teatral.

PIANO Y VIOLIN

I

Pocos serán los escritores humorísticos que no hayan arrojado sobre el piano un ramo de punzantes ortigas, cortadas en el inculto campo del desenfado; mas el duro instrumento, para probar la falta de sensibilidad con que se le desprestigia, continúa invadiendo los dominios de la música, alentado por la protección de grandes artistas.

Rubinstein es uno de ellos; de su prodigiosa ejecución, contenida por los fueros del buen gusto, se aprovechan los pianos de elevado origen para darse tono. Si á Enterpe, musa de la armonía, se le ocurriera utilizar un piano de Erard, como escabel para sus divinos pies, de seguro que los pianistas lo tomaban á ofensa, pensando que tan artístico mueble es digno de que la sublime hija de Júpiter apoye en él un codo, cuando descansada la fina cabeza en el hueco de la mano, pierda su mirada divagadora por los azulados espacios del monte Parnaso, y abisme su mente en la region deleitosa de las inspiraciones musicales.

No obstante su malterable seguridad, Rubinstein se pone sério cuando se acerca á un piano. Aquella enorme caja guarda en su seno maravillosas combinaciones rítmicas, que se escalonan desde el fragoroso rugido de la tempestad hasta el flébil lamento, siendo necesaria toda la maestría del ejecutante para que, revuelta en el torbellino de notas arrancadas con esfuerzo, no brote alguna inconveniencia, capaz de herir el delicado oído de los circunstantes.

Jamás se entrega Rubinstein al público que le escucha, á pesar de que en ese público está en mayoría la mujer, susceptible de comprender las dificultades del armatoste sobre cuyo teclado pasea sus dedos adorables, mientras trascurren la adolescencia y la edad núbil. Los hombres, aparte de cuantos se dedican por deber profesional á desgastar el marfil de las teclas, ignoran las perfidias ocultas en la caja misteriosa.

La cabeza de Rubinstein tiene el aire

de familia peculiar á los grandes maestros clásicos de la pasada centuria; el rostro liso y la cabellera hñica atrás, para que la frente resalte soberana. Cuando lo toca, ya juguetea con ligero escaqueo, ya caigan acompasadas y enérgicas sus férreas manos, admira al concurso. Esta admiración basta á su gloria y á su provecho; no aspira á mayores triunfos, porque ¿cómo ha de infiltrar en el alma del espectador los efluvios del sentimiento, si estará convencido de que no hay sentimiento posible cuando se atraviesa un piano entre el artista y el espectador?

Oyendo Enrique Heine á Paganini, los remordimientos de que suponía presa el corazón del gran violinista, tomaban forma ante la mirada contemplativa del originalísimo escritor. Fantásticas visiones, como engendradas en un apocalipsis tremendo, le atormentaban, y del violin herido por el arco, surgían, sucediéndose, espantosas figuras que ofrecían la trágica historia del músico al asombro del vidente poeta. ¡Extraña manera de sentir la influencia del arte; pero que demuestra cuán íntima es la relación que se establece entre el que interpreta y el que oye, á favor del magnetismo que los envuelve!

No pidais esos efectos al piano, porque no los conseguireis jamás.

Rubinstein, á semejanza de cuantos ejecutantes le han precedido, forman parte de esta generación, y vendrán en pos de él, pone de manifiesto una gran verdad y una sensible desgracia: la superioridad del instrumentista, la inferioridad del instrumento. Exigid á éste que os conmueva, que despierte con sus voces lo que duerme en lo recóndito del pecho, que amortigüe el anhelo que os agita, que halague el deseo que os embellece la vida; preparaos á abrir, para que reciba las acariciadoras áuras de sus notas, la flor de poesía que crece con el jugo de vuestras lágrimas ó al calor de soñados ósculos; en vano lograreis satisfacer el ansia que os devora, la aspiración á lo infinito, esencial á todo resultado artístico. Es una ingeniosa combinación el piano, placentera al oído, pero que nada tiene que ver con el alma, sea dicho con desagravio del prodigioso Liszt, del correcto Thalberg y del dulce y blando

Chopin, á quien se ha llamado el Rafael del piano.

Posible es que mi pluma acabe de manchar con una heregia la blancura del papel sobre que resbala. En tal caso, conste que no pretendo formar secta, alzándome contra el dogma musical, y que si me veo excomulgado por los pontífices de la verdadera iglesia, sufriré resignado los anatemas, por no alcanzar mis creencias artísticas hasta el punto de admitir el sentimiento del piano como un artículo de fé.

¿Tienes curiosidad, lectora amable, por saber lo que yo pensaba mientras Rubinstein se me imponía con su prodigiosa habilidad? Te lo diré en confianza, para que no te figures que odio los pianos. Sé que nadie como tú es capaz de guardar un secreto, y espero que no participarás á los señores pianistas mis revelaciones, pues luego presumirían que hay contradicción entre los anteriores párrafos y los subsiguientes.

Abrumado por las magnificencias de Beethoven, Mozart, Haendel, Mendelssohn, Schumann y Chopin; picado de la estoica indiferencia con que el moldavo se enseñoreaba del flamante Erard, volví el recuerdo á la modesta sala donde en mejores tiempos pagaba yo con tesoros de ternura el afecto de una encantadora muchacha.

El largo cortinaje de muselina, la rameada alfombra de fieltro, la tinta clara del empapelado, armonizaban con la sillería de reps crema y el tapete del velador, cuajado de flores de lana en relieve. Varios grabados con áureas medias cañas adornaban los testeros, y sobre la marmórea tabla de la consola, los floreros y el péndulo recortaban el óvalo del espejo. En un ángulo se alzaba el sencillo piano vertical, apoyado en aisladores de vidrio, cubierta la tapa con blanquísimo paño de crochet. A su lado había una papeleta con grandes cuadernos de música, enfrente un taburete giratorio, media docena de bujías color rosa se reparaban en los dos candelabros laterales, con arandelas de labrado cristal, y, abierta sobre el atril, la romanza *Penso a te* mostraba los garrapatos de la composición y las estrofas italianas.

divididas al pié del pentágrama por larga série de guiones.

Ella cantaba y se acompañaba; un aficionado volvía las hojas, con ese aire de complaciente suficiencia que los caracteriza; varias señoras y caballeros escuchaban, cumplimentándola al final con frases corteses ó entusiasmas, según las impresiones recibidas. El último pláceme era el mío, entrecortado, lleno de disimulo, espresando con lo que callaba el orgullo de un amante correspondido.

Aquellas horas de apasionado recato y dulce trasporte no volverán; y como han desaparecido para siempre, en el insondable abismo donde se sepultan los años de nuestra existencia, yo me complacia en evocarlas durante el brillante concierto que oí al célebre pianista.

Entré con la imaginación en la modesta sala desierta, clareada tan sólo por un rayo de luna, que á través de los blancos arabescos de los cortinones se esparcía tímidamente por los muebles del estrado. El piano vertical estaba en su sitio, con el teclado al descubierto y la banquetta delante. Las notas de la romanza se borraban ó aparecían, como jugando al incierto fulgor del astro nocturno; y, sentado donde se sentaba ella, la que un azar prosaico de la vida arrebató á mi cariñoso culto; recostado sobre las teclas que se templaron al calor de sus pequeñas manos, quise escuchar en el silencio de la estancia el vibrante sonido que ya se había apagado, el timbre juvenil de la voz que no volveré á oír, la melodía del canto y los conceptos amorosos del verso, litografiados en el papel que sus ojos no mirarán jamás.

¡Piano de mi antigua adoración; altar en que contristado ofrezco el holocausto del recuerdo á su idolatrada imagen! Si tus luces ardieran, y sus dedos te animaran, y acompañado de tus metálicas sonoridades sobresaliera su acento, inundando mi pecho de regocijo con las delicias del *Penso a te*, cantado, sentido, lleno de insinuantes entonaciones á mi sólo dirigidas, ¡qué riente me parecería el cielo, qué grande el mundo, qué atractivo el vivir, qué buenos los hombres, qué angelica-

les las mujeres, y cuán reales las ilusiones!...

—
Acabado el concierto de Rubinstein, divagadora aún la fantasía, torné á mi hospedaje á tender el desasosegado cuerpo sobre el lecho mezquino. En el recibimiento hay un piano vulgar, adquirido de lance, desafinado, implacable. Abierto á todo el que pasa, sugiere á todos los caprichos, á los desafueros del aturdimiento, y á las torpezas de la cursi. No sé lo que sentí al verle; ignoro porqué veló un sanguineo arrebatado la luz de mi razón; pero es lo cierto que me fui rápido á él, sacudiéndole un soberbio trastazo.

El inocente mueble tiritó largo rato de miedo y de dolor, agitando sus quejumbrosas fibras dentro de la negra envoltura que las guarda; y esta es la hora en que cuando me siente pasar cercano, se echa á temblar, como si esperara de mi injusticia nueva y extemporánea agresión.

II

Para dar una idea de la manera de Sarasate, hay que apelar al estilo barroco, con perdón sea dicho de los académicos mal humorados. Es cada concierto suyo original fábrica en que el capricho afecta ser ley, y la ornamentación conjunto de aparentes delirios. De cuando en cuando surge la línea clásica, la nota melódica, para borrarse bajo exuberante florescencia de rasgos atrevidos.

Si Rubinstein se dibuja en el recuerdo como el severo ejecutante, impasible ante las demostraciones del público, siguiendo la marcha fatal de su mérito á través de la música. Sarasate trae á la memoria el esgarceado encantador, algo del genio nativo de la raza meridional, jugueteando con las dificultades del ritmo.

Comparad un sistema de filosofía alemana con un libro ameno en que el ingenio se torcula y revuelve brillante; la línea recta con las múltiples ondulaciones de la curva; la severidad del Norte con el tumultuoso júbilo del Mediodía; el poema en sonoras octavas reales con la composición cómica en que el vate agota los recursos de la

metrificación ligera; comparad el vino de mesa con el champagne, el magestuoso discurso con la conversación chispeante, la estatua marimórea con las primorosas malicias de la pintura de género, y después de haber perdonado la extravagancia de estos similes, os acercareis al objeto propuesto: á diferenciar al concertista de piano, que admira á sus públicos, con el concertista de violín, que los distrae y exalta.

Rubinstein es el domador que sujeta la fiera; Sarasate es como el gato que juega con su víctima, la trastea, la recoge, tira por lo alto, envuelve y arroja, dejándola pérfidamente un momento para caer sobre ella, con el arrojo gracioso de su incontestable superioridad. Recto, grave, inmóvil el busto, el uno maneja con fuerza las manos y los brazos, al paso que el otro mueve todo el cuerpo, sin descomponerse, para sacar de la pequeña caja que oprime contra una clavícula esa interminable serie de sorprendentes efectos con que se apodera del auditorio.

En los pasmosos entretenimientos del violinista entra también el cálculo que compone tantas sagaces combinaciones. Ha hecho un prolijo estudio del instrumento, estudio que le permite recorrer dominando una gran extensión, y pararse en el límite oportuno. Si le salvara, decaería su habilidad en lo grotesco del sonido. Un gusto alambicado le impide ir más allá; pues también sobre el puente de un violín se alza el fatídico *Non plus ultra*, que pone término á las osadías del músico.

Sarasate no tiene rival conocido en la interpretación de los aires y piezas ligeras. Apurando sus variaciones, pasando de lo grave á lo agudo, de lo sencillo á lo complicado, de lo dulce á lo estridente; secundando la seguridad de sus manos con las inflexiones del torso; y coronando su romántica cabellera las actitudes del inspirado artista, cada pausa atrae una tempestad de aplausos, y es válvula por donde se escapa el comprimido entusiasmo de cuantos le escuchan.

No habeis oído á los grandes violinistas de otras épocas, de otros países; pero, sean diferentes en el género, disconformes en la inspiración; profundos ó graciosos, tristes ó alegres, persigan

el dolor del alma por entre las cuerdas, ó vibren estas á los impulsos del arco retozon, oyendo á Sarasate ya sabeis hasta dónde llega la espresion del violin y habeis escuchado los atrevimientos de los grandes ejecutantes.

—
¡El violin! Qué agradables tradiciones evoca; qué suaves penumbras se entrevén, al mágico prestigio de su nombre, semejante al que producen los recuerdos de cuanto fué bello! El piano ha de ser moderno para encantar al auditorio; de materiales sólidos y pulidos, dispuestos en elegante arquitectura, con brillos y reflejos que la patina del tiempo no ha fundido. El violin, por el contrario, amontona años y más años, que una cédula ó una firman delantan. En lo recóndito de su máquina, donde el alma reside,—porque los violines tienen alma,—Guarnerius, Gramulo, Amati, Stradivarius autorizan la respetable antigüedad del cuerpo, cuyas heridas cubre hábil y caritativa restauracion. ¡Qué larga série de ayes lastimosos y bulliciosos gritos, de prolongados lamentos y entrecortadas frases gozosas, ya en lánguido lapso, ya en vivo movimiento, han brotado de tan breve y esbelto ser!

Después que le oí tocar al incomparable maestro aragonés, me arriesgué por el mar sin orillas de las divagaciones artísticas. Mientras la materia reposaba, el espíritu alerta coordinaba recuerdos de compositores y ejecutantes, reconstruyendo con ellos impresiones que pasaron, sitios que no estaban presentes, como los conciertos famosos en el circo de Rivas y teatro de Apolo, donde la corte rinde pleito homenaje á los reyes del arte divino....

—
Cuando ya la luz vespertina se cierra por las pintadas vidrieras del Circo de Rivas, vidrieras semejantes á esos pañuelos de seda con que se adornan nuestras aldeanas, su tono dominante es el blanquecino, así como en el interior del teatro de Apolo, á media luz cernida durante los conciertos, el tono es dorado por la intensidad con que brilla el oro profuso de la ornamentacion. Podría decirse que Rivas se ento-

na á lo Guido Reni, y Apolo á lo Perugino.

La magnífica cohorte de compositores ofusca con los resplandores de su gloria. Bach, el maravilloso improvisador y profundo científico; Haydn, de fecunda rítmica y potencia creadora; el tierno, ordenado y sublime Mozart; el sombrío innovador Beethoven; Weber, con su originalidad fantaseadora; Rossini, manantial caudaloso del que fluye rico tesoro de armonías; Mendelssohn, Berlioz, Meyerbeer, y otros, con el colosal revolucionario Wagner; todos estos nombres van unidos al de celebradas composiciones, en forma de sinfonías, poemas, marchas, overtuuras, minuetos, rondós, polonesas, impromptus y diversidad de caprichos, en las cuales halagan el oído, excitan el sentimiento y dan vuelos á la fantasía, el colorido, la delicadeza, lo magestuoso, lo clásico, lo osado, lo eternamente bello por su perenne esencia artística.

No sé porqué, acaso porque en el mar sin orillas de la divagacion hay islotes de original estructura que atraen, obligando al espíritu á posarse detenidamente en ellos, se fijó mi memoria en una célebre oda sinfónica del malogrado Feliciano David, titulada *El Desierto*.

El conjunto que en ella resulta de la declamacion, del canto y de la orquesta es original y sorprende, sirviendo los dos primeros elementos de poderosa ayuda al carácter descriptivo que la orquesta sola no podría definir con precision.

La caravana entra en el desierto, rinde homenaje á Alá en su canto religioso, marcha, es sorprendida por la tempestad, vuelve á caminar apenas renace la calma y acampa durante la noche. A los himnos nocturnos suceden la danza de las almeas, la libertad en el desierto y la ilusion que produce la ausencia del sol. Sale este esplendoroso, se oye el canto del muezzin que llama á los creyentes á la oracion, y la caravana emprende de nuevo su marcha, desapareciendo en la indefinida lontananza del desierto.

Magnífico asunto, desarrollado con sumo talento por el autor, quien logró dar á su obra ese color local tan en boga cuando los artistas franceses de

la generacion pasada interpretaron el Oriente en sus composiciones musicales, en sus cuadros y en sus libros. David, Fromentin y Gautier fueron los corifeos del artístico coro.

La monotonía con que se pinta el perpétuo zumbir del aire sobre las arenas interminables, como si tuviéramos un gran caracol de mar aplicado al oído; el ritmo con que se expresa la marcha de la caravana; la danza de las almeas, que el español conocedor de los cantos árabes puede apreciar completamente; la salida del sol, brillante trozo descriptivo que arrebató; y el extraño cuanto notable canto del muezzin, son pasajes salientes en las tres partes de que consta la oda.

Aun los recuerdo, por el dejo de su extraña originalidad; á la ejecución de esas obras tornan mis divagaciones porque en ellas imperaba el violin, con magestad, hasta con tiranía irresistible.

Al instrumento popular en los llamados Países Bajos van unidos nombres gloriosos como los de Vieuxtemps, Beriot y otros ilustres concertistas, que el aficionado venera. .. Creo percibir los rayos de su gloria.... Evoco otras figuras, extranjeras y nacionales, que alcanzan aplauso universal.... Dulce sopor se apodera de mí...

—¡Asesino!—exclamo incorporándome violentamente, al despertar sobresaltado.—¡Traidor enemigo de mi sosiego! ¡Cuán pronto expio la falta de haberte sepultado en las negruras del olvido!—

(Ya comprenderá el lector discreto que se trata de un implacable aprendiz de violin, que vive en la vecindad, y que todas las mañanas anuncia la aparición de la rosada Aurora, destrozando el oído del prójimo con una serie de estridentes disonancias, arrancadas ásperamente al desentonado trasto en que aprende sus lecciones.)

F. MOJA Y BOLÍVAR.



LA ROMERÍA.



Cuadro, Málaga en desórden;
dosel del festín, la higuera;
por contorno, las montañas;
y por tapiz, la floresta.



Arde Málaga en anhelos
de reprimida impaciencia,
y todo es música y danza
y risa y jolgorio en ella.

Avistanse los galanes,
compónense las mozuelas,
y de los barrios famosos
por sus riñas y pependencias,
y de la ciudad, que ufana
contempla el mar que la besa,
en caravanas alegres
que en desorden se atropellan,
de *Las Barrancas* acuden
á la espléndida pradera.

Raya el sol en el ocaso,
y por las largas riberas
que traza el Guadalmedina
recostado en sus arenas,
de sonoros instrumentos
óyense vibrar las cuerdas,
y los cantos populares
que á sus acordes se mezclan.

Va el *trinitario* provisto
de inmensa bota rep eta,
que á cada paso la empina
y mira hacia las estrellas;
el *perchelero* le sigue,
que á la cintura sujeta
lleva la faca traidora
que le sirve en la pelea,
va tambien el *capuchino*
con amorosa pareja,
entregándose al arrullo
de la plática más tierna;
detrás, mozos diferentes
persiguen á las doncellas,
de los demás arrabales
escapados á la fiesta;
todos marchan confundidos,
y entre el bullicio que reina,
y las ondas que relucen
de la luz que se deshebra,
en ruidosos carruajes
donde los rayos se quiebran

marcha también á la orgía
lo elegante: *La Alameda.*

* * *

Llégame al campo, y los haces
de humanas olas que ruedan,
á torrentes desembocan
en la explanada soberbia.

Muestran allí sus encantos
las victorianas bellezas,
que del amor como diosas
ofician tras de las rejas;
la aristocrática dama,
sobre abierta carretela,
á la vez del rico traje
luce la faz de azucena;
hembras de opuestos matices
dan variedad á la fiesta;
entre todas descollando
por lo graciosa y lo bella,
la trinitaria famosa,
de cuya imagen morena,
pudiera hacerse el retrato
pintado de esta manera:

* * *

Sobre dos pies diminutos,
viene una falda hechicera,
que en sneltas tablas termina,
y que, al andar, se despliegan;
guarniciones primorosas,
unas sobre otras sujetas,
van á escalar la cintura
terminando en las caderas;
encubre el cuerpo garrido,
sobre el corsé que la besa,
sábiamente abotonada
una pulida chaqueta;
da la vuelta á la garganta
collar de brillante felpa,
donde una cruz es martirio,
de aquel que á mirarla llega;
zarcillos de oro enriquecen
las sonrosadas orejas;
flores, el bello peinado;
el seno, gasa ligera;
y de los hombros cayendo,
un rico manto la estrecha,
con pájaros de colores
y un fleco que arrastra y cuelga!

* * *

Preludian los instrumentos,
y al sonido de las cuerdas

cien mil grupos se improvisan
donde se baila ó se juega;
en alto oscilan los brazos,
se escuchan las castañuelas,
y ya al són de un medio polo
que se aplande y se jalea,
ó de cántico murciano,
ó de alegre malagueña,
todas las manos ondulan,
bullen todas las cabezas,
todos los cuerpos se doblan,
y giran todas las piernas.

Embragados de la orgía
unos siguen y otros cesan,
y éste brinda por su rubia
y el de allá por su morena!

Grita el hambre, y á su acento
difundido por la fiesta,
cubren el suelo manteles,
platos, copas y meriendas.
Bajo higueras colocados
á comer todos se aprestan;
y mientras uno levanta
cual cáliz la copa llena,
y éste canta y otro ríe,
y otro baila, y aquel juega,
en lugar donde el bullicio
redoblan danza y verbena,
y chasquido de cristales
y romperse de botellas,
hacia una mesa que brilla
de estrechas cañas abierta,
una moza se adelanta
con la mano en la cadera;
y cuando es mayor el baile,
y más libre el vino rueda,
y cunde más el desórden,
y los brindis se acrecientan,
arancando de los hombros
su chal de brillante seda
y airoosamente limpiando
con él la luciente mesa,
mientras los vasos derriba
que vibrando se atropellan,
erguido el talle gallardo
canta al son de una vihuela!

Para alegría los copas,
para bullicio una fiesta,
y para el hombre que adora
el corazón de su prenda.

* * *

En esto, de opuesto lado,
entre el fragor que resuena,
estallan desgarradores
los ayes de una pendencia.

La gente se arremolina,
gritan y corren las viejas,
huyen todos espantados
haciendo rancho á la gresca,
y entre una nube de polvo
alzada por las carreras,
¡dos jitanos frente á frente
se miran sobre la arena!

Descompuestos los semblantes,
en el cinto las tijeras,
atrás los altos sombreros
y separadas las piernas,
en las manos las navajas
y en el codo las chaquetas,
con la fuerza y el coraje
del que rabia y se impacienta,
como trombas irritadas
se acometen con fiereza.

Uno al otro se avalanzan,
vuelven luego con cautela,
recios tajos se dirigen
que en el codo los sujetan,
tornan, giran, adelantan,
retroceden, culebrean,
¡hasta que el uno vencido,
lanzando ronca blasfemia,
cubierto de roja sangre
rueda cual tronco por tierra!

Cien y cien exclamaciones
el aire ardoroso pueblan,
mientras la gente se agolpa
formando maciza rueda;
acuden á la algazara
esbirros y gente seria
que de datos y de nombres
forman estricta reseña;
toca la gente á desórden
viendo que el cuerpo se llevan;
se da el suceso al olvido...
¡y torna á reinar la fiesta!

Pero ya el sol espirante
sus rayos manda á la tierra,
en cuyas luces de oro
el polvo brillante juega;
mansamente por el llano
el concurso se dispersa
melancólicos cantares
dejando por la ribera;
chirrea el grillo en la sombra,
el ave azorada vuela,
gusanos de luz rutilan
en las fragantes macetas,

y al par que del monte bajan
las esquilas soñolientas,
suenan el toque de oraciones,
á cuya plegaria eterna,
su frente el hombre descubre
y entona un rezo la vieja.

La ciudad allá en el fondo
á iluminarse comienza,
lanzando por sus ventanas
las claridades primeras;
suenan los altos relojes
en las augustas iglesias;
bajo la parra en los patios
las jóvenes se congregan,
y al reflejo de la luna
que tras del monte se muestra,
el cielo brilla cuajado
de esplendorosas estrellas!

¡Málaga! ¡Pátria amorosa!
á esa hora triste y serena
en que el crepúsculo espira
y descienden las tinieblas,
quién entrara por tus calles,
y llegando hasta mi reja,
tras la cortina de flores
donde mi madre se sienta,
diéranme verla un instante...
sin que ella verme pudiera!

SALVADOR RUEDA.



Los niños todo lo quieren saber.
Un chico preguntaba á su mamá:
— ¡Porqué le pedimos á Dios el pan
de cada día, en lugar de pedirle de una
sola vez el pan para la semana ó para
todo el mes?

La madre se hubiera visto muy apurada para responder, á no estar presente un hermanito del preguntón.

— Porque de esa manera, contestó éste, podemos comer el pan tierno todos los días.



Un consejo por partida doble.

— Cuando viajes, colócate al lado de los flacos, que más cómodo irás; en la mesa, colócate, por el contrario, al lado de los gordos, que mejor te servirán.



Fragmento de una carta que dirige á su padre político un recién casado:

«Acabo de visitar las tierras que constituyen el dote de su hija: en ellas no se puede sembrar ni edificar, porque no son tierras, sino arenas. ¡Caballero! Cuando se entrega á un hombre un trozo de desierto, se le dan siquiera camellos para atravesarle.»



—Papá, es verdad que Dios hizo todos los animales?

—Sí, hijo mío.

—Oye, cómo se reiría cuando hizo los monos!



Entre dos andaluces:

—Dentro de breves días caso á mi hija; he prometido á mi yerno 40.000 reales de dote, y como no tengo más que la mitad, te suplico que me prestes los 20.000 que me faltan.

—Hombre, siento mucho no poderte servir. No tengo ni un cuarto... Están los tiempos muy malos...

—¡Y yo que contaba contigo! ¿Cómo me las compongo ahora para salir del apuro...?

—Mira, se me ocurre una idea. Haz de manera que tu yerno se *achispe* un poco en la comida de boda, despues le colocas delante de un espejo tus 20.000 reales, que, con el reflejo, formarán los 40.000 redondos y cabales.

—Ya había yo pensado en esto, pero encuentro una dificultad.

—¿Cual?

—¡Que no tengo más que los 20.000 reales del espejo!



EPÍGRAMA.



Hablando un día de Pura, que es morena pronunciada, la llamó Perico Estrada la «Reina de la Hermosura.»— Son opiniones distintas las nuestras—le dijo Abella, — porque en todo caso, ella será Reina de las tintas.

MIGUEL LEBRON.



COSAS.



—Hombre qué tienes? Te veo triste y cariacontecido.

—Chico, un dolor horrible de estómago, resultado de una indigestion. Figúrate que estaba comiendo cuando me dieron la noticia de la muerte de mi suegra y me levanto con el bocado en la boca y...

—Pero, hombre, haberte puesto la serreta.



Me quiere V. decir porque están en esta fonda tan afilados los cuchillos?

—Para que la carne parezca blanda.



Exámen gramatical.

El maestro es sargento de caballería. El discípulo un soldado que es á la vez asistente del teniente coronel.

—Vamos á ver ¿qué es sustantivo?

—Sustantivo... sustantivo... ¡Vayasté á sabé lo que será sustantivo!

—Ven pacá sopenco! Sustantivo... ¿estás tú? sustantivo es tóo lo que se pué tocá, te enteras? Bueno. Pues, vamos á ver: este es un ejemplo. La casa se quema ¿eh? ¿cuál es el sustantivo?

—Pus no hay.

—¿Cómo que no hay?

—¡Claro! porque si la casa se quema no se pué tocá.

—Ven acá peaso é bárbaro! Cuando tú enciendes er brasero pa er coronel, este es un ejemplo: tú enciendes er fuego. ¿Cuál es er sustantivo?

—Tampoco le hay.

—Pero ¿porqué?

—Porque tampoco se pué tocar er fuego.

—Y cómo lo probarás tú?

—Con una badila.

—Tu enciendes er fuego. Luego ¿cuál es el sustantivo?

—La badila.

—Po eso es, hombre!

M. L.



UNA PAREJA DE ENAMORADOS.

Un trompo y una pelota se encontraban reunidos en una caja de juguetes.

—¿Porqué no hemos de casarnos? —dijo el trompo con languidez, ya que de todos modos da la casualidad que hemos de vivir juntos?

Pero la pelota era orgullosa, estaba forrada de riquísimo tafíete y se tenía por señorita de alto vuelo, por lo que ni siquiera se tomó la pena de contestarle.

Al día siguiente, al muchacho, dueño de los juguetes, se le ocurrió poner al trompo que era rojo y amarillo, una punta nueva de cobre, de suerte que cuando bailaba era una maravilla ver los destellos que producían sus magníficos colores.

—Mírame, mírame, le decía á la pelota: ¿qué te parezco? Vaya ¿nos casamos? cree que hemos nacido el uno para el otro: tú saltas y yo bailo, ¿puede darse una pareja más feliz que nosotros?

—¿De veras? contestó la pelota con ironía. ¿Ignoras que mis padres fueron una soberbia zapatillas de tafíete? ¿No sabes que tengo el cuerpo forrado de corcho de España?

—Está bien,—repuso el trompo;—pero ten en cuenta que soy de caoba y que el autor de mis días es un burgo-maestre en persona quien en sus ratos de ocio se dedica á labrar toda clase de objetos al torno, siendo yo, modestia aparte, una de sus obras maestras.

—¿Es cierto lo que dices?—preguntó la pelota un tanto menos esquiva.

—Que nunca más pueda bailar, si falto á la verdad,—esclamó el trompo.

—Veo que sabes exponer tus méritos; pero así y todo, tu proyecto es imposible: yo estoy algo comprometida con una golondrina.

Cada vez que me elevo por el aire, asoma su cabecita fuera del nido y me dirige una declaración muy tierna. Hace ya mucho tiempo que he concebido el secreto propósito de entregarme á ella, y en este concepto me considero ligada por un irrevocable compromiso. Así pues, ya ves que no puedo acceder á tus pretensiones: estimo mucho tus sen-

timientos y aun te prometo que no he de olvidarlos en toda mi vida.

—Algo es esto sin duda;—repuso el trompo lleno de tristeza; pero no basta á consolarme.

Tales fueron las últimas palabras que cambiaron el trompo y la pelota.

Al día siguiente, el muchacho poseedor de los juguetes, tomó la pelota y la arrojó al aire. La pelota volaba ráuda como un pájaro, y se remontó tanto, que el trompo llegó á perderla de vista; pero al poco rato caía al suelo para ser despedida nuevamente. Al caer daba un sorprendente bote, ya fuese por que intentara saltar hasta el nido de la golondrina, ó efecto sencillamente de la elasticidad y porosidad del corcho de España.

A las nueve veces de elevarse, se quedó por el camino y desapareció. En vano el muchacho buscó y escudriñó por todas partes: no pudo descubrir la menor huella de su pelota y no tuvo más remedio que darla por perdida.

—Bien se yo por donde anda la picara, suspiraba el trompo: estará en el nido con la golondrina y ya se habrán casado.

Y cuanto más pensaba en esto, más pesaroso se ponía. Es que nunca había sentido por la pelota una pasión tan grande, como desde que no podía verla. Lo que le atormentaba sobre todo, sin darle tregua ni descanso, era la idea de que se hubiese casado con otro.

Sin embargo, el trompo continuó dando vueltas y haciendo *ron ron*, si bien que bailando ó sin bailar, tenía fijo en su mente el recuerdo de la pelota que en su imaginación se presentaba cada vez más bella y seductora. Este estado vino á ser en él lo que ha dado en llamarse una pasión inveterada.

El trompo había perdido la juventud, y un día le doraron las rayas y costuras, cambiando de dueño. Jamás había sido tan hermoso: daba gusto verle dar vueltas y trazar espirales, brillante como un astro. ¡Con qué alegría zumbaba! ¡Ah, si la pelota hubiese podido verle en su nuevo estado!

En tan sabrosas reflexiones, tropezó con una piedra y fué despedido lejos, desvaneciéndose y eclipsándose. En vano le buscaron por todos lados, incluso por la bodega en la cual hubiera po-



—Alto allá! perdulario, miserable!
si te mueves, te rajo con el sable.
¿Qué se ha robado aquí?

—Bien poca cosa:
el relój, el dinero y la pañosa.
—Venga todo, sin más contestaciones.
—¡Es que me lo han quitado unos ladrones!

dido deslizarse por un tragaluz; no supieron dar con él.

¿Sabeis donde estaba? En el cajon de la basura, cubierto de polvo, mondaduras, desperdicios de col y otras inmundicias semejantes.

—¡Ay de mí!—exclamaba:—¿qué será del hermoso dorado, en medio de la morralla, la escoria que me rodea? Tendió la mirada á su alrededor, y vió entre unas hojas de ensalada una bola que habría podido tomarse por una manzana podrida, y era una pelota medio consumida y saturada de humedad por haber pasado algunos años colgada en un canalon.

—Loado sea Dios;—dijo al apercibirse del trompo dorado,—por fin encuentro un ser de mi misma especie con quien conversar un rato. Tal como me ves, amigo trompo, yo tengo el cuerpo de corcho de España, y estoy torrada de tafílete, por cierto que me cosieron las delicadas manos de una bella señorita. Esto es tan cierto, que nadie podrá ponerlo en duda, por poco que se tome la molestia de examinarme. Has de saber, además, que estaba en visperas de casarme con una golondrina, cuando por una fatalidad de la suerte, me arrojaron á un canalon, donde he permanecido colgada durante cinco años. ¡Mira, ay de mí, como me ha puesto la lluvia! Mira qué hinchada y fea me he vuelto! ¡Figúrate qué suplicio tan cruel no había de pasar durante este tiempo una señorita hija de buena familia como yo!

El trompo no respondía una palabra; estaba meditabundo, pensando en su antiguo amor y adivinando muy bien que aquella pelota era el objeto que habia inflamado un tiempo sus deseos juveniles.

En esto se presentó la criada para ir á vaciar el cajon de la basura.

—¡Toma! dijo, aquí está el trompo de los niños.

Y corrió á traérselo, recobrando el sufrido juguete su antigua gloria. En cuanto á la pelota, fué arrojada á la calle.

Inútil es decir que el trompo ya no volvió á hablar nunca más de su antigua pasión. Su repugnancia fué tan grande, que cuando vió la pelota inyectada en agua y lodo, pestilente, destri-

pada y llena de arrugas, aparentó no haberla visto en su vida.

CRISTIAN ANDERSEN.



La iglesia de un pueblo llegó á ser insuficiente para las necesidades del culto.

El municipio del lugar, á instancias del cura, se ocupó del asunto en concejo, sosteniéndose con tal motivo borrascosa discusion.

Hubo proposiciones peregrinas, prevaleciendo al fin la del alcalde, que consistía en que cuatro jayanes del pueblo empujaran las paredes del templo, aumentando así su capacidad hasta donde se creyera conveniente.

Acordado esto por el Ayuntamiento, examináronse las calles laterales de la iglesia, y se calculó el sitio donde debia llegar la pared empujada, extendiendo el alcalde como señal su capa en el suelo.

Penetró luego el concejo en el templo; dió el alcalde la orden á los cuatro jayanes, y estos comenzaron á empujar el muro; hasta que pasado un rato dijo el alcalde:

—Vamos á ver si ya está la paré bastante *retirá*.

La capa habia sido robada poco antes por un vecino; pero el alcalde, al no verla en la calle, gritó á los jayanes todo azorado:

—¡Eh! No arrempujar más; que han cogio *ustés* mi capa debajo.



Cuentan que un clérigo adocenado y grosero pretendia tenazmente una prebenda en tiempo de Fernando VII. Rechazábanle los cortesanos; pero él se dió maña para entregar un memorial al rey y una relacion de los desdichos de que era víctima.

—¿Porqué no atendeis á ese buen cura? dijo el soberano á uno de sus ministros.

—Señor; es un pobre, sin padrinos, y además inepto.

—¿Inepto para canónigo? No puede ser. Decidle que quiero verle.

Entró el cermeño en la régia cámara muy turbado,

Recuerdos de un forastero



Diez mil bocas de metal
atronaban al paciente
con su estrépito infernal,
y así gozaba la gente
los días de Carnaval.

—Acércate, le dijo el rey; me han dicho que no sirves para canónigo y quiero probarlo. A ver: ¡Siéntate! ¡levántate! ahora de rodillas, una reverencia, vuelve á sentarte... ¿Quién ha dicho que no sirves para canónigo? Ya lo decia yo: no puede haber hombre en el mundo, por imbécil que sea, que no pueda ejercer una canongía.



À UNOS PIÉS



Me parecen tus piés, cuando diviso
Que la falda traspasan y bordean,
Dos niños que traviesos juguetean
En el mismo dintel del Para so.

Quiso el amor, y mi fortuna quiso,
Que ellos el fiel de mi esperanza sean;
De pronto, cuando salen, me recrean;
Cuando se van, me afligen de improviso.

¡Oh piés idolatrados! ¡Yo os imploro!
Y pues sabeis mover todo el palacio,
Por quén el alma enamorada gime,

Traed á mi regazo mi tesoro,
Y yo os aliviaré por largo espacio
Del riquísimo peso que os oprime.

AYALA.



RIÑONES SALTEADOS.

Así como se dice de algunos animales inteligentes, que no les falta más que hablar; de muchas personas podría decirse que sólo les falta callar para parecer racionales.

A la misma mesa del café acuden hace años varios escritores, casi todos de poca importancia.

Uno de ellos, Juan, tiene la costumbre de leer en aquel círculo cuanto escribe. El otro, Pedro, adolece del vicio opuesto. Jamás ha abierto la boca para leer ó recitar cosa suya.

Explicando en cierta ocasion estos

fenómenos, decia Pedro con la mayor sencillez:

—Ambos somos angelicales, y quedemos entrañablemente á nuestros amigos. Por eso, Juan, comprendiendo que es malo todo lo que hace, lo lee para darnos un buen rato; mientras que yo lo callo para no escitar la envidia de mis compañeros.



Decia un borracho, viendo cierto letrado:—¡Liquidacion por derribo!—Eso está mal. Aquí debe decir:—Derribo por liquidacion; ya que por causa del líquido se derrumba uno.



Esta pregunta es de otro aficionado á Baco:

—¿Porqué no brotarán chorros de vinos minerales ó medicinales?



Tesis: Quien bien te quiera, te hará llorar.

Antítesis: Y quien te quiera mal, también.

Síntesis: Mucha agua salada.



El envidioso no suele ser estúpido del todo.

Porque tiene bastante entendimiento para comprender la agena valía y su propia deficiencia.

Aunque no el suficiente para disimular lo que comprende.

Y por eso hace la causa del enemigo.



Por fin, al marqués del Rebusco le han hecho académico.

Desde que es inmortal con uniforme, no deja pasar una en la cuestion de propiedad lingüística. Su preocupacion llega á tal punto que, harto de reprender á los demás, habla sólo y discute consigo mismo.

La familia teme por su razon; pues el bueno del marqués se atormenta con dudas que ningun sábio es capaz de resolver.

—¿Porqué se dice que las paredes oyen, y que las tapias son sordas?

—¿Porqué andar al pelo es diferente y aun contrario de andar á la greña?

—¿Porqué se habla de pagar religio-



DOS RATAS INCÓGNITAS

samente, y no de cobrar religiosamente, que es más propio?

Estas tonterías acabarán con el caso meollo del académico.

Hay individuos que tienen los ojos de diferente color.

Y como los ojos son los balcones á donde el alma se asoma, resulta que las almas de esos seres tienen una distraccion más.

De ahí viene, sin duda, el afirmar que hay almas privilegiadas.

Marin es un profesor de esgrima que tiene aterrizado el Suizo y sus alrededores. Aristócrata de la mendicidad, ni se contenta con poco, ni deja de regalarle desvergonzadamente con el dinero que los demás ganan.

—Aun no he comido hoy,—me dijo un día con el aplomo que le caracteriza.—¿Tienes ahí un duro?

—No dispongo más que de dos pesetas.

—Pues, dámelas, para ayuda de un cubierto en los Dos Cisnes.

—¿Porqué no se dedica usted al teatro? le preguntan á Lopez Gomez de Fernandez, muchacho de sin igual modestia.

—Porque soy tan encogido que me moriría de vergüenza si tuviera que salir veinte veces al escenario, en una noche de estreno.

Los chinos empuñan el pié de sus mujeres, para que les gusten, hasta un punto ridículo y feo.

Nosotros atrofiarnos el entendimiento de nuestras mujeres, para que nos agraden.

Y á pesar de ello, nos creemos superiores á los chinos.

Siempre se ha dicho que los sábios son muy distraídos.

Un catedrático de lógica se fué con paraguas al baño, cierto día de Agosto en que el sol abrasaba.

Las gentes del establecimiento balneario se burlaron de él.

Y, sin embargo, su distraccion era lógica.

Porque el bueno del sábio iba á tomar un baño de lluvia.

Gimenez va siempre hecho un Adam, en particular hácia el Oeste de su persona, lo que no impide que sea acérrimo partidario de la higiene.

Y dice que para evitar una congestion cerebral cuando se escribe, conviene usar asiento de rejilla.

Como él no los tiene en su casa, ha optado por agujerearse el pantalón.

Todo el mundo habla de medicina, y algunos no saben donde tiene la mano derecha.

Que es la ignorancia más supina en materia de Anatomia.

Ahora resulta, segun los biógrafos, que el heróico general Ramirez, procedente del arma de caballería, no dió jamás un sablazo á nadie.

Me encuentro por la calle con un poeta malo, que echa chispas contra la sociedad, indiferente á sus obras.

—Hace tiempo que no escribe usted nada, le digo. ¿Se ha apoderado de usted el desaliento?

—Todo lo contrario. Deseo tener asunto cada día para diez composiciones de un género que se cultiva poco y que los mármoles perpetúan.

—¿Cuál es?

—El de los epitafios.

La libertad es un árbol regado con sangre de mártires, y cuyas ramas brindan el palo con que gobernar á los discolos.

F. MOJA Y BOLIVAR.





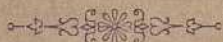
Entre dos que bien se quieren con uno que coma basta.

Guia de Málaga



LAS NOTICIAS EN 1886

Año X de su publicación



El carácter político de LAS NOTICIAS, aunque determinado por los precisos límites de un dogmatismo concreto, como el que los partidos poseen, no ha impedido jamás á este periódico girar en la amplia esfera necesaria á todos aquellos que se proponen ser de utilidad, no solo á las individualidades cuyos intereses políticos defienden y representan, sino á la masa de lectores que buscan en la prensa diaria variedad de asuntos, actualidad y precision en los informes, conciencia en la apreciacion y forma independiente, al par que considerada, lo mismo en la exposicion de la propia doctrina que en la censura de los agenos actos é ideas.

Los nuevos elementos auxiliares de la redaccion con que contamos para dar interés á cuanto fuera de Málaga ocurra y merezca ser transmitido por corresponsales ó por servicio telegráfico, así como la variedad de secciones que el tamaño de nuestro periódico permite, contribuirán á que LAS NOTICIAS satisfaga los deseos de la diversidad de lectores que, en conjunto piden á la prensa diaria, política, administracion, noticias generales y locales, crítica, literatura, pasatiempos, lo mismo que datos referentes á la industria, comercio y movimiento universal de la civilizacion, tratado cada particular con la amenidad, concision y exactitud que el periodismo moderno reclama.

A pesar de las importantes reformas que el público ha tenido ocasion de apreciar y de las que en el año entrante plantearnos, los precios de suscripcion continuarán siendo

2 PESETAS AL MES EN MALAGA

Y 7 TRIMESTRE EN EL RESTO DE ESPAÑA

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LAS CALLES, PLAZAS Y PARTIDOS RURALES DE MÁLAGA.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Acequia	Zape	Huertos de las Monjas
Aflijidos	Cister	Sin salida
Agua	Victoria	Idem
Agujero	Camas	Pasillo Puerta Nueva
Agustin Parejo	Pasillo de Guimbarda	Fuentecilla
Alameda Principal	Esplanada del Muelle	Pasillo de Atocha
Alameda Hermosa	Alameda principal	A la playa
Alameda de los Tristes	Idem, id.	Bateria de San Rafael
Alameda de Capuchinos	Plaza de Capuchinos	Olletas
Alamos	Id. de Riego	Torrijos
Alferete	Antigua H. del Molinillo	
Alcazabilla	Plaza de la Aduana	Santiago
Alfonso XII	Id. de la Victoria	Plaza de D. Alfonso
Almacenes	Nueva	Salinas
Almona	Cruz del Molinillo	Sin salida
Almona	Pasillo de Natera	Tiro
Almona	Pasillo del Matadero	Plaza de toros vieja
Alta	Dos Aceras	Parras
Altosano	Cruz Verde	Plaza de la Victoria
Alvarez	Baños de las Delicias	Zape
Amargura	Plaza de la Victoria	Arroyo del Calvario
Ancha Ma're de Dios	Id. de Riego	Montaño
Andrés Perez	Id. de los Mártires	Muro de Santa Catalina
Angel	Granada	Plaza de Mitjana
Angel 2	Mármoles	Zamorano
Angosta del Carmen	Jaboneros	Cuartelejo
Arco	Plaza de San Pedro	Cuerno
Arco de la Cabeza	Pozos Dulces	Muro de Santa Catalina

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Arco del Cristo	(Alcazaba)	Marqués de la Sonora
Armengol de la Mota	Cerrojo	Campillo Alto
Arrebolado	Carril	Playa
Arroyo del Cuarto	Peso de la Harina	Sin salida
Ascanio	Granada	Hoyo de Esparteros
Atarazanas	Puerta del Mar	Alamos
Aventurero	Beatas	Angel
Azucena	Santa Lucía	Gigantes
Banda del Mar	Alcazaba	Camino Nuevo
Baños de las Delicias	Plaza de San Francisco	Somera
Barcenillas	Id. de la Victoria	Plaza de San Pedro
Barroso	Alameda de los Tristes	Id. del Teatro
Barragan	Jaboneros	San Bernardo el Viejo
Beatas	Granada	Ollerías
Bolsa	Molina Lario	Sin salida
Cabello	Parras	Plaza de Uncibay
Cadete	Muro de Santa Catalina	Sabanillas
Calderería	Granada	D. Iñigo
Calderon de la Barca	San Juan	Afuera
Calvo	Santa Rosa	Arroyo del Cuarto
Calzada de la Trinidad	Trinidad	Marqués
Callejones	Plaza de Mamely	
Camas	Cisneros	
Camino de S. Rafael y Fábrica del Gas	Arroyo del Cuarto	
Camino de Churriana		
Id. del Palo Dulce (Barrio del mismo nombre)		
Campillo Alto	Mármoles	Trinidad
Campillo	Campillo Alto	Sin salida
Canasteros	Comedias	Plaza de San Julian
Cánovas del Castillo	Alfonso XII	Cristo de la Epidemia
Cañon	Cister	Cortina del Muelle
Cañuelo de San Bernardo	Granada	Beatas
Cañaveral	Pasillo de Guimbarda	Zurradores
Capitan	Angel	Calderería
Capuchinos	Cruz del Molinillo	Paza de Capuchinos
Capuchino (Del)	Mármoles	Zamorano
Carboneros	Carril	Campillo Alto
Cármén	Pasillo de Santo Domingo	Plaza de Toros Vieja
Carril	Trinidad	Mármoles
Carrera de Capuchinos	Los Postigos	Plaza de Capuchinos
Carrion	Refino	Campo del Ejido
Carrasco	Lagunillas	Cristo
Carros	Alameda principal	Playa
Carmelitas	Santa María	Sin salida
Casabermeja	Plaza de Capuchinos	Afuera
Casapalma	Id. de Uncibay	Beatas
Casas de Campos	Hermosa	San Lorenzo
Casas de Somera	Casas de Campos	Playa
Casas de la Playa	Malagueta	
Casas Quemadas	Nueva	Meson de Velez
Cáuce	Cruz del Molinillo	Afuera
Cerezuela	San Jacinto	Horno

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Cerrojo	Pasillo de Guimbarda	Santa Rosa
Cintería	Nueva	San Juan
Circo	Plaza de Puerto Parejo	Chaves
Cister	Santa María	Plaza de la Aduana
Cisneros	Carnecerías	Muro de Puerta Nueva
Clemens	Victoria	Sin salida
Cobertizo de Malaver	Biedmas	Viento
Cobertizo del Conde	Huerto del Conde	Cruz Verde
Cobertizo S. Juan de Dios	San Bernardo el Viejo	Desengaño
Cobertizo de Carnecerías	Nueva	Sin salida
Comandante	San Juan	Idem
Comedias	Santa Lucía	Plaza del Teatro
Comisario	Alameda	Martinez
Compañía	Plaza de la Constitucion	Puerta Nueva
Concepcion	Nueva	San Juan de los Reyes
Concepcion	Paniagua	Carboneros
Constancia	Almona	Arroyo del Cuarto
Convalecientes	Plaza de Convalecientes	Lascano
Conchita	Alfonso XII	Amargura
Coracha	Mundo Nuevo	Muelle Viejo
Coronel	San Juan	Sin salida.
Coronado	Plaza de Ahumada	Pozos Dulces
Correo Viejo	Granada	Santa María
Corralon de Bustamante	Agustin Parejo	Solar
Id. de Santa Bárbara	Callejones	Callejones
Cortina del Muelle	Alameda	Plaza de la Aduana
Cristian	Calvo	Camino peso de la harina
Cristos	Ollerías	Zape
Cristo de la Epidemia	Plaza de la Victoria	Olletas
Cruz del Molinillo	Capuchinos	Plaza del Mariscal
Cruz Verde	Frailas	Altosano
Cuartejejo	Angosta del Carmen	Plaza de Toros Vieja
Cuarteles	Pasillo del Matadero	Arroyo del Cuarto
Cuartos de Granada	En la Alcazaba	
Cuerno	Cármén	Callejones
Cuervo	Carrera de Capuchinos	Capuchinos
Curadero	Huerto de las Monjas	Cruz del Molinillo
Chaves	Altosano	Circo
Chinchilla	Gaona	Alta
Desengaño	Salinas	Plaza del Obispo
Divina Pastora	Alameda de Capuchinos	Afuera
Don Juan de Málaga	Cañon	Cortina del Muelle
Don Juan Siverts	Plaza de San Juan	Sin salida
Don Inigo	Callejones	Huerta de Anton
Doña Ana Bernal	Tapada	Sin salida
Dos Aceras	Torrijos	Postigos
Dos Hermanas	Parras	Ollerías
Duende	Nueva	Cintería
Duque de la Victoria	Granada	San Agustín
Egido (Callejon del)	Cruz Verde	Campo del Egido
Empedrada	Zamorano	Carriil
Enrique Scholtz	Huerta del Obispo	Armengol de la Mota
Ermitaño	Cristos	Huerto de las Monjas
Ernesto	Alfonso XII	Amargura



CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Esparteros	Panaderos	Pasillo de Atocha
Esparteros	Plaza de la Alhóndiga	Meson de Velez
Espartería	San Bernardo el Viejo	San Juan de Dios
Espartería	Meson de Velez	Postas
Especerías	Plaza de la Constitucion	Carnecerías
Espino	Cister	Sin salida
Estebanéz Calderon	Armengol de la Mota	Al campo
Estudiante	Alcazabilla	Sin salida
Fajardo	Compañía	Idem
Fernando el Católico	Cánovas del Castillo	Verbena
Fresca	Santa Maria	Salinas
Frailes	Huerto del Conde	Refino
Fraile	Plaza del Toril	Sin salida
Fuentecilla	Calvo	Solar
Gaona	Dos Aceras	Parras
Gato	San Juan de los Reyes	Sin salida
Gigantes	Torrijos	Baños de las Delicias
Ginetes	Peña	Dos Aceras
Gloria	Lascano	Beatas
Gramma	Nuño Gomez	Gigantes
Granada	Plaza de la Constitucion	Plaza de Riego
Granados	Plaza de Uncibay	Beatas
Guerrero	Plaza de Montañó	Gaona
Haza de la Alcazaha	Plaza de la Aduana	Coracha
Herrería del Rey	Puerta del Mar	Alhóndiga
Higuera	Marqués	Camas
Hinojales	Marqués	Santo Domingo
Horno	Cisneros	Compañía
Horno	Cerezuela	Don Inigo
Hospital militar	Alfonso XII	
Hoyo de Esparteros	Esparteros	Sin salida
Huerto de los Claveles	Plaza del Mariscal	Esterqueras del Guadalma
Huerto de las Monjas	Ollerías	Llano del Mariscal
Huerto del Conde	Plaza de Rjego	Vara
Hurtado	Carrera de Capuchinos	Capuchinos
Imágen	Salitre	A la Playa
Isabel la Católica	Barrio de Mitjana	
Isleta	Malagueta	
Jaboneros	Trinidad	Mármoles
Jaboneros	Cámen	Plaza de Mameli
Jara	Tiro	Carril
Jimenez	Calvo	Obispo
Juan Boyero	Los Postigos	Sin salida
Lagunillas	Cobertizo del Conde	Plaza de la Victoria
Larios	Plaza del Teatro	Plaza S. Pedro Alcántara
Lascano	Plaza de Mitjana	Comedias
Libertad (De la)	Corralon de Bustamante	Enrique Scholtz
Lista	Armengol de la Mota	Al campo
Llano del Mariscal	Zape	Plaza del Mariscal
Macho	Victoria	Lagunillas
Marchante	Carnecerías	Compañía
Maria Luíea	Barrio del Palo Dulce	
Maria	Barrio de la Goleta	
Maria	Alfonso XII	Cánovas del Castillo

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Mariblanca	Alamos	Peña
Mármoles	Pasillo de Guimbarda	Carretera de Antequera
Marqués	San Juan	Plaza de Arriola
Marqués de la Sonora	Pulidero	Armengol de la Mota
Marroquino	Pasillo de Guimbarda	Cerrojo
Mártir-s	Compañía	Plaza de los Mártires
Martínez	Puerta del Mar	Acera de la Marina
Matadero Viejo	San Jacinto	Plaza de Mameli
Melendez	Ollerías	Sin salida
Mendez Nuñez	Granada	Cañuelo de S. Bernardo
Meson de la Victoria	Camas	Sin salida
Meson de Velez	Salinas	Espartería
Mezquitilla	Marqués	Sin salida
Mico	Carboneros	Idem
Mitjana, (barrio de id)		
Molina Lario	Granada	Cortina del Muelle
Molinillo del Aceite	Torrijos	Baños de las Delicias
Montalvan	Mármoles	Trinidad
Monsalvez	Mártires	Pozos Dulces
Montaño	Ancha Madre de Dios	Plaza de Montaño
Mosquera	Plaza de los Mártires	Nosquera
Moratin	Granada	Sin salida
Muelle Viejo	Cortina del Muelle	Paseo de Reding
Mundo Nuevo	Victoria	Coracha
Muralla	Malagueta	
Muro de San Julian	Plaza de Sau Julian	Piazza S. Pedro Alcántara
Muro de Sta. Catalina	Id. de San Julian	Arco de la Cabeza
Muro de Sta. Ana	Zanja	Santa Ana
Muro de Puerta Nueva	Compañía	Cisneros
Muro de Espartería	San Juan de Dios	Acera de la Marina
Negros	Cruz Verde	Egido
Norte	Plaza de Mameli	Cerezuela
Nosquera	Comedias	Plaza de S. Julian
Nueva	Especerías	Plaza de la Alhóndiga
Nuño Gomez	Postigo de Arance	Grama
Obispo	Calvo	Huerta del Obispo
Olózaga	Marqués	Mercado
Olería, (Callejon de la)	Plaza del Mariscal	Sin salida
Ollerías	Torrijos	Cruz del Molinillo
Ortigosa	Plaza de San Pedro	Sin salida
Palma	Id. del Teatro	Muro de San Julian
Panaderos	Puerta del Mar	Esparteros
Paniagua	Comedias	Canasteros
Paniagua	Carril	Campillo Alto
Paraiso	Cobertizo del Conde	Roque García
Paraiso	Mármoles	Zamorano
Parejo	Mármoles	Puente
Parras	Gaona	Cruz del Molinillo
Pasaje de D. Valentin	Cobertizo del Conde	Tapada
Idem de Trigueros	Cristo de la Epidemia	Alfonso XII
Idem de Heredia	Plaza de la Constitucion	S nta Lucia
Idem de Mitjana	Id. de Mitjana	Gloria
Idem de Alvarez	Id. de la Constitucion	Fresca

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Pasaje de don Luciano	Nueva	Plaza de San Juan
Martinez	Arco de la Cabeza	Sin salida
Idem de Gordon	Salitre	Playa
Idem de Moll	Victoria	Huerto del Conde
Idem de Campos	Pescadores	Martinez
Idem de Larios	Mármoles	Zamorano
Idem de Torres	Ollerias	Sin salida
Idem del Sargento	Arroyo del Cuarto	Porqueras
Idem de San Ignacio	Muelle Viejo	Playa
Paseo del Faro	Muelle Viejo	Carretera de Velez
Idem de Reding	Postigo de Arance	Plaza del Mariscal
Pasillo de la Cárcel	Plaza de Puerta Nueva	Pasillo de Atocha
Idem de Puerta Nueva	Pasillo de Puerta Nueva	Alameda
Idem de Atocha	Pasillo de Guimbarda	Huerta de García
Idem de Guimbarda	Puente de Sto. Domingo	Pasillo de Natera
Idem de Santo Domingo	Puente de Sto. Domingo	Puente de Tetuan
Idem del Matadero	Puente de Tetuan	Playa
Pastora	Atarazanas	Alameda
Pavía	Cármen	Callejones
Pedro Molina	Victoria	Huerto del Conde
Pedro de Narvaez	Armengol de la Mota	Al campo
Peligro	Carros	San Lorenzo
Peña	Mariblanca	Frailas
Peregrino	Pasillo del Matadero	Plaza de Toros Vieja
Pericon	Pozos Dulces	Sin salida
Perro	San Bernardo el Viejo	Sin salida
Pescadería	Alameda	Casas de Campos
Pescadores	Puerta del Mar	Acera de la Marina
Peso de la Harina	Mármoles	Arroyo del Cuarto
Picacho	Victoria	Plaza de Santa María
Picador	Beatas	Sin salida
Pinillos	Lagunillas	Altosano
Pito	Beatas	Sin salida
Pizarro	Trinidad	Jara
Plaza de Alfonso XII	Alfonso XII	Arroyo del Calvario
Idem de la Aduana	Cister	Cortina del Muelle
Idem de Ahumada	Mártires	Coronado
Idem de Arriola	Pasillo de Puerta Nueva	Atarazanas
Idem de Capuchinos	Calle de Capuchinos	Alameda de Capuchinos
Idem del Carbon	Granada	Sin salida
Idem de la Constitucion	Granada	Especerías
Idem de Convalecientes	Sta. Lucia	Convalecientes
Idem del Desengaño	Desengaño	Desengaño
Idem del General	Compañía	Sin salida
Idem de Mameli	Matadero Viejo	Callejones
Idem del Mariscal	Llano del Mariscal	Cruz del Molinillo
Idem de Mitjana	Caldereria	Lascano
Idem de Montaña	Montaña	Dos Aceras
Idem de los Moros	S. Bernardo el Viejo	San Juan de Dios
Idem de San Pedro	Barragan	Pavía
Idem de Puerta Nueva	Compañía	Torrijos y Guadalmedina
Idem de Puerto Parejo	Cristo de la Epidemia	Circo
Idem de Riego	Granada	Victoria

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Plaza de la Rosa	Carrion	Rosal
Plaza de S. Antonio	Carbonero	Sin salida
Plaza del Obispo	Molina Lario	Molina Lario
Plaza de la Alhóndiga	Puerta del Mar	San Juan
Plaza de San Julian	San Julian	Mosquera
Plaza de los Mártires	Mártires	Santa Lucía
Plaza de San Pedro	Arco	Barragan
Plaza de S. Juan	San Juan	San Juan
Plaza de S. Francisco	Torrijos	Baños de las Delicias
Plaza de Santa Maria	Picacho	Mundo Nuevo
Plaza S. Pedro Alcántara	Larios	Torrijos
Plaza del Teatro	Comedias	Puerta de Buenaventura
Plaza del Toril	Toril	Toril
Plaza de Toros Vieja	Cuartelejo	Almona
Plaza de Uncibay	Caldereria	Cañuelo de San Bernardo
Plaza de la Victoria	Victoria	Cristo de la Epidemia
Plaza de las Biedmas	Torrijos	Nuño Gomez
Polvorista	Solar	Zurradores
Postas	Mezon de Velez	San Juan de Dios
Postigos	Refino	Cruz del Molinillo
Postigo de Arance	Torrijos	Pasillo de la Cárcel
Postigo de S. Agustin	Cister	Alcazabilla
Postigo de los Abades	Plaza del Obispo	Cortina del Muelle
Pozo del Rey	Santiago	San Miguel
Pozos Dulces	Compañia	Andrés Perez
Priego	Puente	Mármoles
Prim	Pasillo de Atocha	Guadalmedina
Puente de Tetuan	Alameda	Pasillo de Sto. Domingo
Puente de Sto. Domingo	Pasillo de Puerta Nueva	Pasillo de Guimbarda
Puente	Pasillo de Guimbarda	Pulidero
Puerta de Velez, (Mala- gueta)		
Puerta del Mar	Plaza de la Alhóndiga	Alameda
Puerta de Antequera	Torrijos	Arco de la Cabeza.
Puerta Buenaventura	Plaza del Teatro	Alamos
Puerto Parejo y Tejares	Cristo de la Epidemia	Afuera
Puerto	Malagueta	
Pulidero	Puente	Mármoles
Rebanadillas	Alcazabilla	Postigo de San Agustin
Refino	Frailes	Postigos
Repeso	Casas de Campos	Pescadería
Rios Rosas	Agustin Parejo	Armengol de la Mota
Roque Garcia	Lagunillas	Cristos
Rosa	Huerto de las Monjas	Sin salida
Rosal	Cauce	Sin salida
Rosal	Plaza de la Rosa	Campo del Egido
Rosal	Cerezuela	Calvo
Rosal Blanco	Huerto de las Monjas	Sin salida
Saavedra	Cristos	Sin salida
Sabanillas	Cisneros	Camas
Sagasta	Arriola	Herreria del Rey
Salinas	Plaza del Obispo	Almacenes
Salitre	Pasillo del Matadero	Arroyo del Cuarto
San Agustin	Granada	Sta. Maria

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Santa Ana	Plaza de Riego	Sin salida
San Andrés	Pasillo del Matadero	Arroyo del Cuarto
San Bernardo el Viejo	Salinas	Plaza de los Moros
San Cayetano	Pinillos	Altosano.
Santo Domingo	San Juan	Arriola
San Francisco	Ollerias	Plaza de S. Francisco
San Francisco de Paula	Plaza de la Victoria	Plaza de Puerto Parejo
San Francisco de Paula	Andrés Perez	Sin salida
San Jacinto	Pasillo de Sto. Domingo	Calvo
San José	Granada	San Agustin
San Juan de Letran	Ancha Madre de Dios	Plaza de Riego
San Juan de Dios	Molina Lario	Acera de la Marina
San Julian	Plaza de id.	Plaza del Teatro
San Juan	Plaza de la Alhóndiga	Carnecerias
San Juan de los Reyes	Almacenes	Siete Revueltas
Santiago	Granada	Alcazabilla
Santos	Carnecerias	Compañia
San Lorenzo	Alameda	Barroso
San Miguel	Alcazabilla	Pozo del Rey
San Pablo	Trinidad	Zamorano
San Pedro	Plaza de Mamely	Plaza de San Pedro
San Rafael	Pasillo de la Cárcel	Llano del Mariscal
San Telmo	Santa Lucia	Mártires.
San Eduardo, (barrio del Palo Dulce)		
San Emilio, (id. id.)		
S. Franc.º de Asis (id. id.)		
San Guillermo, (id. id.)		
San Jorge, (id. id.)		
San José, (id. id.)		
San Juan, (id. id.)		
San Luis, (id. id.)		
San Matias, (id. id.)		
Santa Amalia, (id. id.)		
Santa Paula, (id. id.)		
Santa Sofia, (id. id.)		
San Manuel, (barrio del Bulto.)		
San Mariano, (id. id.)		
Sargento	Ollerias	Sin salida
Segura	San Jacinto	Sin salida
Siete Revueltas	Plaza de la Constitucion	Toril
Silla	Alcazabilla	Sin salida
Solar	Fuentecilla	Pulidero
Santa Lucia	Granada	Plaza de los Mártires
Santa Maria	Plaza de la Constitucion	San Agustin
Santa Rosa	Pasillo de Sto. Domingo	Calvo
Sucia	Ancha Madre de Dios	Frailes
Surtida del Guadalmedina	Plaza de Puerta Nueva	Pasillo de Guimbarda
Tambor	Don Inigo	Sin salida
Tapada	Lagunillas	Lagunillas
Tacon	Trinidad	Sin salida
Tiro	Trinidad	Mármoles
Tizo	Cauce	Sin salida

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Tejar de las Nieves	Macho	Sin salida
Tomás de Cozar	Granada	Beatas
Tonto	Cauce	Plaza de Capuchinos
Toril	Siete Revueltas	Fresca
Torre del Tiro (Alcazaba)		
Torre de la Vela (Alcazaba.)		
Torrijos	Puerta Nueva	Alamos
Tres Casas	Cauce	Plaza de Capuchinos
Trinidad	Pasillo de Natera	Calzada de la Trinidad
Vara	Victoria	Tapada
Vendeja	Hermosa	San Lorenzo
Victoria	Plaza de Riego	Plaza de la Victoria
Viento 1.º	Gigantes	Nuño Gomez
Viento 2.º	Cristos	Cruz Verde
Viento 3.º	Carril	Campillo Alto
Villazo	Carril	A las afueras
Vizcaino	Covertizo de San Juan de Dios	Sin salida
Yedra	Carril	Campillo Alto
Zamorano	Tiro	Carril
Zanca	Lagunillas	Altosano
Zanja	Victoria	Santa Ana
Zapateros	Nueva	San Juan
Zape	Cristos	Llano del Mariscal
Zela	Pozos Dulces	Sin salida
Zurradores	Agustin Parejo	Cañaveral

PARTIDOS RURALES

Barriada del Palo, Almendrales, Arroyo de las Vacas, Cerro del Moro, Cuijana, Campillos, Gálica, San Anton, Guadalmedina, Humáina, Jaboneros, Jaramin, Juncas, Potron, Lomillas, Roalabota, Santo Pitar, Santa Catalina, Tres Chaperas, Vega (1.º de la), Vega (2.º de la), Venta Larga, Verdiales, Vuelta Grande.

RELACION TOTAL

DE LOS PUEBLOS QUE COMPOEN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Y PARTIDO JUDICIAL Á QUE CORRESPONDEN.

Partido judicial de Alora.

Alora.—Pizarra.—Cártama.—Casarabonela.—Almogía.—Alozaina.

Partido judicial de Antequera (Ciudad.)

Antequera.—Mollina.—Humilladero.—Fuente de Piedra.—Valle.

Partido judicial de Archidona.

Archidona.—Alameda.—Cuevas de San Marcos.—Cuevas Bajas.—Villanueva de Algaidas.—Villanueva del Rosario.—Villanueva del Trabuco.—Villanueva de Tapia.

Partido judicial de Campillos.

Campillos.—Ardales.—Almárgen.—Cañete la Real.—Carratraca.—Cuevas del Becerro.—Peñarrubia.—Sierra de Yegüas.—Teba.

Partido judicial de Coin.

Coin.—Alhaurin el Grande.—Monda.—Guaro.—Tolox.

Partido judicial de Colmenar.

Colmenar.—Casabermeja.—Cútar.—Borge.—Riogordo.—Periana.—Comares.
—Almachar.—Alfarnate.—Alfarnatejo.

Partido judicial de Estepona.

Estepona.—Genalguacil.—Jubrique.—Manilva.—Casares.—Pujerra.

Partido judicial de Gaucin.

Gaucin.—Algatocin.—Atajate.—Benadalid.—Benalauría.—Benarrabá.—Córtes de la Frontera.—Jimera de Líbar.

Málaga (3 distritos).

- 1.^o *Alameda*.—Benagalbon.—Moclinejo.—Totalán.—Olías.
- 2.^o *Merced*.—Ningun pueblo.
- 3.^o *Santo Domingo*.—Alhaurin de la Torre.—Churriana.—Torremolinos.

Partido judicial de Marbella.

Marbella.—Benahavis.—Istan.—Ojen.—Benálmadena.—Fnengirola.—Mijas.

Partido judicial de Ronda (Ciudad).

Ronda.—Arriate.—Alpandeire.—Benaolan.—Cartajima.—Júzcar.—Montejaque.—Parauta.—Yunquera.—Burgo.—Faraján.—Igualaja.

Partido judicial de Torróx.

Torróx.—Nerja.—Frigiliana.—Sedella.—Archez.—Salares.—Sayalonga.—Canillas de Albaida.—Cómpeta.—Algarrobo.

Partido judicial de Velez-Málaga (Ciudad).

Velez-Málaga.—Alcaucio.—Arenas.—Benamargosa.—Benamocarra.—Canillas de Aceituno.—Iznate.—Macharaviaya.—Viñuela.

OFICINAS DEL ESTADO

Gobierno Civil de la Provincia.

Gobernador.—Excmo. Sr. D. Juan Antonio Corcuera.

Secretario.—Sr. D. Alfredo Gomez.

Las oficinas están instaladas en el piso principal de la Aduana.

El Sr. Gobernador dá audiencia á las horas de despacho, ó sea de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Delegacion de Hacienda.

Delegado.—Sr. D. Juan Bol.

Secretario.—D. Fernando Cano.

Interventor.—D. Juan Cabello.

Administrador de Contribuciones y Rentas.—D. José Muñoz.

Id. de Propiedades é Impuestos.—D. José Casaldueiro.

Abogado del Estado.—D. Alberto Laveron.

Secretario de la Comision de Evaluacion.—D. José Arias.

Oficinas: En el piso principal de la Aduana.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Tesorería y Giro Mútuo.

Tesorero.—D. Ramon de Orellana.

Encargado del Giro.—D. Fernando Leon.

Oficinas: En la planta baja de la Aduana.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Comision especial de venta de Bienes Nacionales.

Comisionado.—D. José Morales Cosso.

Oficinas: En el piso segundo de la Aduana.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Seccion de Fomento.

Jefe.—D. José de la Peña Mercado.

Oficinas: En el piso principal de la Aduana.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de la Aduana.

Jefe.—D. Mariano de Bendito.

Interventor.—D. José de la Helguera.

Alcaide.—D. Juan Lafuente.

Guarda almacén de efectos estancados. —D. Ramon Torres.

Oficinas: Planta baja de la Aduana.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Jefatura de Orden Público.

Inspector Jefe.—D. Miguel Navarrete y Navarrete.

Oficinas: En el piso principal de la Aduana.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Seccion de Higiene.

Médico.—D. José de Ros Leon, Victoria, 17.

Oficinas: Planta baja de la Aduana.

Sanidad Marítima.

Director especial.—D. J. Bianchi.

2.º *Médico director.*—D. Ramon Perez Torres.

Secretario. D. José Aceituno Triviño.

Oficinas: Esplanada del Muelle, es-pigon ó punta de Sanidad.

Comandancia de Marina.

Comandante: D. Antonio Pujazón.
Ayudante 1.º: D. José Gonzalez Aurio-
les.
Ayudante 2.º: D. Emilio Maresca.

Oficinas: Esplanada del Muelle
Nuevo.

Horas de despacho: De 10 de la ma-
ñana á 4 de la tarde.

Prácticos del Puerto.

Práctico Mayor.—D. Antonio Mar-
quez.

Oficinas: Esplanada del Muelle
Nuevo.
Despacho permanente.

Comandancia de Carabineros.

Las oficinas están situadas en el piso
segundo de la Aduana.

OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO

Ingenieros de Caminos

Ingeniero jefe.—D. Luis Vasconi y
Cano.

Idem 1.º—D. Luis Claramunt y Celda.

Idem 2.º—D. José Bores Romero.

Además 8 señores ayudantes.

Oficinas. Alameda, 21, piso segundo.

Idem 1.º—D. Casimiro La Muela.

Idem 2.º—D. Rafael Valle y Valle.

Oficinas: Hotel de Europa, Cortina
del Muelle.

Horas de despacho. de 11 á 4.

Junta del Puerto

Vocales natos.

Sr. Gobernador civil de la provincia.

» Comandante militar de Marina.

» Ingeniero director de las obras.

Ingenieros de Minas.

Ingeniero jefe de primera clase.—D. Fran-
cisco Madrid Dávila.

TIPOS Y TIPEJOS

POR

FEDERICO MOJA Y BOLÍVAR

Un volumen de más de 500 pgs.—Su precio 2'50 pesetas.

Por efecto de un convenio hecho con la empresa de Las Noticias,
el libro se venderá á 1'50 pesetas á cualquiera persona que presente
este anuncio en la Administracion del periódico, Cister, 9.

Presidente.—Sr. Gobernador civil de la provincia.

Secretario general.—D. Enrique Grana Bedoya.

Contador.—D. Juan Heredia.

Vice-secretario.—D. Joaquin Alcalá del Olmo.

Vocales electivos

D. Tomás Heredia Livermore.

• Antonio M.^a Perez.

• Luis Leon.

• Fermin Alarcon Lujan.

• Antonio Guerrero Perez.

• Juan de la Bárcena.

D. Juan Peralta Apezteguia.

• Miguel Sanchez Pastor.

Oficinas: Cortina del Muelle, 65, principal.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Sociedad constructora Batignolles.

Representante —Mr. Damien de Chandenier.

Oficinas: Pescadería, 26, entresuelo.

Horas de despacho: de 8 á 11 y de 1 á 6.

ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO

Sucursal del Banco de España

Director.—D. Manuel de Lara y Cárdenas.

Jefe de la seccion de contribuciones.—

D. Antonio Machicado.

Agente de la capital.—D. César Gonzalez.

Oficinas: Alameda Hermosa.

Banco Hipotecario

Representante.—D. Eduardo Loring, Alameda, 21.

Agente especial.—D. Joaquin M.^a Sanchez Mendiluce, Molina Lario, 3.

Banco de Málaga (en liquidacion)

Secretario.—D. Manuel Rodriguez de Berlanga.

Oficina: Alameda, 1.

TIPOGRAFÍA DE LAS NOTICIAS

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

de toda clase de documentos. periódicos, obras científicas y literarias, circulares, notas de cambios, prospectos, recibos, estados de cuentas corrientes, facturas, tarjetas comerciales y de visita, esquelas de convite para funerales y entierros, billetes y programas para sociedades, teatros y circos, carteles de todas clases y tamaños, en negro y colores, y todo lo concerniente al ramo.

OFICINAS DEL ESTADO.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.

GOBERNADOR.—Excmo. Sr. D. Juan Antonio Corcuera.
SECRETARIO.—D. Alfredo Gomez.

Las oficinas están instaladas en el piso principal de la Aduana.
El Sr. Gobernador da audiencia á las horas de despacho, ó sea de ro de la mañana á 4 de la tarde.

Diputacion Provincial.

PRESIDENTE.—D. Manuel Espinosa Bustos.
VICE-PRESIDENTE.—D. Manuel Ezquivel y Obrero.
SECRETARIO.—D. Santiago Alonso y García.
CONTADOR.—D. Manuel Roman Hermida.
DEPOSITARIO.—D. José París Prieto.
OFICIAL MAYOR.—D. Antonio Ordoñez Guzman.
CONTADOR DEL HOSPITAL CIVIL.—D. Fernando Torre-Jimeno.
PRACTICANTE MAYOR.—D. José Paniagua Falcon.

LISTA

de los señores Diputados.

Distritos de Estepona y Gaucin.

- D. Antonio Campos Aciego.
- » Silvestre del Río y Sierra.
- » Salvador Cañamaque San Juan.
- » Miguel Ramirez Nuñez,

Distritos de Antequera y Alora.

- D. Francisco Guerrero Muñoz.
- » Juan Morales y Morales.
- » José Gonzalez García.
- » Francisco Moscoso Lara.

Distritos de la Alameda y Merced (Málaga).

- D. Antonio Corró Ferrer.
- » José Novillo Fetrell.
- » Rafael García Sanchez.
- » Antonio Perez Torres.

Distritos de Archidona y Colmenar

- D. Agustin Perez de Guzman.
- » Antonio Martos Perez.
- » José Aparici Casamayor.
- » José Uribe Tamarit.

Distrito de Santo Domingo (Málaga).

- D. Miguel Mérida Diaz.
- » Antonio Gomez Diaz.
- » Fermin Alarcon Lujan.
- » Juan Relosillas Mellado.

Distritos de Coin y Marbella.

- D. Rafael Romero Aguado.
- » Fernando Amat y Oliver.
- » Ildefonso Ruiz Rivera.
- » Antonio Guerrero Perez.

Distritos de Ronda y Campillos.

- D. Rafael Casasola Vergara
- » Antonio Romero Vazquez.

D. Bartolomé Morales del Valle.
 • Manuel Esquivel y Obrero.

D. Narciso Diaz Escobar.
 • Francisco Gomez Montoro.
 • Miguel Sell y Guzman.

*Distritos de Velez-Málaga y
 Torróx.*

Abogado consultor.

D. Manuel Espinosa Bustos.

D. Miguel Morales Hidalgo.

Oficinas de la Corporacion: En el piso principal de la Aduana.
 Horas de despacho: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

GOBIERNO MILITAR.

Gobernador.—D. José Mirdis González.

Ayudante.—D. Francisco Velazquez de Roda.

Secretario.—D. Luis Molina Olivera.

Oficinas, en el edificio de la Alcazaba, plaza de la Aduana.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Sub-Intendencia Militar.

Primer Jefe sub-intendente militar.—

D. Joaquin Ferrer y Corriol.

Segundo Jefe Interventor.—D. Antonio Merlo Escudero.

Secretario.—D. Juan Gutierrez Lopez.

Administrador de subsistencias y utensilios.—D. José Villarias.

Oficinas: Alameda Hermosa, 10.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Ingenieros Militares.

Ingeniero Jefe.—Teniente Coronel, D. Francisco Rodriguez Trellez.

Oficinas: Alcazaba.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Depósitos de Viveres.

Comisario.—D. Enrique Robles Postigo.

Administrador.—Oficial 1.º, D. José Villarias.

Comisaría de Guerra.

Comisarios de Guerra de 1.ª clase.—Don Julian Sanz y Coll y D. José Morales y Bergon.

Oficinas: Haza baja de la Alcazaba.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Sanidad Militar.

Director Facultativo.—D. Aurelio Flores y Rodriguez.

Médico 1.º—D. Enrique Barrecheguren y Costa.

Oficinas: Hospital Militar, calle de Alfonso XII.

Horas de despacho: de 8 á 9 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Caja de Ultramar.

Jefe.—D. Luis Irrisarri.

Oficinas: Cuartel de la Trinidad.

Horas de despacho: de 12 á 4.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

Alcalde Presidente.—D. Liborio García Bartolomé.

Tenientes de Alcalde.

- 1.º D. Miguel Sanchez Pastor,
- 2.º » Francisco de Segalerva y Linares,
- 3.º » Eugenio Souviron Azofra.
- 4.º » Antonio Mamely de Navas.
- 5.º » Emilio Asencio y Bueno.
- 6.º » Antonio Merino Martin.
- 7.º » Francisco García Aguilar.
- 8.º » Manuel Aroca Perez.
- 9.º » Joaquin Alpañes Gil.
- 10.º » Gerónimo Guerrero Sepúlveda.

Síndicos.

- D. Antonio Eloy Garcia Fernandez.
» Rafael Robles Solano.

Regidores.

- D. Juan de la Bárcena y Mancheño;
» Ildefonso Gonzalez Solano.

- D. Emilio Herrera Ferri.
» Melchor Herrero Estepoñan.
» Julian Encina Ordoñez.
» Rafael Morales Ayala.
» Nicolás Muñoz Cerisola.
» Manuel Caparrós Oliver.
» Rafael Garnica Cobos.
» Manuel Romero Casalá.
» Luis Martino Diaz Martin.
» Angel Caffarena Lombardo.
» Antonio Fernandez Quincoces.
» Rafael Rivera Valentin.
» Enrique Herrera Moll.
» Eduardo España Garcia.
» Juan Aguirre de la Rosa.
» José Garrido Búrgos.
» Rafael Martos Godoy.
» Francisco Berrocal Moreno.
» Sebastian Brialess Utrera.
» Rafael Dominguez Avila.
» Francisco Rosado Perez.
» José M.ª Estevéz Fernandez.
» José Rubio Salinas.
» Antonio Abela de la Torre.
» José Ginés Rodriguez.
» Pedro Manzanares Llorente.
» Joaquin Raggio Moreno.
» Juan J. Cabello Baena.
» Lorenzo Castilla de Cós.

Médicos titulares.

Parroquia del Sagrario. D. Antonio Guijarro, Pasillo de Santo Domingo, núm. 10.

Id. de Santiago.—D. José García Medina, Mosquera, núm. 7.

Id. de los Mártires y San Juan.—Don Francisco Rivera Valentin, Pasillo de la Cárcel, núm. 2.

Id. de San Pablo.—D. Gumersindo García Barroso, núm. 17 y D. Federico Giardini, Hotel Victoria.

Id. de San Pedro.—D. Ramon Barrabino, Barragan, núm. 17; D. Eugenio Pastor Marra, Andrés Perez, número 11, y D. Eduardo Rojas, Calderería, núm. 4.

Id. de la Merced.—D. Jorge de Laguardia, Ollerías, núm. 31, y D. Adolfo Torres Bonifaz, Compañía, núm. 57.

Id. de San Felipe.—D. Cecilio Abela,

San Juan, núm. 44, y D. Juan Lordui, calle de la Peña.

Id. de Santo Domingo.—D. Antonio Valderrama, Casas Quemadas, número 16.

Barriada del Palo.—D. Fernando Ruiz de la Herran, Barriada del Palo.

Inspector de sustancias alimenticias.—D. Inocencio Martinez, Plaza de los Moros, núm. 16.

Inspector de Cementerios.—D. José Po-vea, Alamos, núm. 16.

Directores de Brigadas sanitarias

De la Alameda.—D. José Ros Leon, Victoria, núm. 17.

De la Merced.—D. Juan Navas, Plaza del Teatro núm. 43.

De Santo Domingo.—D. Cándido Sa-las, Muro de Puerta Nueva, núm. 53.

Casas de Socorro.

Carrera de Capuchinos.—Médicos, don Francisco Reina, Beatas, 57.—D. Luis Criado y Leon, Plaza del Teatro, 45.—Practicantes, D. Felipe Losada, en la misma casa.—D. Cristóbal Sanchez Pino, Ollerías.—Conserje, D. Enrique Baca Navarro, en la misma casa.

Calle de Fuentecilla.—Médicos, don Fernando Viana Cárdenas, Granada, 126.—D. Pedro Sanchez Rivas, Carmelitas, 6.—Practicantes, D. José Pareja Voiga, en la misma casa.—D. Francisco Paniagua.—Conserje, D. Julian Garcia Olivares, en la misma casa.

Cortina del Muelle. (Plaza de la Aduana).—Médicos, D. Baltasar Sola y Portocarrero, en la misma casa.—Don José Marín Navaro, Mendez Nuñez, 3, 2.º—Practicantes, D. Francisco Criado.—D. Diego Vega Osuna.—Conserje, D. Juan Carrion, en la misma casa.

Hospital Provincial.

(*Afuera del barrio de la Trinidad, sitio conocido por Martiricos*).

PERSONAL FACULTATIVO.

Primer Médico, Doctor D. Carlos Dávila.

Segundo id., D. Francisco de Martos Perez.

Primer Cirujano, D. José Oppelt.

Segundo id., D. Sebastian Perez Souviron.

Tercero id., D. Joaquin Campos Perea.

Primer Médico auxiliar, D. Ricardo Nicolich.

Segundo id., id., D. Manuel Cruz.

Tercero id., id., D. Pedro Casenave.

Cuarto id., D. Juan Alamos Lasso de la Vega.

Farmacéutico, D. José Olmedo.

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

Administrador, D. José M.ª Lopez.

Comisario de entrada, D. Federico Frias.

Escribiente, D. Antonio Jimenez.

PERSONAL ECLESIASTICO.

Capellan 1.º, D. José del Rio Sierra.

Id. 2.º, D. Juan Heredia Garcia.

Casa de Misericordia,

(*Pasillo de Santo Domingo.*)

Director facultativo, D. Lorenzo Cendra y Buscá.

Practicante, D. Juan Perez Sevilla.

Administrador, D. Eduardo Perez Parra.

Contador, D. Manuel Archivel.

Escribiente, D. Andrés Andarias Cuartero.

Casa de Espósitos.

Parras, 17.

Director facultativo, D. Antonio Montaut y Dutris.

Auxiliar, D. Antonio Montaut y Leon.

Administrador, D. Ramon Espejo y Solana.

Contador, D. José Gomez.

Hospital

de dementes de los Angeles.

Situado junto al arroyo del mismo nombre.
(Hoy destinado á inspeccion sanitaria).

BENEFICENCIA PARTICULAR.**Asilo de San Manuel.**

(*Calle de la Constancia, Arroyo del Cuarto*)

Dirigido y administrado por Hermanas de la Caridad.

No hay nombrado facultativo especial.

Asilo de las Hermanitas de los pobres.

Solar de Larios, Arroyo del Cuarto.

Dirigido y administrado por Hermanas de la Caridad.

Facultativo, D. Inocencio Martinez.

Asilo de San Bartolomé.

Calle del Cauce.

Director, D. Juan M. Singla.

Facultativos, D. José Oppelt y don Antonio Argamasilla.



OBISPADO DE MÁLAGA.

Sr. Obispo.—Excmo. é Ilmo. señor
D. Manuel Gomez Salazar y Lucio
Villegas.

Secretario.—D. Manuel Trullenque.
Vice-Secretario.—D. Juan Franco.

Tribunal Eclesiástico de la Diócesis.

Provisor Vicario general

D. Calixto Rico y Gil, Palacio
pal.

D. Vicente Muñoz de la Rosa, calle
de Mendez-Núñez, núm. 4.

D. Manuel Terán Quarterano, calle
de Lagunillas, núm. 50.

D. Julian Encinas, calle de Luis de
Velazquez, núm. 2.

Fiscalía general

D. Francisco Morales García, *Fiscal*,
Plaza de Riego, núm. 34.

D. Eduardo del Rio Martinez, *Te-
niente Fiscal*, calle de Nosquera núm. 7.

D. José Rubio Malinas *Asesor*, calle de
Casapalma, núm. 4 2.º

Procuradores.

D. Francisco Berman, Cortina del
Muelle, núm. 77.

D. Angel Lara, calle de Comedias,
núms. 8 y 10.

Notarios

D. Paulino Calvente Salazar, *Notario
mayor*, calle de Mendez Núñez, núm. 1.

D. Rafael del Alamo Collados, *Ar-
chivero*, calle de Mendez-Núñez, núme-
ro 1.

La Sala Audiencia del Tribunal y sus
dependencias, están instaladas en el
piso segundo del Palacio Obispal, sien-
do las horas de despacho de once de la
mañana á dos de la tarde.

Parroquias

Sagrario.—D. Antonio París Prieto, no Ramos Balaguer, Cura ecónomo.
Cura Arcipreste.

Santiago.—D. Francisco de Paula tierrez, Cura propio.

Urbano. Cura propio.

Mártires.—D. Federico Gonzalez So- Muñoz Madueño, Cura ecónomo.

La Merced.—D. José Fernandez Quin- tero, Cura propio.

San Juan.—D. José María Caballero, Santo Domingo —D. José Naranjo Ba- rea, Cura ecónomo.

San Pedro, hoy Cármen.—D. Cayeta.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Lista del personal de Sres. Magistrados, Fiscales y Secretarios de esta Audiencia.

Presidente.—Ilmo. Sr. D. Rafael Aguilar Tablada y Riobóo; habita en la Audiencia.

Fiscal.—Ilmo. Sr. D. Eduardo Baza-ga Gutierrez, calle de Mendez-Nuñez, núm. 2.

Secretario de la Audiencia.—Señor don Francisco Gallego y Blanco, Alameda de los Tristes, núm. 16.

Seccion primera

Presidente.—El que lo es de esta Audiencia.

Magistrados.—Sr. D. Emilio de Castro y Almendro, Convalecientes, 1.—Sr. D. José M.^a de Lara y Fernandez, Cañuelo de San Bernardo, núm. 2.

Abogado Fiscal. Sr. D. Ramiro Cores y Lopez, Fonda del Siglo.

Vice-secretario.—Sr. D. Manuel Aldeguer y Ramos, calle de Casas Quemadas, núm. 16.

Seccion segunda

Presidente.—Sr. D. Francisco de Paula Mellado y Morales, San Juan de Dios, núm. 15.

Magistrados.—Sr. D. Blas Herrero y Navas, calle de Beatas, núm. 34.—Señor D. Francisco Cabezas y Camacho, calle del Marqués, núm. 15.

Teniente fiscal.—Sr. D. Ignacio Colmenarejo y Puente, calle de Alamos, núm. 31.

Vice-secretario.—Sr. D. Estéban Perez Hurtado, calle de San Lorenzo, número 13.

Seccion tercera

Presidente.—Sr. D. Manuel Izquierdo y Diez, calle del Duque de la Victoria, núm. 3.

Magistrados.—Sr. D. Eduardo Asiego y Sánchez, Cañuelo de San Bernardo, núm. 1.—Sr. D. José M.^a Lozano y Alcalá Zamora, Fonda de La Perla.

Abogado Fiscal.—Sr. D. Vicente Ruiz Alonso, calle del Desengaño, núm. 22.

Vice-secretario. Sr. D. Rafael Medina Huete, calle de Molina-Lario, núm. 1.

Magistrados suplentes.—Sr. D. José Freüller Alcalá Galiano, Alameda número 44.—Sr. D. Sebastian Souviron y Torres, calle de Postas, núm. 11.—Señor D. Francisco Galvey Mongrand, calle de Torrijos, núm. 61.

Abogados fiscales sustitutos.—Sr. don Narciso Diaz de Escovar, calle de San Juan de Letran, núm. 2.—Sr. D. Sebastian Briaes Utrera, calle de Montalban, núm. 1.—Sr. D. José Navas Fernandez, calle de Montaña, núm. 11.

Secretarios suplentes.—Sr. D. Pedro Gonzalez y García, calle de Calderon de la Barca, núm. 7.—Sr. D. Manuel Vazquez Caparrós, calle de la Bolsa, núm. 14.—Sr. D. Estéban Perez Hurtado, calle de San Lorenzo, núm. 13.

Está asignado á la seccion 1.^a el Juzgado de la Alameda de esta capital.

A la segunda, el de Santo Domingo de esta ciudad y el de Coin.

A la tercera, el de la Merced de esta capital y el de Marbella.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

DECANATO.

Juez

Secretario.

D. Lorenzo Padilla Penela, plaza de Riego, núm. 30.

D. José Moreno Marcos, calle de Andrés Perez, núm. 6.

DISTRITO DE LA ALAMEDA.

Sala Audiencia, en la planta baja de la Casa Ayuntamiento.

Juez

D. Víctor Feijóo y Santalla, calle de Alamos, núms. 49 y 51.

Actuarios

D. Francisco Eloy García, *Secretario de Gobierno*, calle de San Juan de los Reves, núm. 1.

» Rafael Witemberg y Solano, calle de los Mártires, núm. 17

» Manuel Rando Díaz, calle de Salinas, núm. 18.

» Juan Gaona Valcárcel, calle del Angel, núm. 1.

D. Antonio Gonzalez Carreras, calle de Casapalma, núm. 18.

» Juan Durán Perez, calle de Mendez-Núñez, núm. 3.

» Francisco Pascual Aragon, calle de San Telmo, núm. 16.

» Emilio Sanchez Arroyo, calle de Andrés Perez, núm. 3.

Médicos forenses.

D. Luis Criado y Leon, plaza del Teatro, núm. 45.

» Juan Rafael Ramirez Perez, calle de Beatas, núm. 26.

Antonio Chacon

CISNEROS, 58.-MÁLAGA

Paquetería y drogas industriales al por mayor.

Fábrica de ocre, almagras y tierras naturales en terron, polvos y pasta.

Completo surtido en colores, pinturas, barnices, brochas, pelos, etc., para blanqueo y pintura

Primeras materias para fábricas de almidones, fósforos, jabones, papel, pinturas, pólvoras, perfumistas, etc.

Algodones hilados y cintas de todas clases, hilos, sedas, polvos de arroz, fósforos, petacas, etc. Camisetas, chalecos, medias y calcetines.

Representaciones, Comisiones y Consignaciones

Depósito de acreditadas fábricas de Azúcares, Cementos y Azufres

Dirección telegráfica, CHACON.—MÁLAGA.

DISTRITO DE LA MERCED.

Sala Audiencia, en la planta baja de la Casa Ayuntamiento.

Juez

D. Teófilo Alvarez Cid, calle de la Bolsa, núm. 4.

Actuarios.

D. José Moreno Márcos, *Secretario de Gobierno*, calle de Andrés Perez, núm. 6.

» Diego María Egea y Viudes, calle del Duque de la Victoria, número 6.

D. Diego García Murillo, calle de Beatas, núm. 15.

» José Rios Marquez, calle del Muro de San Julian, núm. 30.

» Juan Sencianes, calle de Mosquera núm. 1.

» José Sanchez Millan, calle de Granados, núm. 6.

Médicos Forenses.

D. Gabriel Benitez y Gimenez, calle de Carrasco, núm. 7.

» José Morales, Prim.

DISTRITO DE SANTO DOMINGO

Sala Audiencia en la planta baja de la Casa Ayuntamiento

Juez.

D. Lorenzo Padilla y Penela, Plaza de Riego, 30.

Actuarios.

D. Miguel Gutierrez Burgos, *secretario de gobierno*, Pasaje de Alvarez, 124.

» Antonio Gil Soldado, calle del Angel, núm. 1.

» Leopoldo Lopez Gonzalez, calle de Mendez Nuñez, 3.

D. Antonio Díaz Diaz, calle del Correo Viejo, 10.

» Juan de los Rios Baes, calle Lascano, 5.

» Manuel Mira Navas, Cañuelo de San Bernardo 29.

» Carlos Maurici Gauran, Pasillo de la Cárcel, 12.

Médicos forenses.

D. Luis Criado y Leon, Plaza del Teatro, 45.

» Juan Rafael Ramirez Perez, Beatas, num. 26.

JOSÉ BUENO É HIJOS

EXPORTADORES

DE VINOS DEL PAIS

MÁLAGA

JUZGADOS MUNICIPALES.

DECANATO

Juez

D. Francisco P.^a de Sola y Portocarrero, calle de Torrijos, núm. 61.

Secretario.

D. José Pérez Gimenez, Andrés Pérez, núm. 4.

DISTRITO DE LA ALAMEDA.

Sala Audiencia y oficina,
en la casa núm. 8 de la calle del Duque de la Victoria,

Juez

D. Antonio Agreda y Bartha, calle de los Gigantes, núm. 12.

Secretario

D. Juan Sanchez y Sanchez, calle de Parras, núm. 10.

Juez suplente

D. José Miró y Sixto, calle del Capitán, núm. 2.

Secretario suplente

D. Manuel Coda Gimenez, calle de los Postigos, núm. 13.

Fiscal

D. Antonio Fernandez Gutierrez, calle de la Victoria, núm. 61.

Médicos forenses.

D. Luis Criado y Leon, Plaza del Teatro, 45.

D. Juan Rafael Ramirez Perez, Beatas, num. 26.

DISTRITO DE LA MERCED.

Sala Audiencia y oficina, en la casa núm. 4 de la calle de Andrés Pérez

Juez

D. Francisco Paula de Sola y Portocarrero, calle de Torrijos, núm. 61.

Secretario

D. José Pérez Gimenez, calle de Andrés Pérez, núm. 4.

Juez suplente

D. José Joaquin de Béjar y Zambraña, Muro de Puerta Nueva, núm. 8.

Secretario suplente.

D. Francisco de P.^a Pérez, calle de Guerrero, núms. 10 y 12.

Fiscal

D. Rafael Martos Muñoz, San Juan de los Reyes, núm. 12.

Médico forense

D. José Morales Lopez, Prim.

DISTRITO DE SANTO DOMINGO

Sala Audiencia y oficina, en la casa n.º 4 de la calle de Convalecientes

Juez

Secretario

D. Sérvulo Mignel Gonzalez Moreno,
Carmelitas, núm. 2.

D. Manuel Dominguez y Alamos,
calle de Santa Lucía, núm. 17.

Juez suplente

Secretario suplente

D. Félix Gimenez de la Plata, Alameda, núm. 9.

D. Miguel Ponce y Riego, calle del Angel, núm. 5 2.º

Fiscal

Médico forense.

D. Francisco Maldonado Carrion,
calle de Alamos, núm. 43.

D. Cecilio Avela de Guzman, calle de San Juan, núm. 34.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

Situado en la calle de Mendez-Núñez, número 1.

Registrador.

Registrador sustituto.

D. Eusebio Enrique Lopez Figueroa,
calle de Mendez-Núñez, n.º 1

D. Antonio Moraga y Reyes, calle de Torrijos, núm. 127.

Horas de despacho, de nueve de la mañana á tres de la tarde.

SEÑORES ABOGADOS QUE EJERCEN LA PROFESION.

- D. Agustin Aguilar Tablada, Alameda de los Tristes, (Audiencia).
- » Joaquin de Alcázar y Alvarez, calle de Alamos, núm. 36.
- » Joaquin Alcalá del Olmo y Ramos, calle de Alamos, núm. 22.
- » José Andarias Carrasco, calle de la Peña, núm. 7.
- » Francisco Bergamin García, calle del Molinillo del Aceite, núm. 2.
- » Juan N. Blasco y Barroso, calle de la Palma, núm. 39.
- » Sebastian Briaes y Utrera, calle de Montalban, núm. 1.
- » José Cadenas Garin, calle de la Alcazabilla, núm. 7.
- » Angel Caffarena Lombardo, calle de Santa María, 17 2.º
- » Vicente Coscollá y Casadevall, Cortina del Muelle, núm. 57.
- » Narciso Diaz Escobar, calle de San Juan de Letran, núm. 2.
- » Antonio Diaz Manzucó, calle de los Mártires, núm. 6.
- » José Diaz Martin y Tornería, calle del Cister, núm. 5.
- » Antonio Escobar Zaragoza, calle de los Gigantes, núm. 9.
- » José Fernandez de Segura, calle del Duque de la Victoria, núm. 1.
- » Francisco Galwey Mongrand, calle de Torrijos, núm. 61.
- » José García Guerrero, calle de los Santos, núms. 3, 5 y 7.
- » Félix García de Piñeira y Marra, calle de Andrés Perez, núm. 11.

- D. Angel García Reguera, calle de Molina-Lario, núm. 3.
 » Juan Garin Quintero, calle de Santiago, núm. 6.
 » Antonio Gomez Diaz, calle del Duque de la Victoria, núm. 2.
 » Sérvulo Miguel Gonzalez Moreno, calle de las Carmelitas, núm. 2.
 » Rafael Gorria Zalabardo, Cortina del Muelle, núms. 89 y 91.
 » Luis Gracian y Torres, calle de Sagasta, núm. 8.
 » Antonio Herrero Sevilla, calle de Beatas, núm. 34.
 » Antonio de Lara y Derqui, Cañuelo de San Bernardo, núm. 2.
 » Alberto Laveron Vasconi, calle del Cister, núm. 32.
 » Juan Limendoux y Sancho, calle de Convalecientes, núm. 11.
 » Félix Lopez de Uralde y Martinez, calle del Correo Viejo, núm. 1.
 » Enrique Llovet Ramirez, calle de Dos Aceras, núm. 17.
 » Francisco Maldonado y Carrion, calle de Alamos, núm. 43.
 » Luis Mapelli y Gonzalez Valcárcel, calle del Toril, núm. 18 2.º
 » Leopoldo Mayoral y Oliver, calle de los Mártires, núm. 21.
 » Luis Martino y Diaz Martin, calle de Torrijos, núm. 43.
 » Josquin Medina y Millan, calle de Alamos, núm. 8.
 » Cristóbal Mercado y Aguirre, calle de Ollerías, núm. 21.
 » José Mercado y Aguirre, calle de los Granados, núm. 1.
 » Miguel de Mérida y Diaz, calle de las Carmelitas, núms. 8 y 10.
 » Domingo Mérida y Martinez, calle del Duende, núm. 10.
 » José Mitó y Sixto, calle del Capitan, núm. 2.
 » Juan Molins y Rubio, Cortina del Muelle, núm. 63.
 » Miguel Morales é Hidalgo, Plaza de Riego, núm. 34.
 » José Muñoz y Muñoz, calle del Duque de la Victoria, núm. 9.
 » Eduardo J. Navarro y Perez-Valverde, calle de los Mártires, núm. 2 2.º
 » Antonio Navarro y Trujillo, calle de Santo Domingo, núm. 28.
 » José de Navas y Fernandez, calle de Montañón, núm. 11.
 » Eduardo Palanca Asensi, calle Fresca, núm. 2.
 » Antonio Pascual Delgado, calle del Duque de la Victoria, núm. 9.
 » Juan Peralta y Apezteguía, Ex-Convento de las Capuchinas, núm. 2.
 » José M.ª Perez Valdivia, Fonda del Siglo.
 » Enrique Ramos Marin, calle Ancha Madre de Dios, núm. 40.
 » Alberto Ripoll de Castro, calle de San Juan de Dios, núm. 7.
 » Adrian Risueño y Pradas, Cañuelo de San Bernardo, núm. 3.
 » Rafael Rivera Valentin, Pasillo de la Cárcel, núm. 2 3.º
 » Rafael Romero Aguado, Cañuelo de San Bernardo, núm. 2.
 » Antonio Romero Vazquez, calle de Beatas, núm. 57.
 » Manuel de la Rosa y Ruiz de la Herran, calle de Comedias, núm. 4.
 » José Rubio Salinas, calle de Casapalma, núm. 4 2.º
 » Lucas Sanchez Aguilar, calle de San Telmo, núm. 14.
 » Manuel Santa Maria y Torres, calle de Pozos Dulces, núm. 19.
 » José Souviron y Azofra, calle del Peligro, núm. 21.
 » Miguel Tejon y Marin, calle de Comedias, núm. 31.
 » Arturo Torres Sanz, calle del Marchante, núm. 1.
 » Manuel Vazquez Caparrós, calle de la Bolsa, núm. 14.

ABOGADOS DE BENEFICENCIA

- D. Francisco Galwey Mongrand, calle de Torrijos, núm. 61.
 » José Piñon y Silva, calle de Pozos Dulces.
 » Alberto Ripoll de Castro, calle de San Juan de Dios, núm. 7.
 » Francisco P.ª de Sola y Portocarrero, calle de Beatas, núm. 33.

NOTARIOS DEL DISTRITO DE ESTA CIUDAD.

- D. Miguel Molina y Terán, plaza de Uncibay, núm. 5.
 » Rafael Gomez Palomo, calle de Beatas.
 » Joaquin Bugella y Cestino, *Delegado*, calle de Andrés Perez, núm. 15.
 » Eduardo Ruiz de la Herran, plaza de Mitjana, núm. 5.
 » Francisco Gonzalez Crespo, calle de Salinas, núm. 18.
 » Miguel Gimenez Mérida, calle de los Mártires, núm. 4.
 » Miguel Cano de la Casa, *Subdelegado*, calle de San Juan de los Reyes, núm. 1.
 » Leopoldo Gomez Ramirez, Plaza del Carbon, núm. 1.
 » José Sturia y García, calle de Andrés Perez, núm. 6.
 » José del Castillo y García, calle de Sanchez Pastor, núm. 6.

Archivo General de Protocolos, á cargo de D. Joaquin Bugella, calle de Andrés Perez, núm. 15.

PROCURADORES.

Junta de Gobierno

Decano.

Tesorero.

D. Francisco de P.^a Medina y Luque,

D. Manuel García Santaella.

Diputado.

D. Enrique Berrobianco y Santos.

Secretarios.

Contador.

1.^o—D. Adolfo Berdaguer y Abril.

D. Enrique Hortelano y Sanchez.

2.^o—D. Juan Lopez Ordoñez.

Colegiados

- D. Federico Alcalá del Olmo y Ramos, calle de la Gloria, núm. 1.
 » Adolfo Berdaguer y Abril, calle de Almacenes, núm. 1.
 » Enrique Berrobianco y Santos, calle de Torrijos, núm. 77.
 » Francisco Bustos Zafra, calle de Casapalma, núm. 6.
 » Juan José Cabello y Baena, calle de Alfonso XII, núm. 5.
 » Luis M.^a Castilla y Vazquez, calle de Chinchilla, núm. 11.
 » Diego Ignacio Cortés, calle de Mezquitilla, núm. 1.
 » Rafael M.^a Durán y Sanchez, calle Ancha Madre de Dios, núm. 40.
 » José Dominguez Gordon, calle Ancha Madre de Dios, núm. 17.
 » Antonio Eloy García Fernandez, calle de San Juan de los Reyes, núm. 1.
 » José García del Pino, calle de Pozos Dulces, núm. 13.
 » Manuel García Santaella, Pasaje de Campos, núm. 1.
 » Antonio Guerrero Iglesias, calle de Pozos Dulces, núm. 21.
 » Nicolás Gutierrez Morales, calle Ancha Madre de Dios, núm. 21.
 » José Gutierrez de la Vega, calle de Torrijos, núm. 26.
 » Enrique Hortelano y Sanchez, calle de la Cabeza, núm. 8.
 » Francisco Hurtado de Mendoza, calle de Comedias, núm. 14.
 » Miguel Jimena y Torres, calle de los Granados, núm. 4.
 » Juan Lopez Ordoñez, calle del Duque de la Victoria, núm. 8.
 » Eduardo Lopez de Uralde, calle de Mosquera, núm. 4.
 » Francisco de P.^a Medina y Luque, Cortina del Muelle, núm. 111.

- D. Francisco Merino Lopez, calle del Agujero, núm. 4.
 » Rafael Montealegre y Peralta, calle de Alamos, núm. 31.
 » Rafael Morales Ayala, Plaza del Teatro, núm. 36
 » Pascual Miret y Pascual, calle de San Francisco, núm. 4.
 » Eduardo Ramos Sola, calle del Correo Viejo, núm. 3.
 » Manuel Rando y Navas, calle Alcazabilla, núm. 2.
 » Angel Rosado Infante, calle del Cerrojo, núm. 24.
 » Ildefonso Ruiz Rivera, calle de Atarazanas, núm. 1.
 » Fernando Santaolalla Millet, Pasaje de Campos, núm. 11.
 » Agustin Sanchez Leon, calle de Aventureros, núm. 8.
 » Miguel Sanchez Pastor, calle de Torrijos, núm. 10.
 » Francisco Sixto Martin, calle Alcazabilla, núm. 25.
 » José Supervielle y Baratau, calle de San Juan de los Reyes, núm. 22.
 » Antonio M^a Solier y Romero, Plaza de Riego, núm. 36.

MÉDICOS

- D. Antonio Argamasilla, Dos Aceras,
 » Aurelio Abela de Torres, San Juan, 15,
 » Cecilio Abela, S. Juan, 44.
 » Gabriel Benitez, Carrasco, 7.
 » Luis Benot, Gloria 1.
 » Lorenzo Cendra, Muel e.
 » Pedro Casenave, Mártires, 13.
 » Eduardo Consiglieri, Madre de Dios 40.
 » Luis Criado Leon, Plaza del Teatro, 45.
 » Carlos Dávila, Beatas, 29.
 » Guillermo Dietrich, San Juan de Dios, 12.
 » Domingo Gabardá, Postigo Arance, 10.
 » Gumersindo García, Barroso 17.
 » Rafael Garnica, Alameda, 27.
 » Federico Giardini, Hotel Victoria.
 » Juan Lahittete, Arco Cabeza, 3.
 » Antonio Linares, Torrijos 38, principal.
 » Francisco Linares, Mo'ina Lario, 3.
 » Manuel Llovet, Torrijos, 86.
 » Manuel Mape li, Casapalma, 3.
 » José Martin, Gaona, 12.
 » Rodrigo Millan, Andrés Perez, 3, principal.
 » Ramon Mart'n, Plaza Aduana, 101.
 » José Morales, Gigantes 16.
 » Inocencio Martinez, Plaza de los Moros, 16.
 » Francisco Mártos, Angel 6.
 » José Martin Navarro, Mendez-Núñez, 3 2.º
- D. José A. Martinez, Calderería, 8.
 » Antonio Montaut Dutriz, Madre de Dios, 27.
 » Antonio Montaut Leon, id. id..
 » Ricardo Nicolich, Cister, 26.
 » Juan Navas, Plaza del Teatro, 43.
 » Ramon Perez, Duque de la Victoria 8.
 » Luis Parody, Arriola, 11.
 » José Perez Laguna, Alamos.
 » José Perez Rando, Cabello, 8.
 » Sebastian Perez Souviron, Salinas, 1.
 » Antonio Pipó, Pozos Dulces, 18
 » Joaquin Raggio, S. Bernardo el Viejo, 11
 » Francisco Reina, Beatas, 57.
 » Francisco Rivera Valentin, Pasillo de la Cárcel, 2.
 » José Ros Leon, Victoria, 17.
 » Pedro Sanchez Rivas, Sanchez Pastor, 6.
 » Miguel Segura, Plaza del Obispo, 2 segundo.
 » Baltasar Sola Portocarrero, Plaza de la Aduana 115.
 » Cándido Salas, Muro de Puerta Nueva, 53.
 » Joaquin Souviron, Granada, 61.
 » Antonio Valderrama, Casas Quemadas, 16.
 » Fernando Viana Cárdenas, Granada, 126.
 » Enrique Villalobos, Santiago, 6.
 » Enrique Vilchez, Torrijos, 119.

FARMACÉUTICOS

- | | |
|---|--|
| <p>D. Alfonso Antunez, Comedias, 29.
 » Juan Bta. Canales, Compañía, 15.
 » Manuel Cómitre, Dos Aceras.
 » Juan Cortés, Torrijos, 6.
 » Emilio García, Molina-Lario, 1.
 » José García Rey, Cármén 37.
 » Eduardo Garnica, Cister, 24.
 » Victoriano Ramos Gimenez, Puerta Nueva.
 » Mateo Gonzalez Marfil, Compañía, 36.
 » Antonio Lopez, Mármoles, 11.
 » Antonio Mamely, Plaza Riego, 1.
 » Emilio Maresca, San Juan.
 » Juan M.^a Molero, Victoria, 74.
 » Manuel Rodriguez, Victoria, 71.
 » José Olmedo Mariblanca, 1.
 » José Pelaez, Torrijos, 76.</p> | <p>D. A. Perez de Guzman, Plaza de la Constitucion.
 » Félix Perez Souviron, Molina-Lario, 12.
 » Agustin Prolongo, Puerta del Mar, 1.
 » Miguel Ramos, Cármén.
 » J. Torre-Jimeno, Plaza de Riego.
 » Carlos del Corral Dominguez, Granada, 27.
 » Juan Cuenca Cabeza, Plaza de San Pedro.
 » Juan Vazquez, calle de la Trinidad.
 » José Gonzalez Lavado, Puerta Nueva.
 » Manuel García Guerrero, Carnece-rías.</p> |
|---|--|

ARQUITECTOS

- | | |
|--|---|
| <p>D. Juan Nepomuceno Avila, calle de los Frailes, 12.
 » Jerónimo Cuervo, Plaza de Riego, 2 al 6.
 » Manuel Rivera Valentin, Nuño Gomez, 3.</p> | <p>D. José Novillo Fertrell, calle de Alamos 20.
 » Francisco de P. Berrocal Mellado, Casapalma, 3.</p> |
|--|---|

MAESTROS DE OBRAS

- | | |
|---|---|
| <p>D. Baltasar Escobar y Garrido, Avenida de Pries, 34.
 » Federico Perez, San Agustin (calle de las Capuchinas).</p> | <p>D. Antonio Ruiz, calle de la Peña, núm. 23.
 » Eduardo Strachan, Hoyo de Esparteros.</p> |
|---|---|

DEPÓSITO DE LOSAS DE TODAS CLASES
DE LAS CANTERAS DE ALGECIRAS
Se realizan á bajo precio

PLAZA DE MITJANA, N.º 2 3.º Izquierda

SOCIEDADES DE RECREO.

LICEO.—(Plaza de San Francisco, 2.)

Presidente.—D. Aurelio Pau. *Tesorero.*—D. Enrique Rando Cruet.
Vice-presidente.—D. Domingo Gabardá. *Bibliotecario.*—D. José Manuel España.
Consiliario 1.º D. Antonio Rapela. *Secretario 1.º*—D. Félix Gimenez de la
 Id. 2.º D. Francisco Javier Soldevilla. Plata Avila.
Contador.—D. Manuel Utrera Castañeda Id. 2.º—D. José Salas Romero.

CÍRCULO MALAGUEÑO.—(Cortina del Muelle.)

Presidente.—D. Enrique Petersen. *Vocal segundo.*—D. Ernesto Delius.
Secretario.—D. Eduardo Heredia. Id. *tercero.*—D. Guillermo Rein y
Vocal primero.—D. Joaquin Ferrer. Arsus.

CÍRCULO MERCANTIL.—(Atarazanas, 2.)

Presidente.—D. Manuel Casado y Sanchez de Castilla. *Secretario primero.*—D. Quirico Lopez.
 Id. *segundo.*—D. José M.ª Alvarez
Vice-presidente.—D. Joaquin Ferrer. Net.
Consiliario primero.—D. J. Ramos Power *Tesorero.*—D. Clemente Loubère.
 Id. *segundo.*—D. Antonio Pons. *Contador.*—D. Francisco de P.ª Gomez.

SOCIEDAD FILARMÓNICA.—(Plaza de San Francisco, junto al Liceo.)

Presidente.—D. Enrique G. Scholtz. *Vocales.*—D. Manuel Casado.
Secretario.—D. José Cabas. » Ramon Franquelo.
Vocales.—D. Constantino Grund. » Joaquin Tentor.
 » Enrique Petersen. » Manuel Ortiz Martinez.

ABELARDO GUIRVAL

PINTOR-ADORNISTA Y ESCENÓGRAFO.

ESPECIALIDAD EN EL DECORADO DE HABITACIONES

ARTESONADOS DE ALTO RELIEVE

PINTADOS Y DORADOS DE PAPEL MACHIE DE TODAS ÉPOCAS.

CONSERVATORIO.

Presidente.—D. Enrique G. Scholtz. *Vocales.*— D. Enrique Petersen.
Vice-presidente.—D. Joaquin Tentor. » Constantino Grund.
Director Facultativo.—D. Eduardo Ocon.

LICEO LOPE DE VEGA.—(Beatas, 17.)

Presidente.—D. Joaquin M.^a Verdugo. *Tesorero.*—D. José Bueno.
Vice-presidente.—D. Eduardo Hoyo. *Contador.*—D. Eduardo Garnica.
Vocales.— D. Eduardo Bertuchi. *Bibliotecario.*—D. Santiago Casilari.
 » Federico Santos. *Secretario 1.^o*—D. Ricardo Orueta.
 » Enrique del Olmo. *Id. 2.^o*—D. Joaquin Verdugo
 » José Chuliá. Landi.

UNION MERCANTIL.—(Almacenes, 12.)

Presidente.—D. Cesáreo Martinez y *Id. tercero.*—D. Manuel Valdés.
 Aguirre. *Tesorero.*— D. Matías Calero.
Vice-presidente.—D. José Poch y Creixell *Contador.*— D. Pedro Lamotte.
Vocal primero.—D. Francisco Santos. *Secretario.*—D. Julian Ichante.
Id. segundo.—D. Ramon Gimenez. *Vice-secretario.*—D. Manuel Triviño.

CÍRCULOS POLÍTICOS.

CÍRCULO LIBERAL CONSERVADOR.—(Mendez-Núñez, 2, entresuelo)

Presidente honorario.—D. Antonio Cánovas del Castillo *Vocales.*— D. Ramon Linares.
 Id. efectivo.—D. Antonio Campos Garin. » Joaquín Alpañés Gil.
 Directores.—D. Miguel Moreno Mazon. » Francisco Eloy Garcia.
 » Salvador Solier Pacheco. » Manuel Gil Gonzalez.
 » Juan de la Bárcena. » Francisco de P.^a Sola Portocarrero.
Vocales.— D. Vicente de la Vega Moyano. *Secretario.*—D. Antonio Mamely Navas.
 » Manuel Caparrós Oliver. *Contador.*—D. Cristóbal Alarcon Manescau.
 » Manuel Caparrós Oliver. *Depositario.*—D. Federico Gaeta Castillo.

CÍRCULO LIBERAL DINÁSTICO.—(Café de la Loba, piso 2.º)

- Presidentes honorarios.*—D. Práxedes Mateo Sagasta, y D. Severiano Arias.
Id. efectivo.—D. Liborio García Bartolomé.
Vice-presidente.—D. Antonio Corró y Ferrer.
Tesorero.—D. Emilio Asencio.
Vocales.—D. Francisco de P^a Gomez.
 • Manuel Utrera Castañeda
 • Antonio Fernandez Quincoces.
 • Narciso Diaz Escobar;
- Vocales.*—D. Agustin Perez de Guzman
 • José García y García.
 • Vicente Baquera Sancho.
 • Mannel Roquero.
 • Joaquin García del Cid.
 • Juan Aguirre de la Rosa.
 • Antonio Merino Martin.
 • Antonio Vigar y Mata.
Secretario.—D. Antonio Romero Vazquez.
Vice-secretarios.—D. Félix Lopez Uralde y D. Miguel Bryan.

CÍRCULO FUSIONISTA.—(Calle de San Agustín, núm. 11.)

- Presidentes honorarios.*—D. Práxedes Mateo Sagasta, y D. Manuel Alcalá del Olmo.
Presidente efectivo.—D. Adrian Risueño Pradas.
Vice presidente.—D. Emilio Herrera.
Tesorero Contador.—D. Guillermo Rein Arsus.
Vocales.—D. José Ramos Power.
 • Manuel Romero Casalá.
 • Rafael Casasola.
 • Julian Encinas.
 • Fernando Amat.
- Vocales.*—D. Melchor Herrero.
 • Juan de la Rosa Pozo;
 • Eduardo de Torres y Boyton.
 • Rafael Herrera.
 • Enrique Villalobos.
 • José Muñoz Muñoz.
Secretario.—D. Ricardo Gilabert y Moreno.
Vice secretarios.—D. Antonio Guzman, y D. Juan Almendro Gaspar.
Bibliotecario.—D. Juan de la Rosa Vela.

CÍRCULO IZQUIERDISTA.—(Calle de Sanchez Pastor, núm. 7.)

- Presidente.*—D. Antonio Lopez Dominguez.
Vice presidente.—D. Félix Rando y Barzo
Consiliarios.—D. Aurelio Abela de la Torre.
 • Wenceslao Diaz Fernandez.
- Consiliarios.*—D. Francisco Torres de Navarra.
 • Tomás Trigueros Llerena.
Tesorero.—D. Eduardo R. España García.
Contador.—D. Francisco Prieto Mesa.
Secretario.—D. Miguel de Mérida Diaz.

CÍRCULO REPUBLICANO-POSIBILISTA.—(San Agustín 11, piso 2.º)

- Presidente honorario.*—D. Emilio Castelar
Presidente efectivo.—D. Antonio Gomez Gaztambide.
- Vice-Presidente.* D. Federico Ruiz Blas.
Contador.—D. Enrique Rivas.
Tesorero.—D. Serafin Soto Pária.

Bibliotecario.—D. Francisco Gil y G. de Junquiu.

Eduardo Cuartero.—D. Rafael Palomares.

Consiliarios.—D. Alejandro Lopez Rosales. D. Luis Ruiz Blaser.—Don

Secretarios.—D. Enrique Guzman.—Don Francisco Carrion Rainon.

CORPORACIONES VARIAS.

INSTITUTO PROVINCIAL.—(Calle de Gaona.)

Director.—D. Ramon Ibañez é Ibañez.

Secretario.—D. Vicente Andújar Gambero.

Profesores.—D. Pedro Ignacio Cantero.
» Francisco Gimenez Lomas.

» Vicente Andújar Gambero.

» Luis Catalá.

» Cesáreo Martinez Aguirre.

» Meliton Atienza Sirvent

Id. —D. Mariano Perez Olmedo

» Bernardo del Saz.

» Ramon Ibañez é Ibañez

» Juan Galicia.

» Santiago Moreno Rey.

» Miguel Vega Muñoz.

» José Barés Molina.

» Francisco Bergamin y García.

» Francisco Prieto Nieto.

SOCIEDAD DE AGRICULTORES.—(Plaza de la Constitución, Consulado)

Presidente.—D. Salvador Solier.

Vice-presidente.—D. Miguel de Luque.

Secretario y bibliotecario.—D. Prudencio de Centenera.

Cajero.—D. Juan Maldonado.

Vocales.—D. Juan Alvarez y Sanchez.
» Antonio Gomez Gastambide.

Id. —D. Manuel Casado.

» Eusebio Serrano.

» Manuel Infante.

» Manuel de Luque.

» Luis Heredia.

» José Gordon y Salamanca

» Meliton Atienza y Sirvent

» Jaime Janer.

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—(Edificio de San Telmo)

Director.—D. Benito Vilá.

Secretario.—D. Antonio Jurado.

Profesores.—D. Antonio Maqueda.

» Antonio Muñoz Degrain

» Antonio Galbien.

» Antonio Gutierrez de León.

» Emilio Ocon.

Ayudantes.—D. Benito Vilá y Vilá.

» Saturnino Perez.

» Francisco Rojo.

» Angel Romero.

» Rafael Maqueda.

» José Ruiz Blasco.

» Emilio Herrera.

» Leonardo Campos.

Id. auxiliares.—D. José Muñoz Estevez, *Conserje.*—D. Quterio Perez.
y D. Joaquin Martinez de la Vega.

Dirección Telegráfica:

«GARNIER.-GRANADA»

MEDALLA DE PLATA en la Exposición de Lisboa de 1881, por los Guanos especiales potásicos para «Vides y Olivos.

CALIFICACION Y MEDALLA DE PLATA, primer premio, propuesto por el Jurado de la Exposición de Murcia de 1882.

ID. — MEDALLA DE ORO, primer premio, propuesto por el Jurado de la Exposición de Granada de 1883.



Sociedad R. GARNIER Y C.^A

SUS GUANOS CONCENTRADOS

REFORZADOS EXTRA

d-ben la enorme reputacion de que gozan en todo nuestro litoral del Mediterráneo,

1.º A que no existe ningun otro que les supere en magníficos resultados.

2.º A que no esquilman los terrenos por ser sus componentes todos esquisitamente asimilables por las plantas.

3.º A estar preparados especialmente para cada clase de cultivo.

4.º Porque además de ser el **MEJOR** es el **MAS BARATO** de los abonos hoy en uso.

Sucursal en Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 9

Oficinas y Dirección,
Gomez, 17
GRANADA

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS.

(Plaza de la Constitución, Consulado.)

- Director.*—D. Manuel Casado y Sanchez *Secretario*—D. Francisco Torres de
de Castilla. Navarra y Bourman.
Vice-director.—D. Francisco Galwey *Vice-secretario.*—D. Joaquín Vignote y
Montgrand. Wunderlich.
Censor.—D. Manuel del Oso Herraiz. *Tesorero.*—D. Cándido Salas Gutierrez.
Bibliotecario.—D. Vicente Martínez *Vice-tesorero.*—D. Félix Gimenez de la
Montes. Plata.
Oficial archivero y bibliotecario.—D. Manuel de Torres y Acebedo.

SEMINARIO CONCILIAR.—(Calle de Santa María.)

- Rector.*—D. José Garrido. *Id.*—Mr. Pablo Saint Maillare.
Secretario—D. Vicente Castaños. D. Antonio Marquez Cal-
Profesores.—D. Antonio Checa Gonzalez vente,
» Antonio Ordoñez Guz- » José Naranjo Barea.
man, » Cayetano Ramos Ba-
» Miguel Castillo Rosales laguer.
» Mateo Caro Sanchez, » Francisco Oliva Ruiz,
» Antonio Carrillo Gue- » Rafael Bellido Carras-
rrero. quilla.

LIGA DE CONTRIBUYENTES.

- Presidente.*—D. Obdulio Castell. D. Juan Santamaría,
Vice-presidentes.—D. Eduardo Huelin. » Joaquín Ferrer
—D. Francisco Torres de Navarra. » Eugenio Gimenez Pastor.
—D. Matías Huelin. » Antonio Farfán,
Contador.—D. Juan M.^a Gomez. » Antonio Ortega Buzo.
Tesorero—D. Wenceslao Díaz. » Julian Valdés.
Vocales numerarios.—D. Joaquín Guer- *Vocales supernumerarios.*—D. Eduardo
rero. Palau
D. Pedro Antonio Aguirre, D. José Bueno,
» Ricardo Scholtr. » Salvador Spiteri,
» Juan Domingo Alfaro. » José Andarías,
» José Martínez García. » Gregorio Soria,
» Nicolás Carrera Gonzalez. » Tomás Trigueros.
» Francisco Garrastachu. *Vocales secretarios.*—D. Federico Ruiz
» Guillermo Rein Arsu. Blaser y D. Félix Gimenez de la
» Adolfo Torres. Plata,
» Manuel Carrillo. Además forman parte de la Junta los
» Adolfo Pries. señores directores de los periódicos lo-
» Enrique Pétersen, cales.

SOCIEDAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES.

(Edificio de San Telmo.)

Presidente.—D. Domingo Orueta. *Vocal segundo.*—D. Martin Heredia.
Vice-presidente.—D. Manuel López *Secretario primero.*—D. Emilio Chacon.
 Martin. *Id. segundo.*—D. Eduardo Ocon.
Vocal primero.—D. Manuel Lara Lüroth *Tesorero.*—D. Francisco Garrido.

COLEGIO MÉDICO.

Presidente.—D. Lorenzo Cendra. *Bibliotecario.*—D. Enrique Vilchez.
Vice-presidentes.—D. Francisco Martos y *Secretario general.*—D. Eduardo Consi-
 D. Manuel Llovet. glieri.
Tesorero.—D. Gumersindo García. *Id. de sesiones.*—D. Adolfo Gomez.

CUERPO CONSULAR DE MÁLAGA.

Alemania	D. Adolfo Pries Sholtz, Cónsul interino
República Argentina.	» Enrique Martinez, Cónsul.
Austria-Hungría	» Federico Gross, Cónsul.
Bélgica.	» Enrique Petersen, Cónsul.
Idem	» Francisco Buzo, Vice-cónsul.
Bolivia,	» Pedro Gomez, Cónsul.
Brasil	» Tomás de Arssu, Vice-cónsul.
Chile	» Eduardo Huelin, Cónsul.
Estados-Unidos de Colombia	» Fernando Laffore, Vice-cónsul,
Costa Rica	» Ramon Portal y Porta, Cónsul.
Dinamarca	» Enrique G. Scholtz de Hermens- dorff, Cónsul.
Idem	D. Ricardo F. Scholtz, Vice-cónsul.
República Dominicana	» Fernando Laffore, Cónsul.
Estados-Unidos	Sr. Coronel H. C. Marston, Cónsul
Idem	D. Eduardo Loring, Vice-Cónsul
Ecuador	» Eduardo Huelin, Cónsul
Francia	Sr. Baron de Callongue, Cónsul
Gran Bretaña	D. Carlos Toll Bidwell, Cónsul
Idem	» Juan Dunn, Vice cónsul
Grecia	» Tomás de Arssu, Cónsul
Guatemala	» Miguel Moreno Mazon, Cónsul.
Idem	» Manuel de Lara Lüroth, Vice-cónsul
Honduras.	» Obdulio Castel y Saenz, Cónsul
Idem	» Francisco Torres de Navarra, Vice- cónsul.
Italia	» A. de Goyzueta, Cónsul
Idem	» Antonio Crovetto, Vice-cónsul
Liberia	» Carlos Félix Fyffe, Cónsul
Estados-Unidos Mexicanos.	» Manuel Gil, Cónsul
Mónaco	» José Rodríguez Laguna, Cónsul
Nicaragua.	» José Gallardo y Guzman, Cónsul
Países Bajos,	» Juan Roosa, Cónsul
Idem	» Eduardo Gross, Vice-cónsul

República del Paraguay.	D. Fernando Laffore, Vice-cónsul
Portugal	» Martin Heredia, Vice-cónsul
Rusia	» Guillermo Rein Manescau, Cónsul interino
Santa Sede	» Tomás Heredia y Livermore, Cónsul
Suecia y Noruega.	» Carlos Krauel, Cónsul
Turquía	» Wenceslao Enriquez, Cónsul
Idem	» Wenceslao Enriquez y Loygorri, Vice-cónsul
República Oriental del Uruguay.	» Tomás Heredia y Grund, Cónsul Vacante.
Estados Unidos de Venezuela.	» Juan Sirvent, Vice-cónsul
Idem	» Francisco Torres de Navarra, Cónsul
República del Salvador	» Pedro Calvo Manescau, Vice-cónsul
Idem	» José M. ^a de Torres, Cónsul.
Perú	» Antonio Barceló, Cónsul
República de Haití	

COMERCANTES CAPITALISTAS.

Sres. Hijos de M. A. Heredia	D. Joaquin Raggio en liquidacion
» Hijos de M. Larios	» Joaquin-Herrera Fajardo
» Rein y C. ^a	Sres. Francisco Morales y Hermanos
» Hijos de Pedro Valls	» Crooke Hermanos y C. ^a
» Clemens y Petersen	» Guillermo Dorr y C. ^a
» Federico Gross y C. ^a	D. José Tellez
» Guillermo Huelin é hijo	Sres. Matias Huelin y C. ^a
» Adolfo Pries y C. ^a	» Moreno Mazon é hijo
Sres. Amat Hermanos	» Jáime Janer é hijo
» M. Heredia y Hermanos	D. Fermin Alarcon
» Jimenez y Lamothe	Sres. A. Elster y C. ^a
» Delius Hermanos	» Enrique Grana é hijos
» Mac-Andrews y C. ^a	D. Antonio Chacon y Rengife
Sr. Hijo de Miguel Morales	Sres. Federico Vilchez y C. ^a
D. Eduardo Loring	D. Rafael Cordonie
» José C. Carrera Perez	» Pedro Gomez Gomez
» M. Lara y Luroth	» Eduardo Garcia Albinola

COLEGIO DE CORREDORES DE NÚMERO (Alameda, 23, bajo.)

D. Wenceslao Enriquez	D. Joaquin Ferrer y Casanova (Secretario)
» Joaquin Limendoux	» Luis Antonio Bolin (Sindico)
» Ramon Martinez de Hurtado	» Tomás de la Cámara y Livermore
» Manuel de Lara y Alcalá	» Manuel Romero Casalá
» Eduardo Spiteri Sola	» Juan Kraüel y Alarcon
» José M. ^a de Torres	» Constantino Grund y Cerero
» José de Sandoval y Montgrand	» Francisco Morales Espinosa
» Antonio Oliver Navarro	» Antonio M. ^a Perez y Torres
» Esteban Perez Souviren	

INDICADOR DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA.

AGUARDIENTES (Fabricantes de)

Arévalo Sanchez (Josefa) 87 Mármoles.
B.ñdera (Antonio de la) 51 Cisneros.
Barceló y Torrès 11, Cuarteles.
Bonilla é hijos (Viuda de Francisco) 5
D. Iñigo.

Bueno y comp. (Joaquin) 31 D. Iñigo.
Cestino (Enrique) Torrijos.
Cortés (Diego Ignacio) 1 Mezquitilla.
Gomez de la Cruz (Antonio) 35 Torri-
jos.

Gomez (Manuel) 33 Arco de Buena-
ventura.

Gonzalez (José) 11 Pasillo de Guim-
barda.

Guardia (José de la) 2 Atarazanas.
Guerrero hermanos, 10 Comedios.
Heredia hermanos (Martin) 11 Ala-
meda.

Hoyo (Antonio) 3 Calleja de Fajardo.
Lara Lüroth (M. de) Nuño Gomez.

Melendez (Bernardo) 44 Ollerías.

Sejía (Bartolomé) 32 Cruz Verde.

Mely (Viuda de) 47 Cuarteles.

Reyes hermanos.

Segalerva (Francisco) 74 Ollerías.

Sureda (José) 57 Compañía

Urdiales (José) 36 Lagunillas.

Zulueta (Adolfo) 5 Cuarteles.

ALBAYALDE (Fabricantes de).

Diez Llamazares (Leandro) Barrio
obrero de Huelin.

Heredia (Hijos de M. A.) 28 Alameda,
Sampson y comp. (Viuda de) 19 Bea-
tas.

Torres (A. de) Callejon de la Alrona.

ARMEROS.

Machuca (José) 17 Especerías.

Ocon (Manuel) 30 Torrijos.

Polo (Juan) 8 Canas.

AZÚCAR (Fabricantes de).

Azucarera de San Guillermo (Sociedad)
Director: Eduardo Huelin. 42 Ala-
meda.

Azucarera Malagueña (La) Director:
Enrique Crooke. 21 Alameda.

Briales Hermanos y Castel, 40 Ala-
meda.

Heredia Hermanos (Martin) 11 Ala-
meda.

Larios (Hijos de M.) 3 Alameda.

AZULEJOS (Fabricantes de).

Sancha (José María) Paseo Reding.

BALDOSAS (Fabricantes de).

Viana de Cárdenas y Uribe. Colonia de
Santa Inés.

CASAS DE COMISION.

Echevarria y C.^a (E.) 3, Sta. Lucia.

Garcia Guerbós (Gerónimo) 3 San Juan
de Dios.

Guerrero Luque Hermanos, 10 Molina
Lario.

Herrera Moll (Enrique) 37 San Juan
de Dios.

Huerta (José de la) 1 Carmelitas.

Otaola y Castillo, 11 Cister.

Perez y comp. (Eduardo) Plaza de los
Moros.

Ramos Tellez (Hijo de Francisco) Cons-
tancia.

Rico (Pedro) 5 Cortina del Muelle.

Rittwagen (Adolfo) 27 pescadería.

Sanguinetti (M.) Cister.

Sepúlveda (José Maria) 14 S. Juan de
Dios.

Sepúlveda (Eugenio) 35 S. Juan de Dios.

Troughton (N. S.) 6 Alameda Hermosa.

CEMENTO (Almacenes de).

Casenave, Mirason é Ichante, S. Juan

Chacon (Antonio) 58 Cisneros.

Herrera Fajardo (J.) 24 Especerías

CENTROS DE SUSCRICIONES.

Aguilar (Juan) S. Francisco.

Argamasilla (Rafael) 7 Guerrero.

Durán y Garcia.

Flores (José) 13 Pasaje de Campos.



García Viñas (Gaspar) 93 Granada.
Postigo é hijo. 1 calle Alvarez.
Rodríguez y Andrey, 19 Espartero.

CHOCOLATES (Fabricantes de)

Aguirre Caneia (José) Horno y Santos
Busto Rodríguez (Luis) Peña.
Canela (Manuel) 4 Horno.
Cañamero (Ana) Horno.
Lopez Hermanos. *La Riojana (Fábrica á vapor)* 14 al 38 S. Juan y 105 Mar-
moles (Véase el anuncio)
Luna del Pozo (José) 54 Cisneros.
Pozo (Viuda de Antonio) 5 Comedias.
Sturla (Rafael) Torrijos.

CLAVOS (Talleres de.)

Bertuchi (Eduardo) Rosal-Cauce.
Fazio (Enrique) 17 Santo Domingo.

COLONIALES (Almacenes de géneros).

Echecopar. (Francisco) 17 Bolsa.
Fernandez (Juan) 14 Pl. de los Moros.
García (Feliciano) 6 Hoyo de Espar-
teros.
Ledesma (Agustín.) 10 Plaza Arriola
Mérica Hermanos. 49 S. Juan.
Ruiz Saenz en liquidación (Hijo de N.
Pedro) 5 Marqués.

ESPECULADORES EN FRUTOS

Y GENEROS DEL PAIS.

Alarcon (Fermin) Plaza Arriola 6.
Andersen (Alejandro) Alameda.
Amat hermanos 20 plaza de los Moros.
Barrère (P.) 22 Alameda.
Bevan y comp. (W. C.) Barroso.
Brignoli (J. P. de) 97 Muelle.
Campuzano hermanos. Alameda 43.
Capulino Lopez hermanos. 14 S. Juan
de los Reyes.
Carreras (José C.) Alameda hermosa.
Casado (Felipe N.) 97 Torrijos.
Chacon (Antonio) Cisneros.
Chuliá (Pascual) 13 S. Bernardo el
Viejo.
Clemens & Petersen Alameda de los
Tristes 2
Cordonie (Rafael) 5 Martinez
Crooke hermanos y comp. 21 Alameda,
Delius hermanos. 7 Peligro

Dorr y comp. (Guillermo) 16 San Juan
de Dios.

Elster y comp. (A) 7 Vendeja.
Forgas Scheneider y comp. Atarazanas
Fynge (Cárlos J.) 20 Peligro.
García Albinola (Eduardo) 24 peligro.
Garret y comp. Pescadería.
Gomez (R. D.) 35 Alameda.
Gonzalez Lara y comp. 20 Pescadería.
Grana é hijos (Enrique) Muelle
Gross y comp. (Federico) Especialidad
en vinos finos, aceite de oliva y fru-
tos. 7 San Agustín.

Heredia y hermanos (M.) 14 Alameda.
Heredia (Hijos de M. A.) 28 Alameda.
Herrera Fajardo (J.) 29 Carnicerías
Huelin é hijos (Guillermo.) Alameda.
Huelin y comp. (Matias) 3 Alameda de
los Tristes.

Janer é hijo (Jaime) 19 Peligro.
Jimenez y Lamothe. 5 Alameda Her-
mosa.

Krauel (Cárlos J.) 61 Muelle.
Lara Lüroth (M.) Nuño Gomez.
Lários (Cárlos.) 20 Alameda.
Lários (Hijos de M.) 3 Alameda.
Loring (Eduardo) 21 Alameda.
Loring (Jorge) 29 Hoyo Espartero.
Maresca Hermanos. 18 Peregrino.
Morales y hermano (F.) 3 Plaza don
Juan Diaz.
Morales (Hijo y Sobrino de Miguel)
Herrería del Rey.
Moreno Mazon é hijo. 2 Andreés Perez
Moreno Velasco (Antonio) 2 Vendeja.
Pacheco Hermanos. 8 Martin z.
Palau (Eduardo) 9 Alameda.
Penalva (Joaquin) 35 Alameda.
Peña Rosado (José de la) 15 Marqués.
Perez (Eduardo) 8 San Loren D. Juan).
Postigo (Enrique) 3 Plaza de zo.

Diaz.
Pries y comp. (Adolfo) 7 S. Juan de
Dios

Ramos Tellez (Hijo de Francisco) Ar-
royo del Cuarto.

Raggio en liquidación. (Joaquin.) 11 san
Bernardo el Viejo.

Rein y comp. 2 Alameda Hermosa.

Rittwagen (E.) 13 Bolsa.

Rodríguez y Menvielle. 15 Casas Que-
madás.

Ruiz é hijos (Antonio) 4 Atocha.

Sbolitz hermanos. 5 Alameda de los
Tristes.

Tellez (J.) 5 Alameda Hermosa.
 Valls (Hijos de Pedro) 5 Martínez.
 Varela y compañía (Federico) San Lorenzo.
 Vilchez y C.^a (Federico) 3 Alameda Hermosa.

Triviño (Miguel) 3 Calderon de la Barca.
 Valera (José) Pasage de Clemens.
 Vandulken (G.) 49 Alameda.
 Verdejo Rivas (Joaquin) 18 Alvarez.

COMISIONISTAS-REPRESENTANTES.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES DE VELA Y VAPOR.

Alguer (Guillermo) 3 Santa Lucía.
 Accino y Ruiz del Portal 15 Mártires.
 Baron (Emilio) 4 Casapalma.
 Barranco (Eugenio) 1 Desengaño.
 Bretschneider (Cárlos) 2 Barroso.
 Cames y Roquero. 11 S. Juan de Dios.
 Dultz (Eduardo) 17 Bolsa.
 Duran (Salvador) 7 Sargento.
 Fernandez (Joaquin) 2 Duende.
 García (Miguel) 2 Cañuelo de San Bernardo.
 García (Tiburcio) 4 Mártires.
 Leria (Vicente) 4 Carmelitas.
 Murciano (Francisco) 8 Almacenes.
 Navarrete (Pedro) Molinillo del Aceite.
 Pagés (Rafael) 1 Carmen.
 Perez y Solís, 1 Carmelitas.
 Perez (Enrique) 5 Cister.
 Porta (Cláudio) Nosquera.
 Rodriguez (Miguel) 2 Azucena.
 Quesada (Pedro) 4 Granados.
 Prolongo (Joaquin) 40 Pozos Dulces.
 Ruiz-Salinas (Wenceslao) 11 de S. Bernardo el Viejo.
 Salazar (José María) 7 Sargento.
 Salcedo Bandera (Juan) 17 Marqués.
 Soto (Manuel) 9 Salinas.
 Torres (Miguel de) 9 Cister.
 Uralde y Landaluce, 13 Marqués.

Amat hermanos, 20 Plaza de los Moros
 Andersen (A.) Alameda.
 Bevan y comp. (W. C.) 21 Barroso.
 Bjerre (A.) 1 Alameda.
 Brignoli (Juan P. de) 97 Cortina del Muelle.
 Clemens & Petersen, 2 Alameda de los Tristes.
 Duarte (Luis) 46 Panaderos.
 Farquharson (Charles) 12 Molina Lario.
 Krauel (Cárlos J.) 61 Muelle.
 Gomez Gomez (Pedro) 51 Alameda.
 Gross y comp. (Federico) 7 S. Agustin.
 Herrera y comp. (Emilio) 57 Cortina del Muelle.
 Huelin y comp. (Matias) 3 Alameda de los Tristes.
 Gimenez y Lamothe, 5 Alameda Hermosa.
 Lacave (J. L.) Alameda de los Tristes.
 Loring (Eduardo) 21 Alameda.
 Mac-Andrews y comp. 93 Cortina del Muelle.
 Morales y hermanos (F.)
 Mowbray hermanos, 25 Muelle.
 Nuño (Adolfo) 8 Postigo de los Abades.
 Oyarzabal (Juan) 31 Peligro.
 Penalva (Joaquin) 35 Alameda.

TALLER DE SASTRERIA

DE

José M.^a Delgado

CALLE NUEVA, 56

Entrada, calle de Cintería, 1, principal.

Especialista en capas y confeccion de toda clase de prendas, tanto en paisanos como en militares.

Reyes (Andrés) 1 Alameda.
 Rico (Pedro) 5 al 9 Cortina del Muelle.
 Roose (Juan) 4 Barroso
 Scholtz (Vda. de E. R.) 3 Panaderos.
 Zorrilla (Cárlos) 35 Cortina del Muelle.

CURTIDOS (Almacenes de)

Casanova (José) 13 Compañía
 Cunill y Garrido, 4 Mártires.
 Ferrer y Casals (Andrés) 16 S. Juan.
 Garcia Romero (Ramon) 12 Mosquera.
 Isasi (Hijos de) *Fabricantes*.
 Perez Minguet y Casas, 40 al 44 Carnicerías.
 Seguí (José) 27 S. Juan.
 Tío (José) 12 Calderería.

DENTISTAS.

Benitez Bernal (José) 14 Bolsa.
 Lomeña (Juan) 5 Molina Lario.
 Martinez (Pedro) 24 Plaza de Riego.
 Ruiz de los Cobos hermanos, 3 Duque de la Victoria.

DROGAS (Almacenes de).

Chacon (Antonio) 58 Cisneros.
 Herrera Fajardo (J.) 29 Carnicerías.

EBANISTAS.

Añino Otero (Manuel) 36 Comedias.
 Cabeza (José) Pl. Constitucion.
 Fort (Juan) Calle de los Mártires.
 Santana (José) Cañuelo S. Bernardo.

EFECTOS FÚNEBRES.

Bacó (Viuda de) 31 Muro S. Julian.
 Fernandez (Federico) 10 Nosquera.
 Garcia (Rafael) 92 Torrijos.
 Sené y comp. 13 Duque Victoria.

EFECTOS NAVALES (Almacenes de).

Ramirez (José) 17 Cortina del Muelle.
 Santaella (Antonio G.) Cortina del Muelle.
 Silvapares (Guillermo) Paseo de la Fátima.

FARMACIAS.

Antunez (Alfonso) 29 Comedias.
 Canales (Juan Bautista) 15 Compañía.
 Cómitre (Manuel) Dos Aceras.
 Corral (Cárlos del) Granada.
 Cortés (Juan) 6 Torrijos.
 Garcia (Emilio) 1 Molina Lario.
 Garcia Rey (José) 37 Cármen.
 Garcia Aguilar (Francisco) 46 Carnicerías.
 Garnica (Eduardo) 24 Cister.
 Gil de Montes (Luis) Puerta Nueva.
 Gonzalez Marfil (Mateo) 36 Compañía.
 Lopez (Antonio) 15 Mármoles.
 Mamely (Antonio) 1 Pl. de Riego.
 Maresca (Emilio) 80 S. Juan.
 Martinez (Manuel) 23 2.^a Cármen.
 Molero (Juan Maria) 74 Victoria.
 Navas (Ramon) 79 Victoria.
 Olmedo (José) 1 Mariblanca.
 Pelaez (José) 80 y 82 Torrijos.
 Perez de Guzman (A.) 16 Plaza de la Constitucion.
 Perez Souviron (Félix) 12 Molina Lario.
 Prolongo (Agustin) 7 Puerta del Mar.
 Ramos (Miguel) 111 Cármen.
 Torrejimeno (J.) 38 Pl. de Riego.
 Valdeiglesias (Rafael) 34 Ollerías.

FÁBRICAS DE FIELTROS.

Montes (A. de) 25 Pozos Dulces.

FONDAS.

La Alameda, Puerta del Mar.
 Delgado (Antonio) *La Perla*, 9 S. Juan de los Reyes.
 Fonda de *El Siglo*, 2 Correo Viejo.
 Fonda de *Los Tres Reyes*, 27 San Juan de Dios.
 Gassend (Pedro) de *Londres*, 14 Alameda.
 Giardini (Pedro) *Victoria*, 33 Muelle.
 Moscovich (Juan) de *Madrid*, 8 Carros.
Nuevo Hotel, 71 Cortina del Muelle.
 Ramirez (José) *Europa*, Cortina del Muelle.
 Romero (José) de *Inglaterra*, Alameda

FOTÓGRAFOS.

Martin (F.) Plaza del Teatro.
 Osés (José de) 82 Granada.
 Rey (M.) 18 Comedias.
 Rojo, Camps y comp. 8 Santa Maria.

FÁBRICAS DE HARINAS.

Briales hermanos, Pl. Toros Vieja.
 Cabrera (Francisco) Camino de Antequera.
 Dominguez (Antonio) 31 Torrijos.
 García, Arcaya y Reboul, 19 Alameda.
 Martínez Ituño (Enrique) 2 Tiro.
 Portal Hermanos, 8 Sagasta.
 Rosado (Antonio) Constanza y 28 Torrijos.

IMPRENTAS.

Carrera é hijo (F.) 32 Plaza de la Constitución.
 Carrion (Antonio Luis) 28 Comedias.
Correo de Andalucia., 7 Casapalma.
 Franquelo (Narciso.) Cañon.
 García Sanchez. (Rafael) Comedias.
 Gil de Montes 3 Cintería.
 Poch y Creixell, Marqués.
 Muñoz (Fausto) 4 Mendez-Núñez.
 Muñoz Madueño. (Nicolás) Molina Lario y Postigo Abades.
 Oliver (Manuel) 3 Cister.
 Párraga (Ramon) San Juan.
 Rando Navas (Juan) Alcazabilla.
 Rubio (Ambrosio) 10 y 12 Marqués.
 Valor é hijos (Viuda de) Compañía.
 Verdugo (Joaquin María) LAS NOTICIAS, 9 Cister.

LIBRERIAS.

García Taboadela (Hijos de) 1 Molina Lario.
 Mena (Rafael) 10 Mártires.
 Muñoz (Eduardo) 5 Cintería.
 Rubio (Ambrosio) 10 y 12 Marqués.

LITOGRAFÍAS.

Alcalá y García, 70 Cármen.
 Barco y Gutierrez, 5 Salinas.
 Muñoz (Fausto) 4 Mendez-Núñez.
 Nieva y Moya, 6 y 8 Cañon.
 Perez y Berrocal, 6 Peligro.
 Ruiz y Torrecilla, 1 San Telmo.
 Santa María (Rafael) 3 Lascano.
 Tudela y Moreno, Plaza Arriola.

MADERAS (Fábricas de aserrar.)

Alvarez (José) 7 y 9 Capuchinos.
 Lesieur (Viuda de) Arroyo del Cuarto.
 Mitjana (Francisco) Huerto de Capuchinos.
 Perez (Márcos) Arroyo del Cuarto.
 Pries y comp. (Adolfo) Paseo de Reding.
 Utrera (Manuel) 32 Huerto de los Claveles.

MÁQUINAS DE COSER (Depósitos de).

Bergemann (Adolfo) 3 Especerías.
 Bing (Mauricio) 51 Granada.
 Hohmann (Federico) 26 Nueva.
 Lacour y Lesage, 9 Pasaje de Alvarez.
 Singer (Compañía fabri) 1 Angel.

MUEBLES (Bazares de).

Alonso (Juan) 5 Sta María.
 Cabeza (José) Plaza de la Constitución.
 Lozano Julian (F.) 1 Luis de Velazquez

MÚSICA Y PIANOS (Almacenes de).

Montargon (Herederos de Adolfo) 4 Mártires.
 Raachke (Augusto) Especerías.

LOZA, CRISTAL Y PORCELANA

Martin y Leal,

GRANADA, 98.---MÁLAGA.

PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO (Almacenes de) SEGUROS (Compañías de).

Cabo (Ildefonso) 37 y 39 S. Juan.
 Camps y Janer (I) 55 S. Juan.
 Casanova (José) 13 Compañía.
 Ferrer y Vidal (José) 4 Compañía.
 Fraile y Parejo, Angel.
 Moreno (Eduardo) 54 Nueva.
 Muñoz (Eduardo) 5 y 7 Cintería.
 Poch y Creixell 4, 6 y 8 Marqués.
 Torras é hijo (Joaquin) *Bazar Madrileño*, 32 Granada.

PERIÓDICOS DIARIOS.

Avisador Malagueño (El) 10 y 12 Marqués.
Boletín Oficial, Alvarez.
Correo de Andalucía, 7 Casapama.
Diario Mercantil, 1 Comedias.
Izquierda Liberal (La) Tomás de Cozar.
Mediodía (El) 7 Cañon.
 NOTICIAS (LAS) 9 Cister.
Porvenir (El) 1 San Juan de Dios.
Reformista Andaluz (El) 28 Comedias.
 (Por ahora bisemanal)
Union Mercantil (La) 4 Marqués

PETRÓLEO (Refinación de)

La Concepcion. Playas de S. Andrés.

PIANOS (Construcción de).

Montargon (Herederos de Adolfo) 4 y 6 Mártires.

PRODUCTOS QUÍMICOS (Fabricantes de).

Canales (Juan Bautista) 15 Compañía.
 Diez Llamazares (Leandro) Barrio de Huelin.

PUNTAS DE PARIS (Fabricantes de).

Bertuchi (Eduardo) *La Andaluza*, Rosal, Cáuce.

QUINCALLA (Almacenes de).

Alonso y Sobrino (Rufino) 8 Sanchez Pastor.
 Flaquer é hijo (Viuda de) 14 Muro Puerta Nueva.
 Gomez, Saenz y Comp. 8, 10 y 12 Marchante.
 Gutierrez (José) 5 Santa Maria.
 Spiteri y Enciso, 10 Compañía.

Aigle (L') *Contra incendios*. Administración principal en Paris. Agentes en Málaga: Sres. D. Jaime Janer é hijo, Peligro.

British & Foreign *Marítimos*, Agente: Sra. Viuda de E. R. Scholtz. Panaderos.

Commercial Union (The) *Incendios*. Administración principal en Londres. Capital Social, Rvn. 250.000.000 Agente, D. M. del Rio, Granada 78.

Equitable (The) *Sobre la vida*. Domicilio social en New-York. Capital efectivo 53.000 000 de duros. Agente en Málaga y Granada, D. Joaquin María Verdugo, Cister 9.

Española (La) *Marítimos*. Agentes. Sres. Amat hermanos. Pl. de los Moros.

Guardian (The) *Incendios*. Administración principal en Londres. Capital social Rvn. 200.000.000. Agente, don Juan Ovarzabal, Peligro.

Lloyds (The) *Marítimos* Peligro 2.

Lloyd Malagueño (El) *Marítimos*. Panaderos.

Magallana (La) *Enfermedades, accidentes y riesgos agrícolas*.

Mútuos de Málaga (Sociedad de seguros) *Contra incendios*. Capuchinas 2.

Naviera Catalana (La) *Marítimos*.

New-York (The). *Sobre la vida*. Administración principal en New-York. Agente Sr. Alguer.

North British & Mercantile. *Incendios*. Administración principal en Londres. Capital Social Rvn. 200.000.000 Agentes, Sres. D. A. Pries y C.^a

Northern (The) *Incendios*, Administración principal en Londres. Capital Social Rvn. 300 000 000 Agente don C. J. Bidwell, Alameda 38

Patría Bélgica. *Incendios*. Administración principal en Bruselas. Capital Social Rvn. 20.000.000 Agente, don J. L. Poch.

Phénix (Le) *Incendios y sobre la vida*. Administración principal en Paris. Agente D. Rafael Pagés, Ancha del Carmen, núm. 1.

Royal (The) *Incendios*. Administración principal en Londres. Capital social Rvn. 200.000.000 Agentes, Sres. Don Matías Huelin y C.^a, Alameda de los Trietes, 3.

Sol (Compañía del) *Incendios*. Administración principal en París. Capital social Rvn. 24.000.000. Agente, D. Miguel Gracian, Alameda 46.

Sun (The) *Incendios*. Administración principal en Londres. Agente D. Guillermo Alger.

Union (L^a) *Incendios*. Administración principal en París. Capital social reales 40.000.000. Agente, D. Francisco Prieto Mera.

Union y el Fenix Español (La) *Incendios*. Administración principal en Madrid. Capital Social Rvn. 48.000.000. Agentes, Sres. Torres y Perez, Almacenes.

Urbana (La) *Incendios*. Administración principal en París. Capital social Rvn. 20.000.000. D. Manuel Gracian, Sagasta 8.

TEJIDOS. (Almacenes de)

Alvarez Fonseca (José) 11 Nueva.

Bassas y Tarrats. 13 Santa María.

Benito y C.^a (Matias) 58 al 66 Nueva y 2 al 6 Zapateros.

Dominguez (Martin) 5 Nueva.

García, Pons y C.^a 3 Luis de Velazquez

Gomez Hermanos, 2 al 8 Nueva.

Gomez y Diaz, 7 Toril.

Martinez y Gimenez, 21 Nueva.

Masó, Carrillo y C.^a 3 Martinez.

TEJIDOS DE ALGODON (Fabricantes de)

Industria Malagueña (La) 3 Alameda.
Lários (Cárlos) *La Aurora*. 20 Alameda

TEJIDOS DE HILO (Fabricantes de).

Murciano (José María) 3 Calderon de la Barca.

TRÁNSITOS (Agentes de).

Alguer (Guillermo) Santa Lucía.

García (Miguel) 3 Cañuelo S. Bernardo.

García (Juan) 5 Concepcion.

Duque (Miguel) 98 Pasaje de Alvarez.

Jaen (Rafael) 31 Acera de la Marina.

Krauel (Cárlos J.) 61 Muelle.

VACUNACION (Centro de).

Ruiz Blasco y Alarcon. 7 Alameda de los Tristes.

VINOS (Cosecheros de).

Avancino (Joaquin) Huerto del Conde.

Barceló y Torres, 11 Cuarteles.

Caparrós y Oliver (Manuel) 49 Madre de Dios.

Gross y comp. (Federico) 7 S. Agustín.

Economía sobre el lavado del 70 por ciento con la LEGIA FÉNIX (privilegio exclusivo)

LEGIADORAS ECONÓMICAS PRIVILEGIADAS.

Con estos sencillos productos se obtiene el más perfecto y económico lavado de ropas, vajillas, dorados, etc. sin necesidad de emplear jabon ni otras sustancias nocivas.

La Legia Fénix vienen usándola hace más de un año en los Asilos de Beneficencia de San Bartolomé y San Juan de Dios. Además varias casas particulares de esta capital.

Se hacen ensayos á domicilio gratis.

Único depósito en Málaga y su provincia,

JUAN SALCEDO Y BANDERAS

POSTAS, 2.—MALAGA.

Heredia hermanos (M.) 11 Alameda.
Jimenez y Lamothe. 5 Alameda Her-
mosa.

Krauel (Cárlos J.) 61 Muelle.
Melendez (Bernardo) 44 Ollerías.
Peña Rosado (José de la) 1 Marqués.
Prolongo (José M.) S. Juan.
Ramos Tellez (Hijo de Francisco).
Ruiz é hijos (Antonio) 4 Atocha.
Romero de la Bandera (Herederos de
M.) 16 Pl. de los Moros.
Sureda (José.) 57 Compañía.
Valls (Hijos de P.) 5 Martínez.

VINOS (Exportadores de)

Alarcon (Fermin) 8 Arriola.
Alguer (Guillermo) Santa Lucía.
Alpañés (Joaquín) 25 Pozos Dulces.
Barceló y Torres, Cuarteles.
Barrére (P.) Alameda.
Bergon (Juan) 22 Cerrojo.
Bueno é hijos (José) 8 Sagasta.
Bueno y C.^a (Joaquín) 31 D. Inigo.
Cárcer (Hijos de Francisco) 5 Alameda.
Delius Hermanos. 7 Peligro.
Dórr y C.^a (Guillermo) Molina Lário.
Fajardo (Eduardo) 49, Alameda.
Fynge (Cárlos F.) Peligro.
Garret y C.^a 27 Pescadería.
Gomez Gomez (Pedro) Alameda 51

Gross y C.^a (Federico) 7 S. Agustín.
Heredia Hermanos (M.) 11 Alameda.
Heredia (Hijos de M. A.) 28 Alameda.
Huelin é Hijo (Guillermo) 42 Alameda.
Hoffmann (Alberto) Vendeja.
Jimenez y Lamothe, 5 Alam.^a Hermosa
Krauel (Cárlos J.) 61 Muelle.
Lara Lüroth (M.) Nuño Gomez.
Lopez Diaz (José) Arroyo del Cuarto.
Loring (Eduardo) 21 Alameda.
Melendez (Bernardo) 44 Ollerías.
Morales é hijo (Pedro) 13 Mártires.
Moreno Mazon é hijo, 2 Andrés Perez.
Muñoz (Enrique) 28 Alcazabilla.
Peña Rosado (José de la) 15 Marqués.
Pries y C.^a (A.) 7 S. Juan de Dios.
Raggio, en liquidacion (Joaquín) 11 San
Bernardo el Viejo.
Ramos Tellez (Hijo de Francisco) Ar-
royo del Cuarto.
Rein y C.^a 2 Alameda Hermosa.
Rittwagen (E.) 13 Bolsa.
Ruiz é hijos (Antonio) 4 Atocha.
Sanguinetti (M.) 30 Cister.
Sureda (José) 57 Compañía.
Torres y hermano (Adolfo de) 22 al 26
Marqués.
Valls (Hijos de P.) 5 Martínez.
Vilchez y C.^a (Federico) 3 Alameda
Hermosa,

JUNTA REPRESENTANTE DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA.

Presidente.—D. Federico Gros.
Tesorero.—D. Cárlos Huelin.
Secretario.—D. Joaquín Ferrer.
Vocales.—D. Pedro Gomez Gomez.—
D. Ricardo Larios—D. Quirico
Lopez.—D. Agustín Heredia.—

D. José Ramos Power.—D. Ricardo
Scho tz.—D. Baldomero Ghiara.
—D. Juan Bautista Canales.—Don
José Rodriguez Laguna.—D. Fran-
cisco de Paula Luque.—D. Juan
Clemens.—D. Leovigildo García.

SINDICATO DE VINOS.

Presidente.—D. Pedro Gomez Gomez.
Vice-presidente.—D. Quirico Lopez.
Secretario.—D. José Bueno.
Vocales.—D. Agustín Heredia.—Don
Joaquín Alpañés.—D. Federico
Gross.—D. Bernardo Melendez.—

D. Hilario Hurtado.—D. José Ra-
mos Power.—D. Antonio Gomez
de la Cruz.—D. Cárlos Huelin —
D. Leopoldo Heredia.—D. Ricardo
Scholtz.

CÉDULAS PERSONALES

TARIFA, NÚM. 1.

Clasificación por cuota de contribucion, sueldos ó haberes.

PRIMERA CLASE, 100 PESETAS.—Los que pagan anualmente por una ó varias cuotas de contribucion directa, excluyendo los cargos, más de 5.000 pesetas

Los que disfruten un haber anual por uno ó varios conceptos, ya proceda del Estado, de corporaciones, de empresas ó de particulares, 30.000 ó más pesetas.

SEGUNDA CLASE, 75 PESETAS.—Los que por contribucion paguen de 3.001 á 5.000 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 12.501 á 29.999 pesetas.

TERCERA CLASE, 50 PESETAS.—Los que por contribucion paguen de 2.501 á 3.000 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 10.001 á 12.500 pesetas.

CUARTA CLASE, 25 PESETAS.—Los que por contribucion paguen de 2.001 á 2.500 pesetas.

Los que por sueldo disfruten 6.501 10.000 pesetas.

QUINTA CLASE, 20 PESETAS.—Los que por contribucion paguen de 1.501 á 2.000 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 4.001 á 6.500 pesetas.

SESTA CLASE, 15 PESETAS.—Los que por contribucion paguen de 1.001 á 1.500 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 3.501 á 4.000 pesetas.

ALMACENES DE HIERROS VIZCAINOS

DE

MANUEL VALDÉS Y REY

Arriola, 3, 5 y 7.—MÁLAGA.

Hierros luminados en cuadrados, redondos, pletinas, llantas, ángulos, térs, medios redondos, alomados, bastidores para cristales, viguetas para construccion de edificios y chapas.—Hierros martillados, en ejes, planchuelas, sartenes de Vizcaya, rejas y cuantas piezas se deseen de encargo.—Aceros corrientes, plomo en barras.

Se garantiza la buena calidad y exactitud en los envios y se hacen descuentos segun los pedidos.

SETIMA CLASE, 10 PESETAS.—Los que por contribucion paguen de 501 á 1.000 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 2.501 á 3.500 pesetas.

OCTAVA CLASE, 5 PESETAS.—Los que por contribucion paguen de 301 á 500 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 1.251 á 2.500 pesetas.

NOVENA CLASE, 2'50 PESETAS.—Los que por contribucion paguen de 25 á 300 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 750 á 1.250 pesetas.

DECIMA CLASE UNA PESETA.—Los que por contribucion paguen cuotas que no lleguen á 25 pesetas.

Los que por sueldo disfruten menos de 750 pesetas.

UNDECIMA CLASE, 0'50 PESETAS.—Para jornaleros y sirvientes y para las mujeres é hijos de ambos sexos mayores de 14 años, siempre que unas y otros no estuviesen obligados á obtenerla de clase superior por otro concepto.

Las mujeres é hijos de familia de ambos sexos cuyos maridos ó padres estén obligados á obtenerla de algunas de las superiores, si ellos no lo está también por otros conceptos.

TARIFA, NÚM. 2,

Por razon de alquileres de fincas que no se destinan á industria fabril ó comercial.

Los que paguen anualmente un alquiler en Madrid.—De 7.500 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—5.001 á 7.499, segunda clase, 75 pesetas.—3.501 á 5.000, tercera clase, 50 pesetas.—2.501 á 3.500, cuarta clase, 25 pesetas.—2.001 á 2.500, quinta clase, 20 pesetas.—1.501 á 2.000, sexta clase, 15 pesetas.—1.001 á 1.500, sétima clase, 10 pesetas.—751 á 1.000, octava clase, 5 pesetas.—501 á 750, novena clase, 2'50 pesetas.—251 á 500, décima clase, 1 peseta.—250 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

En las demás capitales de provincia de primera clase.—De 5.001 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—4.001 á 5.000, segunda clase, 75 pesetas.—3.001 á 4.000, tercera clase, 50 pesetas.—2.001 á 3.000, cuarta clase, 25 pesetas.—1.501 á 2.000, quinta clase, 20 pesetas.—1.001 á 1.500, sexta clase, 15 pesetas.—501 á 1.000, sétima clase, 10 pesetas.—301 á 500, octava clase, 5 pesetas.—251 á 300, novena clase, 2'50 pesetas.—126 á 250, décima clase, 1 peseta.—125 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

En las demás capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 habitantes.—De 4.501 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—3.001 á 4.000, segunda clase, 75 pesetas.—2.001 á 3.000, tercera clase, 50 pesetas.—1.501 á 2.000, cuarta clase, 25 pesetas.—1.001 á 1.500, quinta clase, 20 pesetas.—751 á 1.000, sexta clase, 15 pesetas.—251 á 750, sétima clase, 10 pesetas.—201 á 250, octava clase, 5 pesetas.—151 á 200, novena clase, 2'50 pesetas.—101 á 150, décima clase, 1 peseta.—100 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

En las poblaciones de más de 12.000 á 20.000 habitantes.—De 4.001 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—2.501 á 4.000, segunda clase, 75 pesetas.—1.501 á 2.500, tercera clase, 50 pesetas.—1.251 á 1.500, cuarta clase, 25 pesetas.—1.001 á 1.250, quinta clase, 20 pesetas.—751 á 1.000, sexta clase, 15 pesetas.—251 á 750, sétima clase, 10 pesetas.—151 á 250, octava clase, 5 pesetas.—101 á 150, novena clase, 2'50 pesetas.—76 á 100, décima clase, 1 peseta.—75 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

En las poblaciones de más de 5.000 á 12.000 habitantes.—De 3.501 pesetas ó más

primera clase, 100 pesetas.—2,501 á 3,500, segunda clase, 75 pesetas.—1,501 á 2,500, tercera clase, 50 pesetas.—1,001 á 1,500, cuarta clase, 25 pesetas.—751 á 1,000, quinta clase, 20 pesetas.—501 á 750, sexta clase, 15 pesetas.—151 á 750, séptima clase, 10 pesetas.—126 á 150, octava clase, 5 pesetas.—101 á 125, novena clase, 2'50 pesetas.—76 á 100, décima clase, 1 peseta.—75 ó menos, undécima clase 0'50 pesetas

El las poblaciones de 5,000 habitantes.—De 3,001 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—2,001 á 3,000, segunda clase, 75 pesetas.—1,001 á 2,000, tercera clase, 50 pesetas.—751 á 1,000, cuarta clase, 25 pesetas.—501 á 750, quinta clase, 20 pesetas.—301 á 500, sexta clase, 15 pesetas.—251 á 300, séptima clase, 10 pesetas.—126 á 250, octava clase, 5 pesetas.—76 á 125, novena clase, 2'50 pesetas.—51 á 75 décima clase, 1 peseta; 50 ó menos, undécima clase 0'50 pesetas.

IMPUESTO DEL TIMBRE.

Este impuesto es de tipo fijo y proporcional. El primero afecta principalmente á todos aquellos actos que no representan cantidad alguna ni transmision de propiedad; y el segundo se determina por el valor de la obligacion ó de la propiedad á que se refiera.

El timbre estará grabado: bien en el papel que para el documento vende el Estado, bien en sellos sueltos ó móviles. ó bien, por último, será reintegrado en metálico, ó en el timbre especial de pagos al Estado.

TARIFA GENERAL.

Tiene por base la clasificacion siguiente:

CLASES.	Ptas.
Primera.	100
Segunda.	75
Tercera.	50
Cuarta.	25
Quinta.	15
Sexta.	10
Sétima.	5
Octava.	4
Novena.	5
Décima.	2
Undécima.	1
Duodécima.	0'7
Décima tercera (de oficio)	0'1

Además del papel timbrado de las clases indicadas, hay timbres móviles de igual valor y clase para los casos en que por la naturaleza especial del documento, ó por falta de impreso con sujecion á modelo, no pueda extenderse aquel en el papel correspondiente de la tarifa general, y entonces se le fijará el sello móvil del valor que proceda.

En los documentos que se otorgan ante Notario, actos, contratos últimas voluntades y conceptos de igual naturaleza, se empleará el timbre sobre la base de

la cuantía del respectivo asunto, en el pliego primero de las copias que se saquen, conforme á la escala gradual que á continuacion se expresa.

Cuantía del documento.				Valor y clase del timbre.		
Hasta 100 pesetas.				0'75	clase	12
De más de	100	á	200	1	»	11
»	200	á	500	2	»	10
»	500	á	1.000	3	»	9
»	1.000	á	1.500	4	»	8
»	1.500	á	2.000	5	»	7
»	2.000	á	2.500	10	»	6
»	2.500	á	5.000	15	»	5
»	5.000	á	7.500	25	»	4
»	7.500	á	10.000	50	»	3
»	10.000	á	20.000	75	»	2
»	20.000	á	50.000	100	»	1

Las copias de las escrituras ó documentos cuya cuantía sea superior á 50.000 pesetas, se extenderán en papel timbrado de la clase primera, y antes de entregarlas á los interesados se presentarán en la oficina liquidadora de Derechos reales á fin de pagar 0'50 céntimos por cada 1.000 pesetas que exceda sin fraccion, contándose esta siempre por 1.000 pesetas. El liquidador al lado del timbre pondrá: «Visado», núm., fecha y su sello.

Las copias de las escrituras relativas á emision de acciones y obligaciones otorgadas por Bancos y Sociedades, se extenderán en timbre de primera clase y no devengarán más derechos, aunque exceda su cuantía de 50.000 pesetas.

El timbre tendrá por base reguladora los principios siguientes:

- 1.^a En el contrato de compra-venta y cesiones á título oneroso el precio.
- 2.^a En las permutas, el importe de la parte de más valor.
- 3.^a En las adjudicaciones para pago de deudas, el valor de los bienes adjudicados.
- 4.^a En las sesiones á título gratuito, el valor de los bienes cedidos.

En las ventas y redenciones de censos y gravámenes de esta naturaleza, la cantidad en que se vendan ó rediman.

En los actos y contratos relativos á servidumbres, cuando su valor no conste, se determinará el timbre que ha de emplearse por la cuarta parte del valor de la propiedad plena, excepto en el usufructo vitalicio, que se apreciará por la mi-

PASTELERÍA FRANCESA

ó

ANTIGUA CONFITERIA HABANERA.

Se sirven almuerzos, comidas, cenas, chocolates, etc., etc.

Especialidad en dulces finos.

5, Puerta del Mar, 5,

MALAGA

tad del valor de la propiedad. La misma base servirá de regulador en la trasmision del usufructo voluntario, cuando no conste el valor.

En los arriendos y subarriendos de todas clases, la suma de la renta ó alquiler de un año.

TIMBRE MÓVIL DE 10 CÉNTIMOS,

Se empleará en todos los recibos que se expidan con cualquier motivo, desde 50 pesetas en adelante.

Las casas de empeño, cualquiera que sea su nombre, deberán ponerlo en el asiento correspondiente á la papeleta que expidan.

Se empleará igualmente timbre suelto de 10 céntimos en los documentos siguientes, acrediten ó no recibo de cantidad, y cualquiera que esta sea:

1.º Los contribuyentes por industrial en los partes de altas y bajas que presenten en la Administracion de Hacienda.

2.º Los comerciantes y fabricantes en los documentos que presenten en dicha oficina para la entrada y salida de efectos de consumo en los depósitos privados que tengan.

3.º Los escolares en las papeletas de exámen y matrículas, bien sean en establecimientos de enseñanza del Estado, de Diputaciones, de Ayuntamientos, y Colegios incorporados á la enseñanza oficial.

4.º En los libros ó registros de viajeros que lleven los hoteles y fondas, debiendo colocar el timbre en el asiento de cada viajero, é inutilizarlo con su rúbrica el dueño ó encargado del establecimiento.

5.º En los recibos de cualquier cuota de entrada, mensual ó por cualquier plazo y cantidad que se exija á los sócios de Ateneos, Academias, Colegios gremiales, casinos y toda clase de sociedades de recreo. Estos recibos serán necesariamente talonarios, y el sello se fijará en el talon y matriz para que pueda ser objeto de comprobacion.

6.º En los libros de actas que lleven estas sociedades por cada sesion que celebren, así como por el nombramiento para cualquier cargo en las mismas, haciéndolo constar por diligencia á continuacion del acta de la sesion en que fuere acordado.

7.º En los anuncios de todas clases en los sitios públicos, tranvías, estaciones de ferro-carriles, cafés, tiendas y otros locales análogos.

Ghiara, Joyero.---Granada números 9 al 15, Málaga.---Talleres para toda clase de construccion de Joyas.---Brillantes, Perlas, Záfiro, Esmeraldas.---Precio fijo.

Tipo proporcional.

Cada documento de giro llevará estampado el timbre del precio que corresponda á la cuantía de la cantidad girada, según la siguiente escala,

CANTIDAD.				Timbre:
Hasta	250	pesetas.		0.10
De	250'01	á	500	0.25
»	500'01	á	1,000	0.50
»	1,000'01	á	2,000	0.75
»	2,000'01	á	3,000	1.00
»	3,000'01	á	5,000	2.00
»	5,000'01	á	7,000	3.00
»	7,000'01	á	10,000	4.00
»	10,000'01	á	12,000	5.00
»	12,000'01	á	15,000	6.00
»	15,000'01	á	17,000	7.00
»	17,000'01	á	20,000	8.00
»	20,000'01	á	22,000	10.00
»	22,000'01	á	25,000	12.00
»	25,000'01	á	30,000	13.00
»	30,000'01	á	35,000	14.00
»	35,000'01	á	40,000	16.00
»	40,000'01	á	45,000	18.00
»	45,000'01	á	50,000	25.00
»	50,000'01	á	60,000	30.00
»	60,000'01	á	80,000	35.00
»	80,000'01	á	100,000	50.00

Las cartas órdenes sin límites llevarán el timbre móvil de 25 pesetas.

Los documentos de giro procedentes del Extranjero que hayan de hacerse efectivos en España, serán reintegrados con la adición de un modelo timbrado antes de presentarse á su aceptación ó cobro. Los mismos que no hayan de pagarse en España, pueden negociarse sin timbre; pero si volviesen para su protesto deben reintegrarse. Las letras duplicadas están exentas de timbre; pero si la primera timbrada no va unida á la puesta en circulación en el momento del cobro, la duplicada llevará el timbre correspondiente.

Advertencia: Al extraer la parte dispositiva de la Ley del Timbre, nos hemos concretado á aquellos casos que por ser de aplicación frecuente puedan reportar algún beneficio á nuestros lectores; no habiéndola insertado íntegra por su mucha extensión y ser agena en su mayor parte á la índole de esta Guía.

Documentos de Giro.

Se consideran documentos de giro para los efectos de la ley:
1.º Letras de cambio,

- 2.º Libranzas á la órden.
- 3.º Pagarés endosables.
- 4.º Cartas órdenes de créditos por cantidades fijas, así como las delegaciones, abonarés y cualesquieras otros documentos que representen y constituyan, en forma de giro, entrega ó abono de cantidad en cuenta: excepto los talones de cuenta corriente de Bancos y Sociedades que llevarán solamente el timbre móvil de 10 céntimos; así como el documento que tenga carácter de verdadero recibo, el cual contribuirá por este último concepto.

TELEGRAFOS

OFICINAS, ALAMEDA HERMOSA.

Para el interior del reino.—Despachos de diez palabras, una peseta, en sellos. Si exediese de este tipo se abonarán diez céntimos por cada palabra adicional y en ambos casos se conceden cinco, que solo podrán emplearse en la direccion y firma. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 centimos en sellos.

En el régimen Extra Europeo cuando excede de 10 letras una palabra se considera para la aplicacion de la tasa como dos

A todos los despachos escepto Argelia y Tunez, Gibraltar, Francia y Portugal, se aumentan cinco palabras de sobre-tasa á las escritas por el expedidor.

Puede detenerse la trasmision de un despacho ó suspender su entrega avisando oportunamente.

FERRO-CARRILES ANDALUCES

MOVIMIENTO DE TRENES EN LA ESTACION DE MÁLAGA.

ASCENDENTES.

- Núm. 1. Correo Córdoba y Madrid y mixto para Granada, á las 7'30 mañana
 Núm. 3. Correo Granada, mixto Córdoba y Madrid, 1'15 tarde.
 Núm. 5. Hasta Alora, á las 2'30 tarde.

DESCENDENTES.

- Núm. 6. De Alora, á las 8 y 10 mañana.
 Núm. 4. Correo Granada y mixto Madrid y Córdoba, 12'40 tarde.
 Núm. 2. Correo Madrid Córdoba y mixto Granada, 6'6 tarde.

Cruzamientos.—El tren 1 cruzará en Campanillas con el 6, en Bobadilla con el 4, en Casariche con el 202, en Fernan-Núñez con el 2 y en Valchillon con el 206.

El tren 3 cruzará en Gobantes con el 202, en Bobadilla con el 2 y en Puente-Genil con el 206.

El tren 201 cruzará en Fuente-Piedra con el 4, en Casariche con el 202, en Aguilar con el 2 y en Montilla con el 206.

El tren 205 cruzará en Gobantes con el 204 y en Fuente-Piedra con el 206.
 El tren 207 cruzará en La Roda con el 202 y en Puente-Genil con el 2.
 El tren 23 cruzará en Archidona con el 222 y en Salinas con el 24.

Apartamientos.—El tren 201 dará paso en La Roda al tren 1.

El tren 202 dará paso en Aguilar al tren 4 y en Alora al 2.

NOTA:—Los trenes podrán detenerse en el Apeadero de Sierra Elvira para tomar ó dejar viajeros cuando los haya.

CORREOS

Tarifas para la Península y posesiones españolas, con arreglo al tratado de París de 1.º de Junio de 1878.

Para el interior de las poblaciones, cualquiera que sea el peso de la carta, cuesta el franqueo 0'10 céntimos de peseta.

Para la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos por cada 15 gramos, 15 céntimos; para Cuba y Puerto Rico, 30 céntimos; para Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, 50 céntimos.

TARJETAS POSTALES.—Cada tarjeta sencilla para el interior de las poblaciones, Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, 10 céntimos.—Con contestacion pagada 15 céntimos.

PERIÓDICOS.—Para el interior de las poblaciones, 5 céntimos. Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, cada 10 k los 3 pesetas los franqueados por el timbre, y de los presentados por los particulares, cada número un céntimo.

Cuba y Puerto Rico, 10 pesetas por cada 10 kilos y 2 céntimos número suelto.
 Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, cada kilo 2 pesetas, y 4 céntimos número suelto.

IMPRESOS, LIBROS, etc.—Para el interior de las poblaciones, sea cualquiera su peso, 5 céntimos.

Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, cada 10 gramos 1¼ de céntimo.

Cuba y Puerto Rico, cada 10 gramos 1½ céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, cada 10 gramos un céntimo.

MEDICAMENTOS Y CRISTALES DE VACUNA.—Para el interior de las poblaciones, sea cualquiera su peso, 5 céntimos.

Península, islas Baleares y Canarias posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, cada 20 gramos, 5 céntimos.

Cuba y Puerto Rico, cada 20 gramos 10 céntimos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, cada 20 gramos, 20 céntimos.

FRANQUEO DE MUESTRAS.—Para el interior de las poblaciones, sea cualquiera su peso, vayan en paquetes ó colecciones, 5 céntimos.

Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, cada 20 gramos, en paquetes, 5 céntimos; en coleccion adheridas á cartones, 2 céntimos.

Cuba y Puerto Rico, cada 20 gramos en paquetes, 10 céntimos; en coleccion, adheridas á cartones, 5 céntimos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, cada 20 gramos, en paquetes, 20 céntimos; en coleccion adheridas á cartones 10 céntimos.

Todo el franqueo referente á España y sus posesiones, es obligatorio.

El derecho de certificado con independencia del peso de la carta es de 75 céntimos de peseta.

TARIFA

para el franqueo y porte de la correspondencia que se cambie entre España y los países que se expresan á continuacion, con arreglo al tratado que se firmó en París, el 1.º de Junio de 1878, (vigente desde 1.º de Mayo de 1882.)

Estados de la Union universal de Correos.

Alemania y Heligoland.—Austria-Hungría y Principado de Lichtenstein.—Bélgica.—Bulgaria.—Canadá.—Dinamarca, Islandia é Islas Feroé.—Egipto.—Nubia y Sudan.—Estados Unidos de la América del Norte.—Francia, Argelia francesa y principado de Mónaco.—Gran Bretaña, Chipre y Malta y sus dependencias. Grecia é islas Jónicas.—Italia, isla de Cerdeña y República de San Marino.—Luxembourg.—Montenegro.—Noruega.—Países Bajos.—Rumania.—Rusia y Gran Ducado de Finlandia.—Sérvia.—Suecia.—Suiza.—Turquía de Europa y Asia.—Terranova.—Túnez.—Trípoli de Berbería.

Franqueo voluntario.—Cartas franqueadas, 0'25 céntimos de pesetas por cada 15 gramos; las no franqueadas, 0'50 céntimos de peseta. Libros, impresos, periódicos, tarjetas, grabados, litografías, fotografías, muestras y paquetes de comercio ó de negocio, pruebas de imprenta y manuscritos; por cada 50 gramos, 0'5 céntimos de peseta. Tarjetas postales, 0'10 céntimos de peseta.

República Argentina.—Brasil.—Chile.—Estados Unidos de Colombia.—República Dominicana.—Ecuador.—Guatemala.—República de Haiti, Hawaii ó Islas Sandwich.—República de Honduras.—Japon.—República de Liberia.—Méjico.—Nicaragua.—Paraguay.—Persia.—Perú.—República del Salvador.—República Orientas del Uruguay.—Venezuela y Costa Rica.

Franqueo voluntario.—Cartas franqueadas 0'40 céntimos de peseta por cada 15 gramos.—Las no franqueadas 0'60 céntimos. Libros, impresos, periódicos, targetas, grabados, litografías, fotografías, muestras, paquetes de comercio ó de negocios, pruebas de imprenta y manuscritos, por cada 50 gramos 5 céntimos de peseta. Tarjetas postales 0'15 céntimos de peseta.

TALLER DE DORADO

DE FERRER Y CABALLERO

CALLE DE SANTA MARIA, 8.

Marcos dorados y molduras de todas clases. Gran surtido en estampas y cromos.

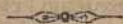
Colonias danesas en	América.	Groelandia.—Santa Cruz.—San Juan.—San Thomás.
Colonias y Establecimientos franceses en	Africa . .	Senegal y sus dependencias.—Gabon.—Gorea.—Dabon.—Mayotte.—Nossi Bé.—Reunion y sus dependencias.—Santa María de Madagascar.
	Asia . . .	Pondichery y dependencias.—Yanaon.—Mahé.—Calicut.—Surate.—Cochinchina.—Chandernagor.—Saigon.—Bien-Hoa.—Mytho.—Tinch-Logn.—Bassam.—Cambodge.—Tonking.—Schang-Hai.
	América.	La Martinica.—Guadalupe.—San Pedro y Miquelon.—Guayana.
	Oceanía	Nueva Caledonia.—Islas de la Sociedad.—Islas Marquesas.
Colonias y Establecimientos ingleses en	Asia . . .	India británica.—Aden.—Birmania británica.—Ceylan Establecimientos del Estrecho (Malacca, Penang, Singapore y Wellesley).—Indostan.—Hong-Kong.—Labuan.
	Africa . .	Mauricio y dependencias.—Islas Seychelles.—Costa de Oro.—Gambia.—Lagos.—Sierra Leona.
	América.	Bermudas.—La Barbada.—Jamaica.—Guyana.—Honduras británica.—Islas Falkland.—Trinidad.—Antigua.—Islas Bahamas.—Dominica.—La Granada.—Las Granadillas.—Montserrat.—Nevis.—San Cristóbal ó Sain Kitts.—Santa Lucia.—San Vicente.—Tabago.—Islas Turcas.—Islas Virgenes.—Cariacou y Tórtola.
		Isla de Java.—Madura.—Swmatra.—Célebes Borneo (ménos la parte N. O.) y Billiton.—Archipiélagos de Banka y de Kiouw.—Islas de la Sonda (Bali Lombok, Soembawa, Flores y parte S. O. de Timor.—Archipiélago de las Molucas y parte N. O. de la Nueva Guinea.
Colonias neerlandesas en	Oceanía.	
Colonias y Establecimientos portugueses en	América.	Guyana holandesa.—Curacao y sus dependencias.
	Asia . .	Goa y sus dependencias.—Macao.
	Africa . .	Cabo-Verde.—Santó Tomé.—Isla del Príncipe.—Adjudá.—Angola.—Mozambique.
	Oceanía.	Parte N. O. de Timor.
Oficinas de Correos que la Administracion de la Colonia inglesa de Hong-Kong sostiene en		Kiung-Schow ó Hoihow.—Canton.—Swatow.—Amoy.—Foo-Chow.—Nigpo.—Shang-Hai y Honkow (China).
Establecimientos indios de		Mascate.—Golfo Pérsico.—Guadur y Meudalay.
Oficinas de Correos que la Administracion japonesa ha establecido en . . .		Shang Hay.—Chefoo.—Chinkiang.—Hankow.—Nigpo Foo-Chow.—Newcgwangt.—Kiukiang.—Tient-Tsin (China) 7 Fusampo (Corea).

Franqueo voluntario.—Cartas franqueadas 0'40 céntimos de peseta por cada 15 gramos. Las no franqueadas 0'60 céntimos. Libros, impresos, periódicos, tarjetas, grabados, litografías, fotografías, muestras, paquetes de comercio ó de negocios, pruebas de imprenta y manuscritos, por cada 50 gramos 5 céntimos de peseta. Tarjetas postales 0'15 céntimos de peseta.

Portugal é Islas Azores y Madera, franqueo obligatorio. Cartas: por cada 15 gramos, 0'60 céntimos de peseta. Tarjetas postales 0'5 céntimos. Libros, impresos, etc., cada 50 gramos 0'3 céntimos.

Gibraltar, franqueo obligatorio. Cartas: por cada 15 gramos, 0'10 céntimos. —Libros, impresos, etc., igual á la tarifa de España.

Antillas españolas.—Vía Francia ó Inglaterra (para la vía de buques españoles véase la tarifa interior de España), franqueo obligatorio. Cartas: por cada 15 gramos, 0'40 céntimos.—Libros, periódicos, etc., cada 50 gramos, 0'5 céntimos. Tarjetas postales, 0'15 céntimos.



Países fuera de la Union postal.

Costa occidental de Africa (menos Liberia y posesiones españolas, francesas, británicas y portuguesas). Vía Inglaterra, franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 0'70 céntimos de peseta. Libros, periódicos, etc., 10 gramos, 0'12 céntimos.

Ascension. Vía Inglaterra. Franqueo obligatorio, (Destino) cada 15 gramos 0'70 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.

Cabo de Buena Esperanza.—Natal. Vía Inglaterra, Franqueo voluntario. (Destino) cada 15 gramos, 0'70 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.

Bolivia, Vía Southampton. Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 1 pta. 20 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'15 céntimos.

Bolivia, Vía Liverpool. Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 1 peseta 20 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.

Santa Elena, Vía Inglaterra, Franqueo Voluntario, (Destino) cada 15 gramos, 1 peseta 20 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos, 0'12 céntimos.

Nueva Gales del Sur. Nueva Zelanda, Vía Inglaterra y San Francisco. Franqueo obligatorio, (Destino) cada 15 gramos, 70 céntimos. Libros, periódicos etc. 50 gramos, 0'20 céntimos.

China (menos Shang Hai, Hong-Kong, y las oficinas dependientes de Hong-Kong y del Japon), *asimilada á los países de la Union cuando la trasmision se verifica por via francesa.* Vía Francia y Suez, Franqueo obligatorio, (Hasta Shang-Hai ó Hong-Kong) cada 15 gramos, 0'40 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'50 céntimos.

Nueva Zelanda. Nuevas Gales del Sur —Victoria.—Queensland.—Australia occidental y Australia meridional, Vía Francia, Franqueo voluntario, (Destino) cada 15 gramos, una peseta. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'20 céntimos.

Tasmania.—Sian.—Sarawak, Vía Francia. Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, una pesetas. Libros, periódicos, etc. 50 gramos 0'20 céntimos.

Puntos de la costa oriental de Africa, servidos por los puques franceses de la Indo-China, Vía Francia y Aden. Franqueo obligatorio, (Puerto de desem-

- barque) cada 15 gramos, 1 peseta 20 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos 0'60 céntimos.
- Natal, Via Brindisi y buques ingleses, Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 1 peseta 20 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos 0'20 céntimos.
- Sian.—Annam, Via Brindisi y buques ingleses, Franqueo obligatorio, (Hasta Singapore) cada 15 gramos, 0'50 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos, 0'10 céntimos.
- Siam.—Annam, Via Nápoles y buques franceses, Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, una peseta. Libros, periódicos etc. 50 gramos, 0'20 céntimos.
- Australia.—Nueva Zelanda, Via Brindisi y buques ingleses, Franqueo voluntario, (Destino) cada 15 gramos, 0'60 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'15 céntimos.
- Isla Norfolk.—Islas Fiji ó Viti 7 de los Amigos, Via Brindisi y buques ingleses, Franqueo obligatorio, (Hasta Sydeney) cada 15 gramos, 0'60 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos, 0'15 céntimos.
- Bolivia, Via Hamburgo, Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 0'90 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'15 céntimos.
- Países de América que no pertenecen á la Union Universal de Correos, Via Coruña ó Santander y buques franceses, Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, una peseta. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.
- Bolivia, Via Portugal, Franqueo obligatorio, (Destino) cada 15 gramos 0'75 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'15 céntimos.

TIPOGRAFIA DE LAS NOTICIAS

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

de toda clase de documentos, periódicos, obras científicas y literarias, circulares, notas de cambio, prospectos, recibos, estados de cuentas corrientes, facturas, tarjetas comerciales y de visita, esquelas de convite para funerales y entierros, billetes y programas para sociedades, teatros y circos, carteles de todas clases y tamaños, en negro y colores, y todo lo concerniente al ramo.

TARIFA

para el franqueo, certificacion y pago del derecho de seguro de las cartas con valores declarados, que se remitan desde España á los países que se expresan á continuacion.

PAISES DE DESTINO.	MAXIMUM de declaracion por cada pliego.	Franqueo obliga- torio por cada 15 gramos ó fraccion de 15 gramos.	DERECHO Fijo de certificacion.	Derecho de seguro por cada 100 pe- setas ó fraccion de 100 pesetas.
	<i>Ptas.</i>	<i>Cts.</i>	<i>Cts.</i>	<i>Cts.</i>
Portugal, Islas Azores y Madera	10.000	10	25	10
Francia, Argelia y Túnez	10.000	25	25	10
Tonkin.	10.000	25	25	25
Alemania (vía Alsacia).—Bélgica (I) Luxemburgo y Suiza	10.000	25	25	15
Alemania (vía Bélgica) (II) y He- ligoland.	10.000	25	25	20
Italia	5.000	25	25	15
Austria. — Hungría. — Países-Bajos	10.000	25	25	20
Dinamarca, Islandia é Islas Fe- roé. — Rumania — Rusia y Gran Ducado de Finlandia	10.000	25	25	25
Turquía	10.000	25	25	45
Sérvia	5.000	25	25	25
Suecia y Bulgaria	10.000	25	25	30
Egipto	5.000	25	25	30
Suakin (Sudan)	5.000	25	25	30
Noruega	10.000	25	25	35
Antillas danesas (San Thomas, Santa Cruz y San Juan).—Co- lonias francesas de Guadalupe, Martinica, Guyana, Senegal, Reunion, Cochinchina, Pondi- chery (India) y Nueva Cale- donia	10.000	40	25	25
Groelandia.	10.000	40	25	40
Colonias portuguesas de San Thiago (Cabo Verde), Santo Thomé y Príncipe, Loanda (An- gola).	10.000	40	25	25

(I) Por la vía de Alsacia se dirige la correspondencia destinada á: Alsacia, Lorena, Baviera, Sajonia Wurtemberg, Baden, Hesse, Sajonia-Meiningen, Sajonia-Coburgo Gotha y Franfort del Meim.

(II) La correspondencia para el resto de Alemania sigue la vía de Bélgica.

OBSERVACIONES: 1.^a El franqueo y certificacion de las cartas conteniendo valores declarados es obligatorio. Tambien lo es el pago anticipado de la cantidad que represente el derecho de seguro correspondiente á la suma declarada.

2.^a Si el remitente de una carta que contenga valores declarados desea que se le dé aviso de la entrega al destinatario, deberá satisfacer, en el momento de la imposicion, un derecho de 10 céntimos en un sello, que entregará á mano al empleado encargado de este servicio.

3.^a Bajo la denominacion de valores declarados se entienden comprendidos todos los representativos de la Deuda del Estado ó del Tesoro, y sus cupones, los billetes de Banco, acciones ú obligaciones emitidas por sociedades legítimamente constituidas, y, en general, todos los valores admitidos á la cotizacion en Bolsa y los documentos que representen un valor abonable al portador.

Las Administraciones austriaca y húngara han declarado no poder admitir billetes de loterías extranjeras.

4.^a El remitente de una carta conteniendo valores deberá previamente hacer la declaracion del importe de dichos valores en pesetas ó francos, primero en letras, y por debajo en cifras, en el ángulo superior izquierdo de la direccion. En esta declaracion no se admitirán raspaduras, enmiendas, ni interlineados, aún cuando el remitente bajo su firma tratara de salvar cualquiera de estos defectos.

5.^a La entrega de las cartas por los remitentes, en las oficinas de origen, se hará bajo sobre independiente y cerrado con sellos sobre lacre fino, en número bastante para sujetar todos los dobleces del sobre. Estos sellos deberán llevar una marca uniforme, quedando prohibido el uso de llaves, monedas y sellos que sólo ofrezcan á la vista puntos rayas ó círculos.

Los sellos que representen el franqueo y el derecho de certificacion deberán ser adheridos al sobre, con separacion unos de otros, para que no puedan ocultar lesion alguna del sobre.

Los que representen el derecho de seguro se entregarán á mano, para ser adheridos al talon-aviso y taladrados á vista del remitente.

Salvo el caso de fuerza mayor, si se perdiera una carta con valores declarados, ó fuera sustraído su contenido, el remitente, ó á su instancia el destinatario, tendrá derecho á que le sea reintegrado el importe de la declaracion.

Si la pérdida ó sustraccion fuera solo de una parte del valor declarado la indemnizacion será sólo por el importe de los valores sustraídos ó extraviados.

Administracion de Correos de Málaga.

CALLE DE CASAPALMA, NÚM 2.

ADMINISTRADOR: SR. D. ANTONIO DE SILVA.

Despacho de apartados y lista.

Entrega de la correspondencia oficial.	8 mañana á 3 tarde,
y apartados.	y de 8 á 9 noche.
Reclamacion de cartas faltas de franqueo sin direc-	8 mañana á 3 tarde,
cion y devueltas por los carteros,	y de 8 á 9 noche.

Despacho de certificados, papel del Estado, valores declarados, objetos asegurados y reclamaciones.

Recepcion y entrega de certificados ordinarios. . .	10 mañana á 1 tarde. 5 tarde á 8 noche.
Valores declarados, papel del Estado y objetos asegurados.	10 mañana á 1 tarde. 5 á 6 tarde.
Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc.	10 mañana á 1 tarde.

Entrada y salida de correos en esta Administracion.

	ENTRADA.	SALIDA.
General	6'30 t.	6 m.
Granada, Loja y Almería	1 t.	11'30 m.
Colmenar	7 n.	8 n.
Velez y Torróx.	7 n.	8 n.
DIAS EN CADA MES.		
Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas. . .	5. 14. 24.	1. 10. 20.
HABANA.—Desde Cádiz.		10. 30.
» Desde Coruña		19.
FILIPINAS.—Desde Barcelona p. vapor Campo.		1.º
» Desde Barcelona por Marsella		20 Enero. 17 Febrero. 16 Marzo. 13 Abril 25 Mayo. 22 Junio. 20 Julio. 17 Agosto. 14 Setiembre. 12 Octubre. 23 Noviembre. 21 Diciembre.
CANARIAS.—Desde Cádiz	15. 30.	2. 19
BALARES.—Desde Valencia	Juév. Viérn. Sábado.	Doming. Lúnes. Martes.
» Desde Barcelona	Sáb.º Lúnes.	Miérc. Viérnes.

NOTAS 1.ª La correspondencia para los vapores de Cádiz debe salir de Málaga con dos dias de anticipacion; para los de Coruña, Barcelona y Valencia con tres, para los de Marsella con siete.

2.ª La hora indicada como de salida es la en que se recoge la correspondencia en la administracion.

INDICE DE LA GUIA.

Fólio.	Fólio.
A	
Abogados que ejercen la profesión	90
Abogados de beneficencia.	91
Administracion de la Aduana	78
Administracion de Correos	124
Aguardientes (Fabricantes de)	103
Albayalde (Fabricantes de)	103
Armeros.	103
Arquitectos	94
Asilo de las Hermanitas de los pobres	84
Asilo de San Manuel	84
Asilo de San Bartolomé	84
Ayuntamiento	83
Audiencia	86
Azúcar (Fabricantes de)	103
Azulejos (Fabricantes de)	103
B	
Baldosas (Fabricantes de)	103
Lanco Hipotecario	80
Banco de Málaga (en liquidacion)	80
Bienes Nacionales (oficinas).	78
C	
Caja de Ultramar	82
Calles y plazas de Málaga.	67
Casas de Comision	103
Casa de Expósitos	84
Casa de Misericordia	84
Casas de Socorro	84
Cédulas personales, (tarifa)	111
Cemento (Almacenes de)	103
Centros de suscripcion	103
Clavos (Talleres de)	104
Círculos políticos	96
Coloniales (Almacenes de géneros)	104
Colegio médico	101
Comandancia de Carabineros	79
Comandancia de Marina	79
Comerciantes capitalistas.	102
Comisaria de Guerra	82
Comisionistas representantes	105
Consignatarios de buques	105
Cónsules	101
Corredores de número.	102
Correos, (tarifa).	118
Cosecheros de vinos	109
Curtidos (Almacenes de)	106
D	
Delegacion de Hacienda	78
Dentistas	106
Depósito de víveres	82
Diputacion Provincial.	81
Drogas (Almacenes de)	106
E	
Ebanistas	106
Efectos fúnebres.	106
Efectos navales (Almacenes de)	106
Escuela de Bellas Artes	98
Especuladores en frutos y géneros del país.	104
Exportadores de vinos.	110
F	
Farmacias	106
Ferro-carriles	117
Fieltros (Fabricantes de).	106
Fomento (Oficinas de).	78
Fondas	106
Fotógrafos	106
G	
Gobierno civil.	81
Gobierno militar.	82
H	
Harinas (Fabricantes de).	107
Higiene (Oficina de)	78
Hospital provincial.	84
Hospital de dementes	84
CH	
Chocolates (Fabricantes de).	104

	Fólio.		Fólio.
I			
Impuesto del Timbre	113	Petróleo (Refinacion de)	108
Imprentas	107	Pianos (Construccion de).	108
Ingenieros de caminos.	79	Prácticos del Puerto	79
Ingenieros de minas	79	Procuradores	92
Ingenieros militares	82	Productos quimicos (Fabri-	
Instituto provincial.	98	cantes de)	108
J			
Jefatura de órden público.	78	Pueblos de la provincia	76
Junta del Puerto.	79	Puntas de Paris (Fábricas de)	108
Junta Representante del Co-		Q	
mercio y la Industria.	110	Quincalla (Almacenes de)	108
Juzgados de 1 ^a instancia.	87	R	
Juzgados municipales	89	Registro de la Propiedad	90
L			
Librerías	107	S	
Liga de Contribuyentes	100	Sanidad marítima	78
Litografías	107	Sanidad militar	82
M			
Maderas (Fábricas de ase-		Seguros (Compañías de)	108
rrar)	107	Sindicato de vinos	110
Maestros de obras	94	Sociedades de recreo	95
Máquinas de csser (Depósitos		Sociedad constructora del	
de)	107	puerto.	80
Médicos.	93	Sociedad de Agricultores	98
Médicos titulares	83	Sociedad de Ciencias	101
Muebles (Bazares de)	107	Sociedad Económica de Ami-	
Música y pianos (Almacenes		gos del País.	100
de).	107	Seminario	100
N			
Notarios	92	Subintendencia militar	82
O			
Obispado de Málaga	85	Sucursal del Banco de Es-	
P			
Papel y objetos de escritorio		paña	80
(Almacenes de)	108	T	
Parroquias.	85	Tejidos (Almacenes de)	109
Partidos rurales	75	Tejidos de algodón (Fábricas	
Periodicos diarios	108	de).	109
		Tejidos de hilo (Fábricas de)	
		de).	109
		Telégrafos	117
		Tesorería y Giro mútuo	78
		Tránsitos (Agentes de).	109
		Tribunal eclesiástico de la	
		Diócesis	85
		V	
		Vacunacion (Centro de)	109

ALMANAQUE
Diario político y de intereses generales
AÑO X

MAGNESIA

areada, antibiliosa perfeccionada

DE

JUAN EDUARDO MARQUEZ

Depósito único para toda España y Portugal,

Azucena, 1, bajo, derecha.—Málaga

LOS PEDIDOS ACOMPAÑANDO SU IMPORTE

Aguas de Villaharta, Acidulo-carbónicas, Bicarbonatadas-ferruginosas

Únicas especialísimas contra la Diabetes sacarina.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Fonda en las mismas y coches en Estacion de Vacár, en Mayo, Junio, Setiembre y Octubre.

Propiedad y Direccion de D. Elias Cervelló.

Depósito general de venta del agua embotellada, á cargo del mismo, calle Leones, 15.—Córdoba.

Las botellas se cierran instantáneamente *quedando sin aire.* Hay botellas de 0'75 de litro y botellas mitad. Pidase tarifa de precios.

GRAN BAZAR INDUSTRIAL

JUAN ALONSO

Sta. Maria y Carmelitas, 1

Málaga

Surtido completo en camas de hierro, bronce y madera. Lámparas de sobremesa y suspension. Sillería alemana, con asientos de rejilla y madera. Cristalería fina y corriente. Vajillas de porcelana y loza. Transparentes de lienzo y madera. Colchones de lana fina, metálicos y crin vegetal. Bujías superiores. Cajas para caudales, etc., etc.

Además encontrará el público mobiliarios completos de ebanistería y tapicería, desde lo más superior hasta lo más corriente, contando con acreditados artistas para construir toda clase de muebles que se deseen, para lo cual hay albums con las últimas novedades de Francia, Austria é Inglaterra.

Artículos para regalo en centros, jarrones, tarjeteros, relojes, escribanías, cuadros, trofeos, lavabos, candelabros, etc. etc.

Escuela superior

DE COMERCIO

ESTUDIOS ESPECIALES

de las asignaturas que comprende la carrera del Comercio, Instrucción primaria,
Segunda enseñanza completa para carreras militares.

SEGUNDA PARTE.

Tómás de Cózar, números 10 y 12.—MÁLAGA

DIRECTOR

Mariano Acosta

LA URBANA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

Contra el Incendio, el Rayo y las Explosiones del Gas
y de los aparatos de vapor.

DIRECCION, EN PARIS Y EN MADRID

Las garantías que ofrece la Com-
pañía, compuestos de su Capital
Social, Reservas y de sus Pri-
mas en Cartera ascienden á

196 millones de rsv.

REPRESENTANTE DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

D. Manuel Gracian

4, Peligro, 4

FEDERICO GROSS Y C.^A

MÁLAGA

COMERCIANTES CAPITALISTAS

IMPORTACION Y EXPORTACION

de vinos y frutos del país

ALMACENISTAS DE MADERAS Y FABRICANTES DE CERVEZAS.

FÁBRICA DE SOMBREROS INGLESES

LUPI, YEK & C.^O

LEADENHALL, STREET, 248, LONDON

Depósito en Málaga,

26, Nueva, 26, frente á la Concepcion

FABRICA DE SALAZON

COMISIONES

para todos los puntos

DE LA

PENÍNSULA



DE

ESPECIALIDAD

en anchoas y toda clase

DE

SALAZÓN

ORTIZ Y DIAZ

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

PESCADERIA, 30

MÁLAGA

Almacén de efectos

PARA FABRICACION DE JABONES

Comisiones y Consignaciones

Antonio Jaime y C.^A
MÁLAGA

San Juan de Dios, 12 (Boquete del Muelle)

Completo surtido en Aceites turbios, Orujo,
Coco y Palma, Sosas y Carbonatos, Resina, Colofonia, Jaboncillo,
Caparrosa y otros.
Azufres en grano y molidos.

PÍDANSE PRECIOS

Mac-Andrews y C.^a

Consignatarios de vapores

directos para Londres, Liverpool, Amberes y el Havre
admitiendo carga á flete directo para los puntos principales del
Continente, Reino Unido, los Estados-Unidos y el Canadá.

93,—CORTINA DEL MUELLE,—93

MÁLAGA

Gran fábrica de fieltros y sombreros

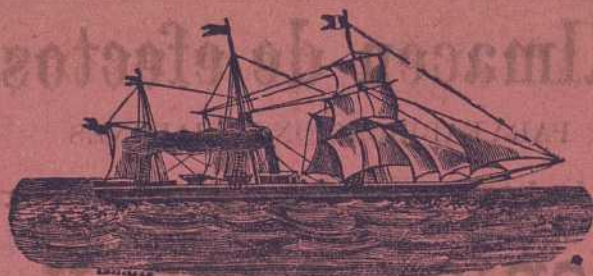
DE TODAS CLASES

A. DE MONTES

25, POZOS DULCES, 25

MÁLAGA

Ventas al por mayor y menor



Vega Hermanos

COMPANIA DE EMBAQUE Y DESEMBARQUE

EN EL PUERTO DE MALAGA

Calle de los Carros, 8

ESTA EMPRESA TIENE UN VAPOR REMOLCADOR,
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Barceló y Torres

MÁLAGA

ALMACENISTAS DE VINOS FINOS

Fábrica de aguardiente de Ojen y licores

Emilio Encina

SASTRE

CALLE DE SANTA LUCIA, 2

**SURTIDO GENERAL DE GENEROS EXTRANJEROS
DE LAS MEJORES FÁBRICAS.**

TALLER DE TONELERIA Y BARRILERIA DE MANUEL LOPEZ ARROYO DEL CUARTO

frente á la salida de la estación del ferro-carril

MALAGA

Se restauran, compran y venden toda clase de vasijas usadas
para la exportacion de vinos y aceites.

En dicho establecimiento tambien se aguan vasijas
y se portean á domicilio por precios económicos.

ADOLFO NUÑO

CONSIGNATARIO

DE

Pestigo de los Abades

N.º 8

Vapores



Málaga

Lloyd Malagueño

SEGUROS MARITIMOS

CALLE DE PANADEROS

Rodriguez Hermanos SASTRES

PLAZA UNCIBAY, NÚMERO 5
Málaga

¡DINERO!

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS
sobre toda clase de efectos

Calle de los Gigantes número 1.—MALAGA

Enrique Valdès

CALLE DE SANTO DOMINGO NUMERO 21—MALAGA

Almacen de vinos y aguardientes de todas clases: rom,
caña y Ginebra.

Unico y esclusivo depósito del tan exquisito como afamado
ANISADO IMPERIAL

SANTO DOMINGO 21

ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR
DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE

Matías Benito Saenz

Nueva 58, 62, 64 y 66 y Zapateros, 2 á 6.—MÁLAGA

Estenso surtido en novedades para caballeros.
Se confeccionan trajes con elegancia y economía.

Primera casa

de España.

ALMACENES DE
CAMAS INGLESAS
de hierro dulce y bronce, de

MAURICIO BING

los de mayor surtido y los
mas baratos de toda
ESPAÑA

62, Calle Granada 62,
MALAGA.

Ventas á plazos

con grandes facilidades de pago.
Condiciones muy especiales
y sin precedente para los
pagos al contado.

Máquinas para coser

de los mejores sistemas y mejor
construccion garantia completa.

MAURICIO BING,
62, Calle Granada 62.

Succursales en Madrid,
Barcelona, Valencia, Sevilla
y otras capitales.

A. BJERRE

ALAMEDA, 1.

Consignatario de buques.

GRAN BAZAR
DE
AMBOS MUNDOS
ULTRAMARINOS Y COLONIALES
DE
José Fernandez Martin
Duque de la Victoria, n.º 1
MALAGA

Gran surtido en jamones, salchichones, conservas, quesos, mantecas, chocolates, cafés, azúcares, vinos finos y licores nacionales y extranjeros.

POCH Y CREIXELL
MALAGA.

CALLE DEL MARQUÉS, NUMS. 4, 6 Y 8.

SUCURSAL: Plaza de la Constitucion, n.º 14,

Únicos Agentes del papel «LAYANA» y de la fábrica de fosforos «LA REFORMADA»

Papeles, objetos de escritorio, bujías esteáricas, almidones, cromos y molduras para cuadros. Drogas y otros efectos para la fabricacion de fósforos y jabon.

Gran depósito de algodones para medias.

VENTAS AL POR MAYOR
EXPEDICIONES A TODOS PUNTOS.

JOSÉ CABEZA

ALMACENISTA Y FABRICANTE DE MUEBLES

Plaza de la Constitucion.—Málaga

Grandes talleres de fabricacion en ebanistería y tapicería. Completo surtido en muebles de todas clases y épocas. Mobiliario extranjero de las más acreditadas fábricas.

Expediciones á todos puntos.

SASTRERÍA

DE

ANTONIO CARO PADILLA,

SANTA MARIA, 3.—MÁLAGA.

W.^{da} de Sampson y C.^A

Fabricantes

de albayaldes, colores, pinturas y aceite de linaza.

CASA-NATERA.—MÁLAGA

NOVEDAD, ECONOMIA Y ACTIVIDAD.

EDUARDO JARABA,

PINTOR—ADORNISTA:

NUÑO-GOMEZ. NÚM. 28.—MÁLAGA.

Habitaciones al óleo, barniz y temple; transparentes, muebles, imitaciones á piedras y maderas.

Decorado en yeso mate y carton piedra

GRANDES SURTIDOS DE TEJIDOS

(Antigua casa J. B. Mongrand)

Saturnino Loubère

CALLE NUEVA, NÚM. 31.

Málaga

**OFICINA DE FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO
DEL LDO. A. MAMELY DE NAVAS**

PLAZA DE RIEGO, 1

Esquina á la calle de Granada.

Gran fabricacion de jarabes medicinales y de refresco, á 8 reales frasco.

Surtido completo en aparatos de goma.—Especificos del reino y extranjeros

CENTRO PREPARATORIO

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo pericial de Aduanas

Y EN LA

Academia general Militar

8, SAN AGUSTIN, 8 DUPLICADO

TALLER DE DORADOS

DE

FERRER Y CABALLERO

CALLE DE SANTA MARIA, 8.

Marcos dorados y Molduras de todas clases.—Gran surtido de Estampas y Cromos.

ACADEMIA MERCANTIL

DIRECTOR,

DON FRANCISCO DE P. HERNANDEZ.

Almacenes, 4.

MALAGA

Primera y segunda enseñanza, idiomas y ciencias comerciales.
Preparacion para carreras especiales.

TALLER DE ENCUADERNACIONES

DE

Roldan y García

Santa Lucía, 8.— MÁLAGA.

Encuadernaciones de lujo, libros en blanco y rayados, para el comercio.—Copiadores de letras, etc. etc.

Se renuevan devocionarios en lujosas encuadernaciones, se forran estuches en piel, terciopelo y seda, se arreglan petacas, targeteros, etc.

TALLERES DE TALABARTERIA

de Francisco Vidal

Granada 84 y Atarazanas, 2.

En estos antiguos y acreditados talleres se construye con la mayor perfeccion todo lo concerniente á este arte. Cuero inglés y del país para correas de trasmision. Gran surtido de articulos de viaje. Se colocan alfombras á domicilio. Se visten carruajes de todas clases. Telas lana, hilo é impermeables para mantas de caballos.

Hotel Inglaterra

48—PASEO DE LA ALAMEDA—48

MALAGA

DIRIGIDO POR SU DUEÑO

JOSÉ MARIA ROMERO.

North British & Mercantile

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Lóndres en 1809.

Y AUTORIZADA PARA TRABAJAR EN ESPAÑA
por decreto del Gobierno de 25 Enero 1869.

Situacion de la Compañia en 31 Diciembre 1884

Pesetas

Fondo de seguros contra incendios en 31 de
Diciembre de 1883. 43.428 231'50

Compuestos de:

Pesetas.

Reserva.	28.614.425
Reserva de los premios.	9.231.212
Ganancias y pérdidas.	5.582.594

Ptas. 43.428,231.50

Ingresos en 1883. 30.026,715

Compuestos de:

Pesetas.

Premios deducidos los reasegu- ros.	29.806,934 »
Intereses y dividendos.	1.977,998'85
Derechos de traslacion.	1.656'25
Ganancia en 52 3/4 acciones nue- vas vendidas.	4.791'55
Intereses.	594'45

Ptas. 31.791,975.10

Premio de libras 15 por cada una de las 20.000
nuevas acciones emitidas en 1883. 7.500,000 »

Ptas. 80.954,946'50

Esta compañía admite seguros á primas convencionales. Para más
informes, casa de los Sres. D. Adolfo Pries y C., agentes generales.
CALLE DE S. JUAN DE DIOS, NÚM. 7.—MÁLAGA.

LA Y CAFÉ

FUEGOS

CORTINA DEL MUELLE, 25

Se despacha Cerveza de superior calidad y siempre fresca, directamente del barril.

La copa grande un real.

Taller de calderería y almacén de cobre

DE NICOLAS RICARDI

TORRIJOS, 139.—MALAGA.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos que piden, de cobre y de hierro, como calderas para molinos, ollas económicas para la tropa, aparatos complicados para refinar y hacer espíritu de 35 á 40 grados, baterías de cocina y alambiques para anisar los aguardientes y al baño de María, concluyendo varios de diferentes medidas.

QUALIDAD Y PRECIOS ARREGLADOS.

JOSE ALVAREZ PEREZ,

TERINARIO DE PRIMERA CLASE

gabinete histo-químico completamente

imiento microscópico de las

general.

público, de nueve de

ILLO DE ATC

COMISIONES Y RE

Ramon del

DESPACHO Y ALM

DOS ACERAS, NÚM.

Ventas de Cognac, Champagne, Jeréz, Manzanares,
 artículos del reino y extranjeros, á precios y condiciones
 favorables.

ADOLFO BERGEMANN

ESPECERÍAS, 3.—MÁLAGA

Máquinas para coser, de todos los sistemas. Ventas á plazos
 al contado

Relojes de oro, plata y níquel para bolsillo, cadenas y medallones
 Gran surtido en relojes de sobremesa y de pared.

Pianos de las mejores fábricas del extranjero.

**LUIS DUARTE**

Consignatario

DE LOS VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (ANTES A. LOPEZ Y C.^{ta})

Panaderos, 46, triplicado

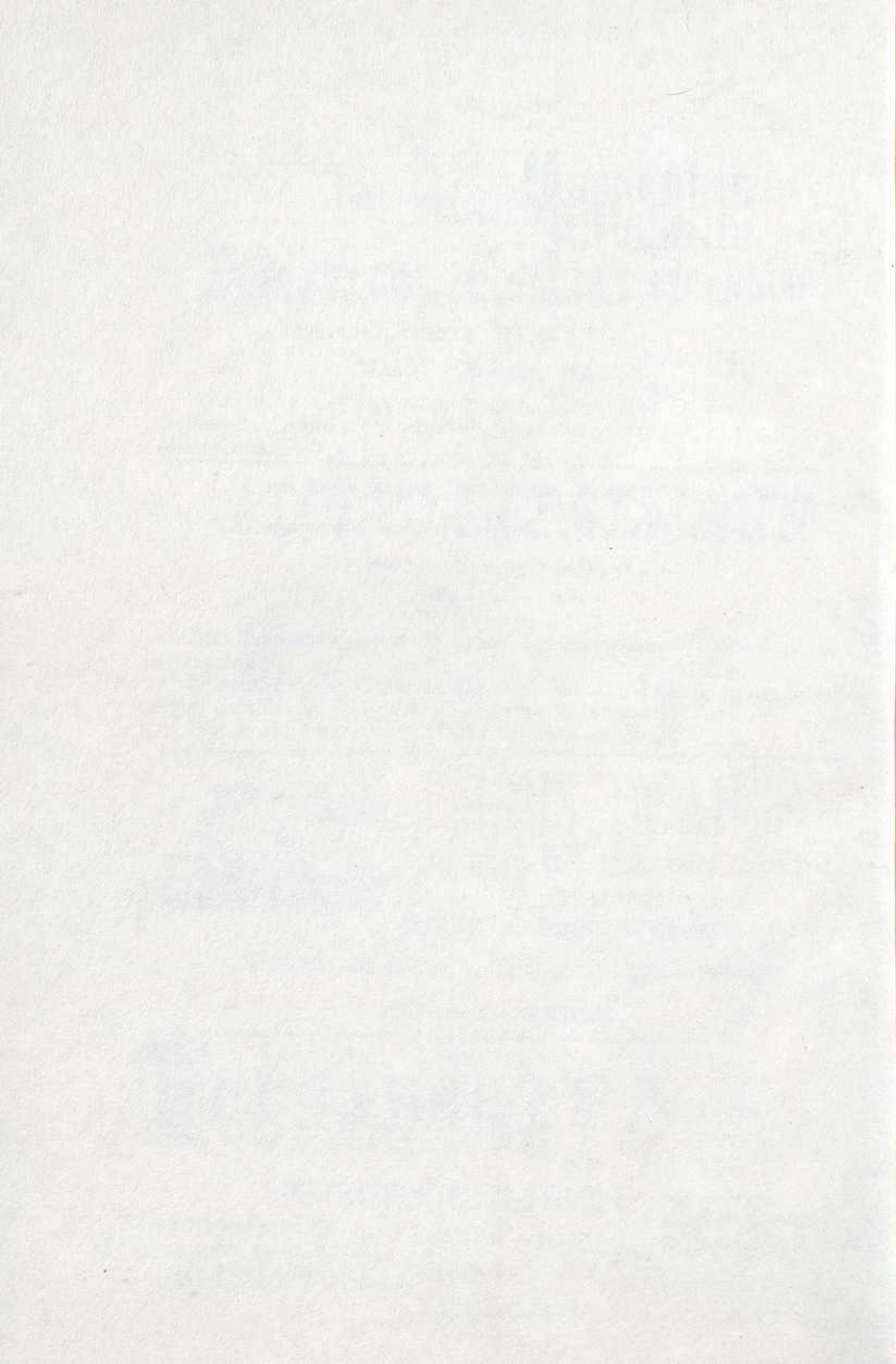
MÁLAGA**Hernandez y A**

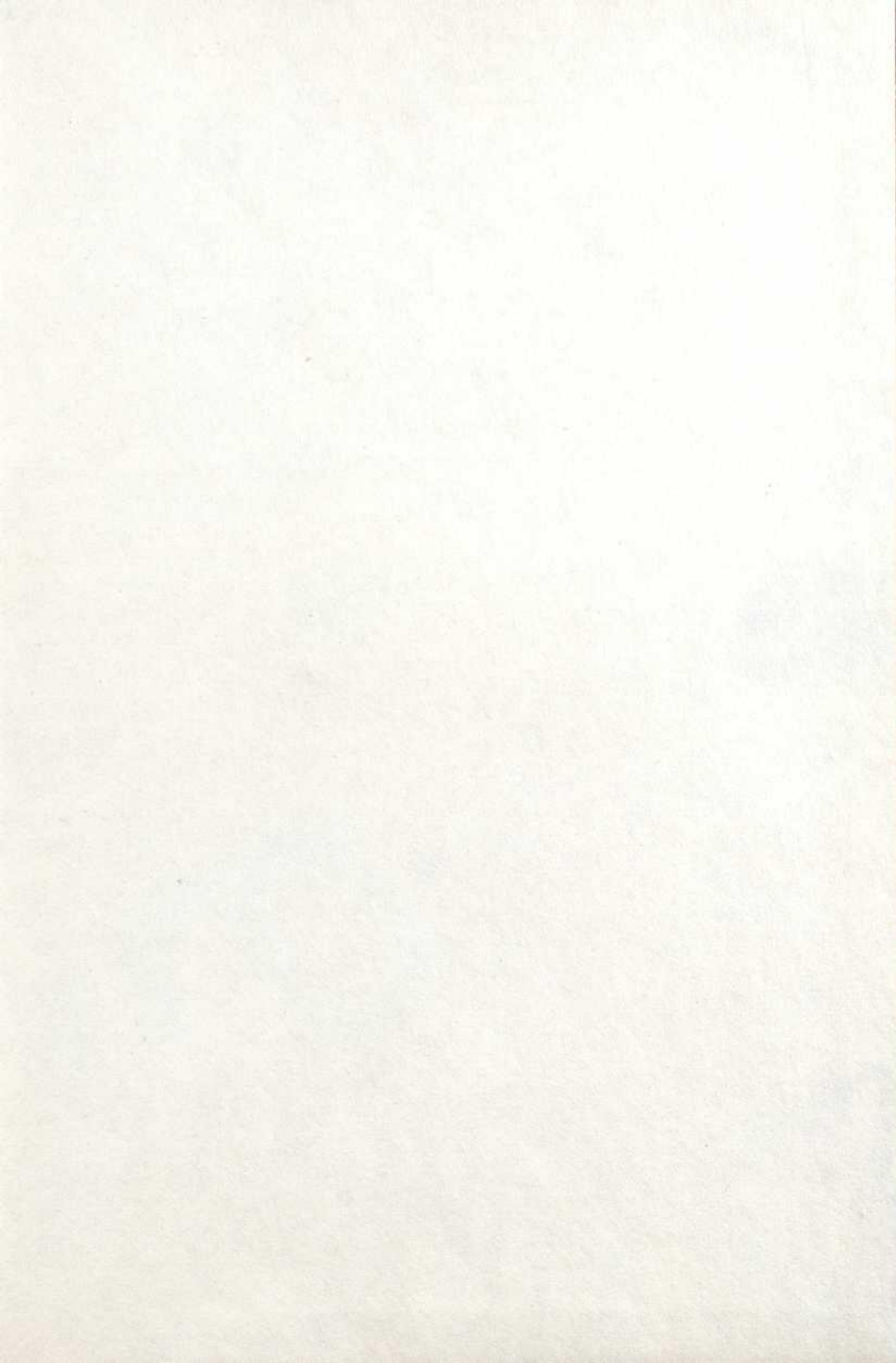
DE TRASPORTES AL FERRO-CARRIL

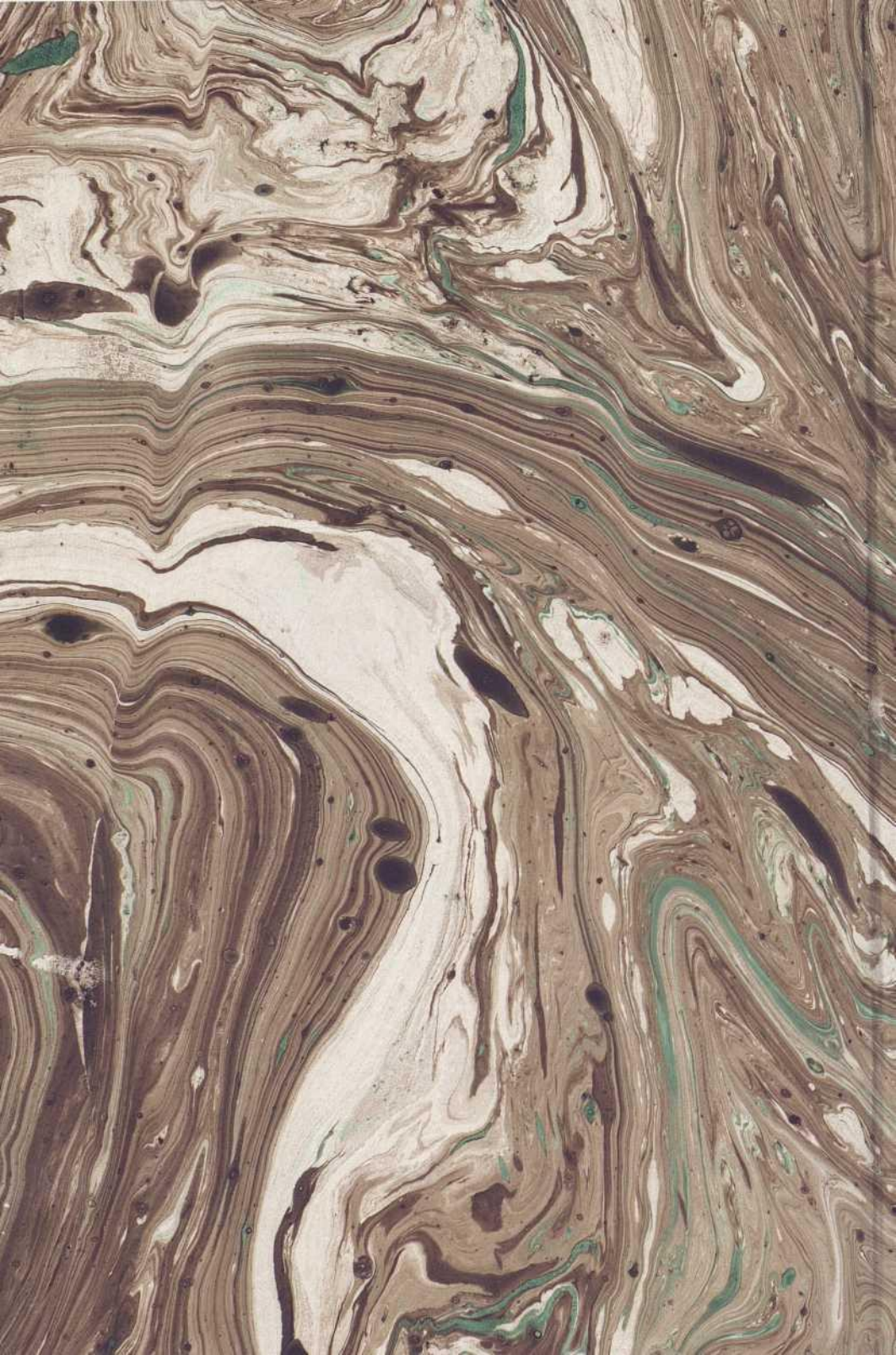
á domicilio á precios

DE ALVARO

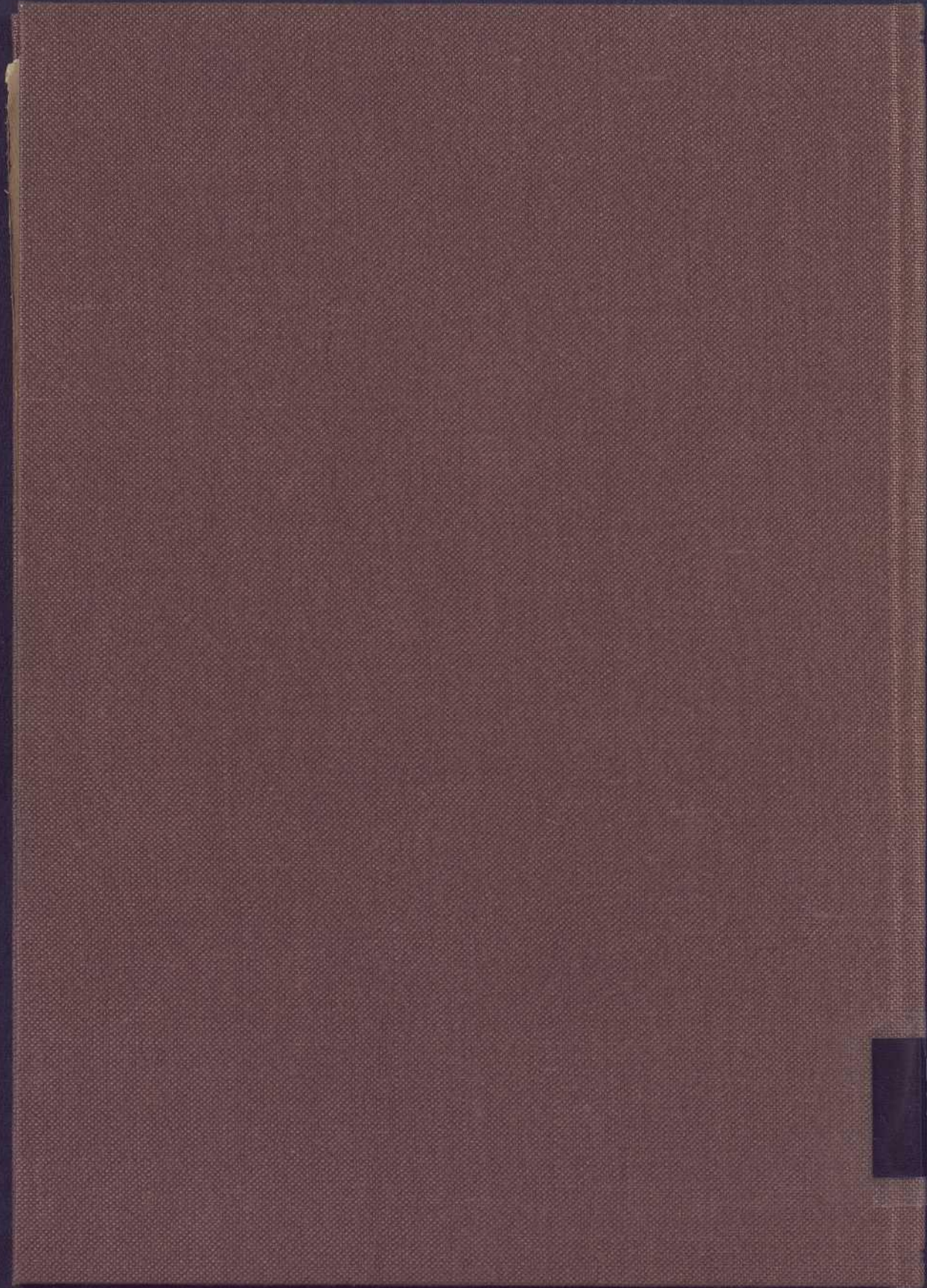
Málaga











0081

4166

FOR

MAN

FAN
XIX
178